MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Contrato interadministrativo
OBJETO A CONTRATAR:	"Desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión de la calidad del aire y del agua, así como la implementación de los instrumentos de planificación e instrumentación hidrológica, y continuar con la articulación de las redes de monitoreo y seguimiento a ODC y a usuarios generadores de vertimientos para brindar información oportuna y confiable para la toma de decisiones en la jurisdicción de CORANTIOQUIA"
CONTRATISTA/CONVENIANTE:	
NOMBRE DEL TÉCNICO (A):	
DURACIÓN Y/O PLAZO DEL CONTRATO (MESES):	Doce (12) meses
PERIODO DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO:	Mensual

PROGRAMACIÓN FÍSICA

	Descripción	% de importancia	% de importancia subactividades	Unidad de medida	Cantidad Programada	Distribución física											
						Período 1	Período 2	Período 3	Período 4	Período 5	Período 6	Período 7	Período 8	Período 9	Período 10	Período 11	Período 12
META/ PRODUCTO A OBTENER:		100.00%	**100.00%**														
ALCANCE 1	**Operación y mantenimiento del sistema de vigilancia de la calidad del aire - SVCA de CORANTIOQUIA y desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de las medidas para la gestión de la calidad del aire, en concordancia con los lineamientos definidos en el Plan Estratégico de Gestión de la Calidad del Aire**	**18.10%**		Informe de avance	164	16	12	19	12	11	18	11	11	18	10	10	15
Actividad 1.1	Realizar la operación y el mantenimiento del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) de Corantioquia, conforme a los lineamientos establecidos en la norma ISO/IEC 17025, el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, y demás requisitos técnicos y legales contemplados en la normatividad ambiental vigente.	59.4%			47	13	2	5	2	2	6	2	2	6	2	2	2
Subactividad 1.1.1	Realizar la planeación y ejecutar las actividades necesarias para la operación y mantenimiento del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) de Corantioquia, conforme a los lineamientos establecidos en la norma ISO/IEC 17025, el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, y demás requisitos técnicos y legales contemplados en la	1.30%	0.14%	Plan de trabajo e informes	12.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 1.1.2	Gestionar la contratación del personal y los requisitos del sistema de gestión ISO/IEC 17025 relacionados con el personal.	51.50%	5.53%	Contratos	11.00	11.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subactividad 1.1.3	Ejecutar las acciones necesarias para garantizar las instalaciones y condiciones ambientales adecuadas que aseguren el funcionamiento óptimo de los equipos del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA). Estas acciones deberán cumplir con los requisitos establecidos en la norma ISO/IEC 17025, el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, y demás disposiciones técnicas y legales contempladas en	5.90%	0.63%	Informes, Actas	12.0	1.0	0.0	3.0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0	
Subactividad 1.1.4	Gestionar los mantenimientos, calibraciones y/o verificaciones intermedias de los equipos del SVCA conforme al programa metrológico definido y demás requisitos del sistema de gestión ISO/IEC 17025, el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire y demás disposiciones técnicas y legales contempladas en la normatividad vigente.	3.20%	0.34%	Base de datos	1.00	0.15	0.15	0.15	0.08	0.08	0.08	0.08	0.04	0.05	0.05	0.05	0.04
Subactividad 1.1.5	Ejecutar las actividades relacionadas con el cumplimiento de los requisitos de validación/verificación de los métodos de ensayo, aseguramiento en la validez de los resultados y calculo de incertidumbre conforme a los lineamientos definidos en el marco de la acreditación ante el IDEAM bajo el sistema de gestión ISO/IEC 17025, el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire y demás disposiciones técnicas y legales contempladas en la normatividad vigente.	38.10%	4.09%	Informe	11.00	0	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Actividad 1.2	Desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de las medidas para la gestión de la calidad del aire, en concordancia con los lineamientos definidos en el Plan Estratégico de Gestión de la Calidad del Aire en la Jurisdicción de Corantioquia	22.9%		Informe de avance	92	2	7	9	7	7	10	7	7	10	7	7	12
Subactividad 1.2.1	Ejecutar visitas de seguimiento a las estaciones de monitoreo que integran el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA), desarrollar campañas de medición conforme a los protocolos establecidos y elaborar informes técnicos mensuales por estación, además de reportes semanales y demás documentos que se requieran en cumplimiento de las disposiciones	70.35%	2.91%	Plan de trabajo e informe	80.00	1.00	6.00	8.00	6.00	6.00	9.00	6.00	6.00	9.00	6.00	6.00	11.00
Subactividad 1.2.2	Realizar el reporte de resultados de cada estación de monitoreo en el Subsistema de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE.	29.65%	1.23%	Informe	12.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Actividad 1.3	Interconexión remota de las estaciones de calidad del aire para la transmisión de datos, durante la ejecución del contrato.	1.4%		Informe de avance	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Subactividad 1.3.1	Gestionar la interconexión remota de las estaciones de calidad del aire para la transmisión de datos, durante la ejecución del contrato.	100.00%	0.25%	Informe de avance	12.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Actividad 1.4	Insumos y consumibles, mantenimientos, calibraciones o verificaciones, y demás, que se requieran durante la ejecución del contrato.	6.2%		Informe de avance	11	0	2	2	2	1	1	1	1	1	0	0	0
Subactividad 1.4.1	Realizar la adquisición de insumos y consumibles, mantenimientos, calibraciones o verificaciones, y demás, que se requieran durante la ejecución del contrato.	100.00%	1.13%	Informe de avance	11.00		2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
Actividad 1.5	Herramientas para el seguimiento de la calidad del aire en la jurisdicción	10.1%	0.00%		2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subactividad 1.5.1	Realizar modelaciones de calidad del aire en la jurisdicción; especialmente en la zona definida por la acción popular 2025-00248, para el Corregimiento de	70.01%	1.28%	Global	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Subactividad 1.5.2	Adquicisión e instalación de sensores de bajo costo para la medición de las emisiones atmosféricas generadas en la jurisdicción de Corantioquia; especialmente en las mediciones establecidas en la acción popular 2025-00248, para el Corregimiento de Altavista.	29.99%	0.55%	Global	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALCANCE 2	**Implementación del Programa Integral Red Agua - Piragua en la jurisdicción de Corantioquia e integración de redes de monitoreo para una adecuada gestión de la información**	**53.47%**		Informe de avance	999	42	207	149	93	91	91	73	69	69	63	30	22
Actividad 2.1	Red de Calidad Hídrica (Monitoreo Fisicoquímico e Hidrobiológico de aguas superficiales y subterráneas)	35.16%		Informe de avance	568	1	122	95	58	59	57	48	42	43	36	6	1
Subactividad 2.1.1	Informe de metodología y Plan de Trabajo	10.00%	1.88%	Informe	1.00	1.00											
Subactividad 2.1.2	Monitoreo de fuentes abastecedoras municipales, veredales y corregimentales.	14.00%	2.63%	Monitoreo	300.00		40.00	40.00	30.00	35.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	5.00	
Subactividad 2.1.3	Fuentes Subterráneas de abastecimiento regional	11.00%	2.07%	Monitoreo	140.00		30.00	30.00	15.00	15.00	15.00	10.00	10.00	10.00	5.00		
Subactividad 2.1.4	Seguimiento a áreas protegidas asociadas a complejo cenagosos	5.00%	0.94%	Monitoreo	50.00		30.00	1.00	10.00		9.00						
Subactividad 2.1.5	Seguimiento a áreas protegidas de alta montaña	3.00%	0.56%	Monitoreo	12.00		4.00	3.00				3.00		2.00			
Subactividad 2.1.6	Seguimiento a calidad y cantidad de afluentes instrumentados	3.00%	0.56%	Monitoreo	28.00		15.00	5.00		6.00		2.00					
Subactividad 2.1.7	Elaboración de Primera Versión de un Indicador de Calidad de Agua propio del Programa para ponderar a la red.	3.00%	0.56%	Monitoreo	2.00			2.00									
Subactividad 2.1.8	Implementación de Ponderación de Indicadores Biológicos como Qbr e IHF en los monitoreos de campo.	10.00%	1.88%	Monitoreo	2.00			2.00									
Subactividad 2.1.9	Socialización de ejecución de plan de monitoreo con las oficinas territoriales	10.00%	1.88%	Monitoreo	1.00			1.00									
Subactividad 2.1.10	Actualización de equipos y colecta de datos e Informe de Aguas Subterráneas	10.00%	1.88%	Monitoreo	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.1.11	Captación de muestras de aguas de Totalizadores	11.00%	2.07%	Monitoreo	10.00		1.00	5.00	1.00	1.00	1.00	1.00					
Subactividad 2.1.12	Monitoreos eventuales y reportes.	10.00%	1.88%	Monitoreo	11.00		1.00	5.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00				
Actividad 2.2	Red Automática Climatológica	13.83%		Informe de avance	59	2	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6	5
Subactividad 2.2.1	Informe metodología y plan de trabajo	20.00%	1.48%	Informe	1.00	1.00											
Subactividad 2.2.2	Diagnóstico de Red de Instrumentos del Programa	20.00%	1.48%	Mantenimiento	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.2.3	Actualización e Instalación de estaciones afectadas por situaciones climáticas	10.00%	0.74%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.2.4	Atención a estaciones de la red automática en proceso de mantenimiento correctivo o preventivo. correctivo o preventivo.	20.00%	1.48%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.2.5	Diseño diagramado de pluviómetro manual semiautomático.	15.00%	1.11%	Diseño	1.00											1.00	
Subactividad 2.2.6	Piloto Estación Limnígrafica de Alta Eficiencia	8.00%	0.59%	Informe	1.00										1.00		
Subactividad 2.2.7	Evaluación y análisis de data reportada conjunto a la electrónica de las estaciones automáticas.	4.00%	0.30%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.2.8	Realización de informe de pago de servicios web y de datos.	3.00%	0.22%	Informe	12.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Actividad 2.3	Red de gobernanza climática comunitaria (Red Social)	18.28%		Informe de avance	39	2	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3
Subactividad 2.3.1	Metodología y Plan de Trabajo	20.00%	1.95%	Informe	1.00	1.00											
Subactividad 2.3.2	Fortalecimiento a la red de voluntarios del Programa en formación, conocimiento y gobernanza hídrica.	15.00%	1.47%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.3.3	Acompañamiento y acciones Empresariales	25.00%	2.44%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.3.4	Encuentro Territorial Piragüero 15 años.	10.00%	0.98%	Informe-reporte	1.00									1.00			
Subactividad 2.3.5	Aplicación del Índice de gestión social.	10.00%	0.98%	Informes de avance	3.00	1.00	1.00	1.00					0.00				0.00
Subactividad 2.3.6	Custodios del Agua	15.00%	1.47%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.3.7	Construcción documento de cuentos, anécdotas e historia	5.00%	0.49%	documento	1.00											1.00	
Actividad 2.4	4. Evaluación Climatológica , Gestión del Riesgo e Hidrológica del Territorio	8.35%		Informe de avance	185	1	64	33	15	14	15	9	9	9	6	5	5
Subactividad 2.4.1	Informe metodología y plan de trabajo	20.00%	0.89%	Informe	1.00	1.00											
Subactividad 2.4.2	Actualización de los off-set de las estaciones de nivel y la sección transversal asociada a cada instrumento.	25.00%	1.12%	Informe	10.00		5.00	4.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Subactividad 2.4.3	Levantamiento de 15 secciones a través de fotogrametría con drones para obtener información de detalle alrededor de las estaciones limnimétricas.	15.00%	0.67%	Informe	10.00		2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	
Subactividad 2.4.4	Implementación de un sistema de monitoreo fotográfico de bajo costo (tipo CoastSnap).	15.00%	0.67%	Informe	11.00		2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00
Subactividad 2.4.5	Análisis morfométricos de las cuencas instrumentadas con los sensores de nivel del programa.	13.00%	0.58%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.4.6	Elaboración de libreto mensual para sección de clima de Piragua al día.	1.50%	0.07%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.4.7	Actualización de los insumos climatológicos con los promedios IDEAM 1991-2020 y Comparación climatológica a escala de Oficina Territorial entre la climatología de 1981-2010 y 1991-2020.	1.50%	0.07%	Documento	80.00		50.00	10.00	7.00	7.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subactividad 2.4.8	Elaboración semanal de pronóstico meteorológico basado en IDEAM, revisión de GFS y WRF-SIATA para	1.50%	0.07%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.4.9	Predicción climática por OT y realización mapas semanales de puntos de calor basados en la información satelital disponible.	1.50%	0.07%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.4.10	Estimación del impacto del cambio climático para las zonas que se prioricen en la jurisdicción de Corantioquia.	1.50%	0.07%	Documento	8.00						2.00	2.00	2.00	2.00			

Subactividad 2.4.11	Apoyo a los requerimientos de información, solicitud de datos de análisis al Programa y necesidades de monitoreo eventuales o de reporte especial para la	1.50%	0.07%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.4.12	Actualización de curvas de calibración de las estaciones	3.00%	0.13%	Informe	10.00			10.00									
Actividad 2.5	Gestión de la Información y del Conocimiento	11.96%		Informe de avance	55	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
Subactividad 2.5.1	Metodología y Plan de Trabajo	20.00%	1.28%	Informe	1.00	1.00											
Subactividad 2.5.2	Divulgación del conocimiento	35.00%	2.24%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.5.3	Soporte y actualizaciones del Sistema de Información	25.00%	1.60%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.5.4	Mantenimiento de portales web y app móvil	10.00%	0.64%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.5.5	Reporting y analítica de datos	5.00%	0.32%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.5.6	Desarrollo del chat con Inteligencia Artificial	5.00%	0.32%	Informe	10.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Actividad 2.6	Comunicación Estratégica Ambiental	2.86%		Informe de avance	51	1	7	6	6	5	4	3	3	3	5	4	4
Subactividad 2.6.1	Metodología y Plan de Trabajo	25.00%	0.38%	Informe	1.00	1.00											
Subactividad 2.6.2	Elaboración de Podcast temáticos	10.00%	0.15%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.6.3	Campañas de difusión digital y diseño de elementos gráficos para el Programa	10.00%	0.15%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.6.4	Elaboración de material pedagógico y kits para los voluntarios participantes de la red para los diferentes espacios y encuentros que se desarollan en el	10.00%	0.15%	Informe	11.00		3.00	3.00	3.00	1.00	1.00						
Subactividad 2.6.5	Cobertura periodística y alianzas con medios regionales	5.00%	0.08%	Informe	11.00		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 2.6.6	Cartillas pedagógicas y vallas de identificación territorial.	5.00%	0.08%	Informe	1.00										1.00		
Subactividad 2.6.7	Publicación del Anuario Digital de Piragua 2025	5.00%	0.08%	Informe	1.00											1.00	
Subactividad 2.6.8	Dotación de Profesionales	5.00%	0.08%	Informe	1.00		1.00										
Subactividad 2.6.9	Conversatorios comunitarios y talleres de narración	5.00%	0.08%	Informe	1.00					1.00							
Subactividad 2.6.11	Realizar concurso escolar "Dibuja tu cuenca"	10.00%	0.15%	Informe	1.00										1.00		
Subactividad 2.6.12	Publicación 12 meses de Piragua (interactiva)	10.00%	0.15%	Informe	1.00												1.00
Actividad 2.7	Municipio Azul	3.99%		Informe de avance	33	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subactividad 2.7.1	Metodología y Plan de Trabajo	25.00%	0.53%	Informe	1.00	1.00	0.00										
Subactividad 2.7.2	Gestión Social	25.00%	0.53%	Informe	11.00	11.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subactividad 2.7.3	Monitoreos de Abastecimiento	25.00%	0.53%	Informe	20.00	20.00				0.00				0.00			
Subactividad 2.7.4	Monitoreo Climático	25.00%	0.53%	Informe	1.00	1.00											
Actividad 2.8	Articulación Subdirección de Sostenibilidad en el monitoreo automático de Q. La Llana en el municipio de Tarso	5.57%		Informe de avance	9	1	0	1	1	0	2	0	2	0	2	0	0
Subactividad 2.8.1	Metodología y Plan de Trabajo	25.00%	0.74%	Informe	1.00	1.00											
Subactividad 2.8.2	Diagnóstico y Entrega de Instrumentos	25.00%	0.74%	Informe	1.00			1.00									
Subactividad 2.8.3	Monitoreos de validación a estación de Calidad de Agua	25.00%	0.74%	Informe	4.00				1.00		1.00		1.00		1.00		
Subactividad 2.8.4	Instrumentación de Q.La Llana en Tarso	25.00%	0.74%	Informe	3.00						1.00		1.00				
ALCANCE 3	**Monitoreo y seguimiento a los Objetivos de Calidad – ODC, monitoreos a usuarios generadores de vertimientos de ARD y ARnD y a las fuentes receptoras y monitoreos de eventualidades de vertimientos o derrames sobre fuentes hídricas y los análisis de laboratorio requeridos.**	**28.44%**		Informe de avance	1177	6	142	197	82	100	100	100	100	98	96	96	60
Actividad 3.1	Monitoreos y seguimiento a los Objetivos de Calidad - ODC de los PORH adoptados y de otras cuencas	31.80%		Informe de avance	384	2	61	74	26	27	27	27	27	27	27	28	31
Subactividad 3.1.1	Metodología, plan de trabajo con el cronograma de monitoreos para la Actividad 3.1.	8.76%	0.79%	Informe	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subactividad 3.1.2	Monitoreos acreditados en fuentes hídricas con PORH asociados a los Objetivos de Calidad – ODC.	34.42%	3.11%	Monitoreo	172.0	0.0	21.0	22.0	16.0	16.0	16.0	16.0	16.0	16.0	16.0	17.0	0.0
Subactividad 3.1.3	Informes técnicos de cumplimiento de ODC de los PORH adoptados y en proceso de adopción.	19.15%	1.73%	Informe	39.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	29.0
Subactividad 3.1.4	Monitoreos acreditados en fuentes hídricas sin PORH asociados a los Objetivos de Calidad – ODC.	29.46%	2.66%	Monitoreo	158.0	0.0	39.0	40.0	9.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	0.0
Subactividad 3.1.5	Informes de cumplimiento de los ODC en la jurisdicción de Corantioquia para fuentes hídricas sin PORH.	0.98%	0.09%	Informe	2.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0
Subactividad 3.1.6	Puntos de aforo con el equipo ADCP y sus respectivos informes de registro, discriminados por fuente hídrica.	6.88%	0.62%	Monitoreo	11.0	0.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Subactividad 3.1.7	Dotación, Elementos de Protección Personal e insumos	0.35%	0.03%	Informe	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividad 3.2	Realizar monitoreos a las Aguas Residuales Domésticas – ARD, a las Aguas Residuales no Domésticas – ARnD y a las fuentes receptoras del vertimiento.	54.02%		Informe de avance	773	2	80	122	55	72	72	72	72	70	68	67	21
Subactividad 3.2.1	Metodología, plan de trabajo con el cronograma de monitoreos y contratación de personal requerido para la Actividad 3.2.	5.16%	0.79%	Informe	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subactividad 3.2.2	Monitoreos acreditados para muestreos de ARD con y sin tratamiento, en la entrada y salida de PTARD y monitoreos acreditados a fuentes hídricas receptoras de ARD con tratamiento (PTARD), aguas arriba y aguas abajo del punto de descarga del vertimiento.	43.26%	6.65%	Monitoreo	320.0	0.0	40.0	40.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	0.0
Subactividad 3.2.3	Informes técnicos de los monitoreos de ARD (PTARD) y de la fuente receptora del vertimiento	3.95%	0.61%	Informe	80.0	0.0	0.0	20.0	0.0	8.0	8.0	8.0	8.0	7.0	7.0	7.0	7.0
Subactividad 3.2.4	Monitoreos acreditados de ARD sin tratamiento (Alcantarillado) y monitoreos acreditados a fuentes hídricas receptoras de las ARD sin tratamiento (Alcantarillado), aguas arriba y aguas abajo del punto de descarga del vertimiento	22.79%	3.50%	Monitoreo	180.0	0.0	24.0	21.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	16.0	0.0
Subactividad 3.2.5	Informes técnicos de los monitoreos de ARD sin tratamiento (Alcantarillado) y de la fuente receptora del	3.95%	0.61%	Informe	60.0	0.0	0.0	15.0	0.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	5.0	5.0	5.0
Subactividad 3.2.6	Monitoreos acreditados de ARnD con tratamiento provenientes de actividades productivas y Monitoreos acreditados en fuentes hídricas receptoras de ARnD con tratamiento provenientes de actividades productivas, aguas arriba y aguas abajo del punto de descarga del	10.70%	1.64%	Monitoreo	90.0	0.0	15.0	15.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	6.0	6.0	6.0
Subactividad 3.2.7	Informes técnicos de los monitoreos de ARnD con tratamiento provenientes de actividades productivas y de la fuente receptora del vertimiento.	3.95%	0.61%	Informe	30.0	0.0	0.0	10.0	0.0	3.0	3.0	3.0	3.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Subactividad 3.2.8	Monitoreos acreditados de eventualidades enfocados a vertimientos o derrames sobre fuentes hídricas, análisis de laboratorio e informes técnicos.	5.98%	0.92%	Informe	11.0	0.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Subactividad 3.2.9	Dotación, Elementos de Protección Personal e insumos	0.26%	0.04%	Informe	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actividad 3.3	Gestión de la Información	14.18%		Informe de avance	20	2	1	1	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	8.00
Subactividad 3.3.1	Metodología y plan de trabajo con el cronograma de actividades para la Actividad 3.3.	44.76%	1.80%	Informe	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subactividad 3.3.2	Bases de datos de monitoreos en fuentes superficiales, cumplimiento de ODC, SIRH con información histórica, vertimientos, cumplimiento Resolución 0631 de 2015 y radicados de los informes técnicos elaborados en las Actividades 1 y 2	17.96%	0.72%	Base de datos	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
Subactividad 3.3.3	Producto cartográfico con la localización de los puntos monitoreados	17.960%	0.72%	Informe	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Subactividad 3.3.4	Integración de Bases de Datos del Alcance 3 con el "Sistema de Gestión de la información del Programa Piragua" y socialización de resultados.	17.960%	0.72%	Informe	11.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Subactividad 3.3.5	Dotación e insumos	1.360%	0.05%	Informe	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					TOTAL	**20.41%**	**8.94%**	**17.68%**	**5.83%**	**5.66%**	**6.35%**	**5.52%**	**5.55%**	**6.31%**	**5.89%**	**5.95%**	**5.90%**
					ACUMULADO	**20.41%**	**29.36%**	**47.03%**	**52.87%**	**58.52%**	**64.88%**	**70.39%**	**75.94%**	**82.26%**	**88.15%**	**94.10%**	**100.00%**

La programación financiera debe ser coherente con la programación física, todo pago que no sea soportado en la ejecución física efectiva y certificada es un anticipo o pago anticipado, de acuerdo al caso; para tener más información sobre anticipos y pagos anticipados remitirse a la hoja

PROGRAMACIÓN FINANCIERA INICIAL

Valor del contrato o convenio	Valor aportado por Corantioquia	Distribución de recursos del valor aportado por Corantioquia											
		Período 1	Período 2	Período 3	Período 4	Período 5	Período 6	Período 7	Período 8	Período 9	Período 10	Período 11	Período 12
$ 15,133,931,605	$ 15,133,931,605	$ 3,089,546,679.45	$ 1,353,451,331.20	$ 2,675,243,225.28	$ 882,469,646.39	$ 855,835,319.18	$ 961,592,879.01	$ 835,136,277.81	$ 840,053,554.18	$ 955,430,766.05	$ 891,089,469.45	$ 900,725,690.46	$ 893,356,766.68
	Porcentaje (%)	20.41%	8.94%	17.68%	5.83%	5.66%	6.35%	5.52%	5.55%	6.31%	5.89%	5.95%	5.90%
	Porcentaje Acumulado (%)	20.41%	29.36%	47.03%	52.87%	58.52%	64.88%	70.39%	75.94%	82.26%	88.15%	94.10%	100.00%
	Valores ya ejecutados												
	Porcentaje (%) PGAR	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Porcentaje Acumulado (%) PGAR	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Diligenciar esta información solo en caso de solicitud de Otrosí de adición de recursos o prórroga, o cuando el Otrosí de modificación implique cambios en el presupuesto.

PROGRAMACIÓN FINANCIERA EN CASO DE ADICIÓN DE RECURSOS O PRÓRROGA

Valor total del contrato o convenio (incluida la adición)	Valor de la adición aportado por Corantioquia	Valor total aportado por Corantioquia (incluida la adición)		Distribución de recursos del valor aportado por Corantioquia											
				Período 1	Período 2	Período 3	Período 4	Período 5	Período 6	Período 7	Período 8	Período 9	Período 10	Período 11	Período 12
			Valores ya ejecutados	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
			Porcentaje (%)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
			Porcentaje Acumulado (%)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
			Valores por ejecutar												
			Porcentaje (%)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
			Porcentaje Acumulado (%)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
			PORCENTAJE ACUMULADO (%) TOTAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Luisa Fernanda Gómez Villegas	**Jhoanna Paola Restrepo Cojo**	**Juan Fernando Gaviria Suárez**	**Alexander Colorado Pérez**
GERENTE PROGRAMA	COORDINADOR GIT - ALCANCE 1	COORDINADOR GIT - ALCANCE 2	COORDINADOR GIT - ALCANCE 3

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Contrato interadministrativo

OBJETO A CONTRATAR: "Desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión de la calidad del aire y del agua, así como la implementación de los instrumentos de planificación e instrumentación hidrológica, y continuar con la articulación de las redes de monitoreo y seguimiento a ODC y a usuarios generadores de vertimientos para brindar información oportuna y confiable para la toma de decisiones en la jurisdicción de CORANTIOQUIA"

COSTOS DE PERSONAL

Ítem		Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base	Valor total	(%) PP	FUENTES DE COFINANCIACIÓN					17% 53% 30%		
									CORANTIOQUIA		Entidad 1:			Recursos en dinero de CORANTIOQUIA por alcance, actividad o subactividad		
									DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE		Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
Mano de Obra Calificada																
Coordinador de proyecto		1	100%	Mes	12.00	$ 8,990,280	$ 111,928,986	1.9%	$ 111,928,986.00					$ 19,027,928	$ 59,322,363	$ 33,578,696
Profesional especializado con experiencia		1	100%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 93,299,553	1.6%	$ 93,299,553.00					$ 15,860,924	$ 49,448,763	$ 27,989,866
Profesional		1	100%	Mes	6.00	$ 5,095,920	$ 31,339,908	0.5%	$ 31,339,908.00					$ 5,327,784	$ 16,610,151	$ 9,401,972
Coordinador de proyecto		1	100%	Mes	12.00	$ 8,990,280	$ 111,928,986	1.9%	$ 111,928,986.00					$ 19,027,928	$ 59,322,363	$ 33,578,696
Profesional especializado con experiencia		1	100%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 93,299,553	1.6%	$ 93,299,553.00					$ 15,860,924	$ 49,448,763	$ 27,989,866
Coordinador de proyecto		1	100%	mes	12.00	$ 8,990,280	$ 111,479,472	1.9%	$ 111,479,472.00					$ 111,479,472		
Profesional especializado con experiencia		1	100%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 92,924,856	1.5%	$ 92,924,856.00					$ 92,924,856		
Profesional especializado con experiencia		2	100%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 185,849,712	3.1%	$ 185,849,712.00					$ 185,849,712		
Asistencial		2	100%	mes	12.00	$ 2,448,000	$ 60,710,400	1.0%	$ 60,710,400.00					$ 60,710,400		
Profesional		1	100%	mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,189,408	1.1%	$ 63,189,408.00					$ 63,189,408		
Profesional especializado con experiencia		1	100%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 92,924,856	1.5%	$ 92,924,856.00					$ 92,924,856		
Profesional especializado con experiencia		1	100%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 92,924,856	1.5%	$ 92,924,856.00					$ 92,924,856		
Profesional		1	100%	mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,189,408	1.1%	$ 63,189,408.00					$ 63,189,408		
Profesional		1	50%	mes	12.00	$ 5,095,920	$ 31,594,704	0.5%	$ 31,594,704.00					$ 31,594,704		
Coordinador de proyecto	Coordinador(a) Técnico	1	100%	Mes	12.00	$ 8,990,280	$ 111,479,472	1.9%	$ 111,479,472.00						$ 111,479,472	
Profesional	Profesional para la gestión de la coordinación hídrica y apropiación social	1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,189,408	1.1%	$ 63,189,408.00						$ 63,189,408	
Profesional	Profesional admnistrativo y financiero con experiencia	1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,189,408	1.1%	$ 63,189,408.00						$ 63,189,408	
Profesional especializado con experiencia	Profesional Especializado Con Experiencia en Monitoreo Fisicoquímico de Agua Superficial y Vertimientos	1	100%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 92,924,856	1.5%	$ 92,924,856.00						$ 92,924,856	
Profesional	Profesional en Monitoreo Fisicoquímico de Agua Superficial y Vertimientos	1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,189,408	1.1%	$ 63,189,408.00						$ 63,189,408	
Profesional	Profesional en Monitoreo Fisicoquímico de Agua Superficial y Vertimientos	1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,189,408	1.1%	$ 63,189,408.00						$ 63,189,408	
Tecnólogo	Tecnólogo en Monitoreo Fisicoquímico de Agua Superficial y Vertimientos	2	100%	Mes	11.00	$ 4,500,000	$ 102,600,000	1.7%	$ 102,600,000.00						$ 102,600,000	
Profesional	Profesional en Monitoreo Fisicoquímico y Caudales de Alto Volumen	1	100%	Mes	11.00	$ 5,095,920	$ 58,093,488	1.0%	$ 58,093,488.00						$ 58,093,488	
Profesional	Profesional en Monitoreo Hidrobiológico de Agua Superficial	1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,189,408	1.1%	$ 63,189,408.00						$ 63,189,408	
Tecnólogo	Tecnólogo en Identificación Hidrobiológica	3	100%	Mes	11.00	$ 4,500,000	$ 153,900,000	2.6%	$ 153,900,000.00						$ 153,900,000	
Profesional	Profesional logístico (con vehículo)	1	100%	Mes	11.00	$ 5,095,920	$ 58,093,488	1.0%	$ 58,093,488.00						$ 58,093,488	
Profesional especializado con experiencia	Profesional Especializado Con Experiencia en Monitoreo Fisicoquímico de Aguas Subterráneas	1	100%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 92,924,856	1.5%	$ 92,924,856.00						$ 92,924,856	
Profesional	Profesional en Monitoreo Fisicoquímico de Aguas Subterráneas	1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,189,408	1.1%	$ 63,189,408.00						$ 63,189,408	
Tecnólogo	Tecnólogo en Monitoreo Fisicoquímico de Aguas Subterráneas	1	100%	Mes	11.00	$ 4,500,000	$ 51,300,000	0.9%	$ 51,300,000.00						$ 51,300,000	
Profesional especializado con experiencia	Profesional Especializado Con Experiencia en Redes de Monitoreo Automático de Variables Climáticas	1	100%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 92,924,856	1.5%	$ 92,924,856.00						$ 92,924,856	
Profesional	Profesional en Analítica de Información de Sistemas de Datos Climáticos	1	100%	Mes	11.00	$ 5,095,920	$ 58,093,488	1.0%	$ 58,093,488.00						$ 58,093,488	
Profesional	Profesional en Instrumentación automática de estaciones de medición de variables climáticas	1	100%	Mes	11.00	$ 5,095,920	$ 58,093,488	1.0%	$ 58,093,488.00						$ 58,093,488	
Tecnólogo	Tecnólogo en en Instrumentación automática de estaciones de medición de variables climáticas	2	100%	Mes	11.00	$ 4,500,000	$ 102,600,000	1.7%	$ 102,600,000.00						$ 102,600,000	
Profesional especializado con experiencia	Profesional Especializado con experiencia en Gestión Social de Redes Comunitarias	1	100%	Mes	11.00	$ 7,493,940	$ 85,430,916	1.4%	$ 85,430,916.00						$ 85,430,916	
Profesional	Profesional en Gestión Social Comunitaria Étnica	1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,189,408	1.1%	$ 63,189,408.00						$ 63,189,408	
Profesional	Profesional Ambiental en educación ambiental o formación comunitaria	2	100%	Mes	11.00	$ 5,095,920	$ 116,186,976	1.9%	$ 116,186,976.00						$ 116,186,976	
Profesional	Profesional Social para redes comunitarias	1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,189,408	1.1%	$ 63,189,408.00						$ 63,189,408	
Profesional	Profesional Social para redes comunitarias	1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,189,408	1.1%	$ 63,189,408.00						$ 63,189,408	
Tecnólogo	Tecnólogo ambiental para educación comunitaria	1	100%	Mes	11.00	$ 4,500,000	$ 51,300,000	0.9%	$ 51,300,000.00						$ 51,300,000	
Asistencial	Custodios del Agua	2	100%	Mes	11.00	$ 2,448,000	$ 55,814,400	0.9%	$ 55,814,400.00						$ 55,814,400	
Profesional especializado con experiencia	Profesional Especializado con relacionamiento en gestión empresarial	1	100%	Mes	11.00	$ 7,493,940	$ 85,430,916	1.4%	$ 85,430,916.00						$ 85,430,916	
Profesional	Profesional social para red empresarial	1	100%	Mes	11.00	$ 5,095,920	$ 58,093,488	1.0%	$ 58,093,488.00						$ 58,093,488	
Profesional especializado con experiencia	Profesional Especializado en Modelación Climática	1	100%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 92,924,856	1.5%	$ 92,924,856.00						$ 92,924,856	
Profesional	Profesional en Modelación Climática para operación de Dron	1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,189,408	1.1%	$ 63,189,408.00						$ 63,189,408	
Profesional	Profesional en Modelación Climática	2	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 126,378,816	2.1%	$ 126,378,816.00						$ 126,378,816	
Profesional especializado con experiencia	Profesional Especializado en Gestión del Riesgo, Cambio Climático y Requerimientos Hídricos	1	100%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 92,924,856	1.5%	$ 92,924,856.00						$ 92,924,856	
Profesional especializado con experiencia	Profesional Especializado con experiencia de Gestión de la Información y apoyo a la PNGIRH del Programa Piragua	1	100%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 92,924,856	1.5%	$ 92,924,856.00						$ 92,924,856	
Profesional especializado con experiencia	Profesional Especializado con experiencia en desarrollo web y sistemas backend para la aplicación, el dashboard y las bases de datos	1	100%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 92,924,856	1.5%	$ 92,924,856.00						$ 92,924,856	
Profesional especializado con experiencia	Profesional Especializado con experiencia Inteligencia Artificial, NLP, diseñador conversacional, entrenamiento y programación de sistemas y desarrollo	1	100%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 92,924,856	1.5%	$ 92,924,856.00						$ 92,924,856	
Profesional	Profesional en Gestión de la Información y el Conocimiento	2	100%	mes	11.00	$ 5,095,920	$ 116,696,568	1.9%	$ 116,696,568.00						$ 116,696,568	
Profesional	Profesional en Analítica de datos y reporte de información	1	100%	mes	11.00	$ 5,095,920	$ 58,093,488	1.0%	$ 58,093,488.00						$ 58,093,488	
Tecnólogo	Tecnólogo ambiental o forestal para la gestión de la información	1	100%	mes	12.00	$ 4,500,000	$ 55,800,000	0.9%	$ 55,800,000.00						$ 55,800,000	
Profesional especializado con experiencia	Profesional especializado ambiental para la gestión de la información	1	100%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 92,924,856	1.5%	$ 92,924,856.00						$ 92,924,856	
Profesional especializado con experiencia	Profesional Especializado con experiencia en comunicaciones y estratégicas de consolidación de marca	1	100%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 92,924,856	1.5%	$ 92,924,856.00						$ 92,924,856	
Profesional	Profesional audiovisual	1	100%	mes	11.00	$ 5,095,920	$ 58,093,488	1.0%	$ 58,093,488.00						$ 58,093,488	
Profesional especializado con experiencia	Profesional Especializado con experiencia de Gestion de Requerimiento de Gestion Hidrica del Programa Piragua	1	100%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 92,924,856	1.5%	$ 92,924,856.00						$ 92,924,856	
Coordinador de proyecto		1	100%	Mes	12.00	$ 8,990,280	$ 111,928,986	1.9%	$ 111,928,986.00							$ 111,928,986
Profesional		1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,444,204	1.1%	$ 63,444,204.00							$ 63,444,204
Profesional		1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,444,204	1.1%	$ 63,444,204.00							$ 63,444,204
Profesional		1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,444,204	1.1%	$ 63,444,204.00							$ 63,444,204
Profesional especializado con experiencia		1	100%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 93,299,553	1.6%	$ 93,299,553.00							$ 93,299,553
Profesional		1	100%	Mes	10.00	$ 5,095,920	$ 52,997,568	0.9%	$ 52,997,568.00							$ 52,997,568
Tecnólogo		2	100%	Mes	10.00	$ 4,500,000	$ 93,600,000	1.6%	$ 93,600,000.00							$ 93,600,000
Profesional especializado con experiencia		1	100%	Mes	10.00	$ 7,493,940	$ 78,311,673	1.3%	$ 78,311,673.00							$ 78,311,673
Profesional		2	100%	Mes	10.00	$ 5,095,920	$ 106,504,728	1.8%	$ 106,504,728.00							$ 106,504,728
Profesional especializado con experiencia		1	100%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 93,299,553	1.6%	$ 93,299,553.00							$ 93,299,553
Profesional		1	100%	Mes	10.00	$ 5,095,920	$ 52,997,568	0.9%	$ 52,997,568.00							$ 52,997,568
Tecnólogo		2	100%	Mes	10.00	$ 4,500,000	$ 93,600,000	1.6%	$ 93,600,000.00							$ 93,600,000
Profesional		1	100%	Mes	11.00	$ 5,095,920	$ 58,348,284	1.0%	$ 58,348,284.00							$ 58,348,284
Profesional especializado con experiencia		1	100%	Mes	10.00	$ 7,493,940	$ 78,311,673	1.3%	$ 78,311,673.00							$ 78,311,673
Profesional		2	100%	Mes	10.00	$ 5,095,920	$ 106,504,728	1.8%	$ 106,504,728.00							$ 106,504,728
Profesional especializado con experiencia		1	100%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 93,299,553	1.6%	$ 93,299,553.00							$ 93,299,553
Profesional		1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,444,204	1.1%	$ 63,444,204.00							$ 63,444,204
Profesional		1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 63,444,204	1.1%	$ 63,444,204.00							$ 63,444,204
Tecnólogo		1	100%	Mes	12.00	$ 4,500,000	$ 56,025,000	0.9%	$ 56,025,000.00							$ 56,025,000
						Subtotal Mano de Obra calificada	**$ 5,998,474,521**	**73.7%**	$ 5,998,474,521	$ -	$ -	$ -	$ -			
Mano de Obra No Calificada																
						SUBTOTAL PERSONAL (Mano de Obra Calificada + Mano de Obra no Calificada)	**$ 5,998,474,521**	**73.7%**	$ 5,998,474,521	$ -	$ -	$ -	$ -			

COSTOS (Diferentes a los costos del personal)

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total	(%) PP	FUENTES DE COFINANCIACIÓN						
						CORANTIOQUIA		Entidad 1: CIS				
						DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE			
ALCANCE 1. Operación y mantenimiento del sistema de vigilancia de la calidad del aire - SVCA de CORANTIOQUIA y desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de las medidas para la gestión de la calidad del aire, en concordancia con los lineamientos definidos en el Plan Estratégico de Gestión de la Calidad del Aire	Mes	12	$ 119,228,287	$ 1,430,739,447	21.3%	$ 1,430,739,447	$ -		$ -	$ -	$ 1,430,739,447	
ALCANCE 2. Implementación del Programa Integral Red Agua - Piragua en la jurisdicción de Corantioquia e integración de redes de monitoreo para una adecuada gestión de la información	Mes	12	$ 232,373,682	$ 3,287,795,074	49.0%	$ 3,287,795,074	$ -		$ -	$ -		$ 3,287,795,074
ALCANCE 3. Monitoreo y seguimiento a los Objetivos de Calidad – ODC, monitoreos a usuarios generadores de vertimientos de ARD y ARnD y a las fuentes receptoras y monitoreos de eventualidades de vertimientos o derrames sobre fuentes hídricas y los análisis de laboratorio requeridos.	Mes	12	$ 166,358,930	$ 1,996,307,159	29.7%	$ 1,996,307,159			$ -	$ -		$ 1,996,307,159
			SUBTOTAL COSTOS (Diferentes a los costos del personal)	**$ 6,714,841,680**	**100.0%**	$ 6,714,841,680	$ -	$ -	$ -	$ -		

$ 2,300,632,607	$ 6,797,587,452	$ 3,615,096,141	$ 12,713,316,201
Aire ok	Piragua ok	ODC	

TOTAL APORTES EN DINERO (RECURSOS ADMINISTRAR INCLUIDO IVA)		**$ 12,713,316,201**
HONORARIOS	**16.00%**	**$ 2,034,130,592**
IVA SOBRE HONORARIOS	**19.00%**	**$ 386,484,812**
TOTAL (incluido administración)		**$ 15,133,931,605**

RESUMEN POR CONCEPTO

Ítem	Valor total	(%) PP (SUBTOTAL)	(%) PP (TOTAL)
SUBTOTAL PERSONAL (Mano de Obra Calificada + Mano de Obra no Calificada)	$ 5,998,474,521	47.2%	39.6%
COSTOS (Diferentes a los costos del personal)	$ 6,714,841,680	52.8%	44.4%
HONORARIOS	$ 2,034,130,592	16.0%	13.4%
IVA SOBRE HONORARIOS	$ 386,484,812	3.0%	2.6%
	$ 15,133,931,605	100.0%	100.0%

FUENTES DE COFINANCIACIÓN

CORANTIOQUIA		Entidad 1:	
DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
$ 12,713,316,201	$ -	$ -	$ -
$ 12,713,316,201		$ -	
$ 2,034,130,592		$ -	
$ 386,484,812			
$ 15,133,931,605	$ -	$ -	$ -
$ 15,133,931,605		$	-

Realizar el análisis respectivo en caso que el conveniante - ejecutor vaya a realizar un contrato derivado, con la claridad que en este momento se está planeando la relación del convenio CAR - 3ro conveniante, y en caso de una subcontratación por parte del 3ro conveniante ejecutor, este debe considerar las implicaciones financieras de dicho contrato derivado, y realizar la respectiva planeación del mismo.

Como se está planeando el convenio, el mismo solo lleva gastos de administración u operativos, ahora bien, para efectos de planeación, se puede hacer el análisis del contrato derivado que en vez de gastos de administración puede acarrear AU e IVA, los cuales en caso de que procedan se deberán considerar dentro de los gastos administrativos u operativos del convenio en la proporción que corresponda a los aportes en dinero de la entidad.

Teniendo en cuenta que nuestra competencia se circunscribe al convenio a celebrar, y la forma de ejecución del mismo por parte del conveniante ejecutor, sea directamente o por intermedio de un tercero, es discrecional a él.

Ir a estimar gastos de administración | Info IVA

RESUMEN POR ALCANCES, ACTIVIDADES O SUBACTIVIDADES - RECURSOS EN DINERO CORANTIOQUIA

Alcance, actividad o subactividad		Subtotal en dinero (Costos de personal y diferentes de personal)	Porcentaje Honorarios	TOTAL incluido IVA	¿Es alcance de obra? (SI, No)	(%) PP (TOTAL)
ALCANCE 1		$ 2,300,632,607	$ 368,101,217	$ 2,738,673,055	No	18.1%
ALCANCE 2		$ 6,797,587,452	$ 1,087,613,992	$ 8,091,848,103	No	53.5%
ALCANCE 3		$ 3,615,096,141	$ 578,415,383	$ 4,303,410,447	No	28.4%
		$ 12,713,316,201	$ 2,034,130,592	$ 15,133,931,605		100.0%

CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI				Instructivo
	MEMORIA DE CÁLCULO - OPCION 3				
	CÓDIGO: F-PGC-21			VERSIÓN: 04	

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Contrato interadministrativo
OBJETO A CONTRATAR:	"Desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión de la calidad del aire y del agua, así como la implementación de los instrumentos de planificación e instrumentación hidrológica, y continuar con la articulación de las redes de monitoreo y seguimiento a ODC y a usuarios generadores de vertimientos para brindar información oportuna y confiable para la toma de decisiones en la jurisdicción de CORANTIOQUIA"
PROCESO/ ALCANCE / ACTIVIDAD:	ALCANCE 1. Operación y mantenimiento del sistema de vigilancia de la calidad del aire - SVCA de CORANTIOQUIA y desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de las medidas para la gestión de la calidad del aire, en concordancia con los lineamientos definidos en el Plan Estratégico de Gestión de la Calidad del Aire
UNIDAD DE MEDIDA PARA EL PRECIO UNITARIO:	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA EL PRECIO UNITARIO:	

DISCRIMINACIÓN DE COSTOS

FUENTES DE COFINANCIACION

CORANTIOQUIA

PERSONAL TRANSVERSAL A TODOS LOS ALCANCES

Ítem	Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor unitario base 2026 (IPC del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
Coordinador General del Provecto	1	17.00%	Mes	12.00	$ 8,990,280	$ 9,439,794	$ 4,585,043	$ 14,442,885	$ 19,027,928	$ -	$ 19,027,928			
Profesional Administrativo esecializado	1	17.00%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 3,821,909	$ 12,039,015	$ 15,860,924	$ -	$ 15,860,924			
Profesional en Seguridad y Slaud en el Trabajo	1	17.00%	Mes	6.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 2,598,919	$ 2,728,865	$ 5,327,784	$ -	$ 5,327,784			
Asesor metodológico	1	17.00%	Mes	12.00	$ 8,990,280	$ 9,439,794	$ 4,585,043	$ 14,442,885	$ 19,027,928	$ -	$ 19,027,928			
Profesional especializado Financiero	1	17.00%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 3,821,909	$ 12,039,015	$ 15,860,924	$ -	$ 15,860,924			
						SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 19,412,824	$ 55,692,664	$ 75,105,488	$ -	$ 75,105,488	$ -	$ -	$ -

ALCANCE 1 - ACTIVIDAD 1

Ítem	Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor unitario base 2026 (IPC del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total		DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
COSTOS DE PERSONAL														
Coordinador del técnico (Rol en el SG del Laboratorio Ambiental: Responsable	1	100%	Mes	12	$ 8,990,280	$ 9,439,794	$ 35,961,120	$ 75,518,352	$ 111,479,472	$ -	$ 111,479,472			
Profesional con experiencia para la operación del SVCA (Rol en el SG del Laboratorio Ambiental: Responsable	1	100%	Mes	12	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 29,975,760	$ 62,949,096	$ 92,924,856	$ -	$ 92,924,856			
Profesional Especializado para la operación del SVCA	2	100%	Mes	12	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 59,951,520	$ 125,898,192	$ 185,849,712	$ -	$ 185,849,712			
Auxiliar de calidad del aire (Bachiller) (Rol en el SG del Laboratorio Ambiental: Responsable	2	100%	Mes	12	$ 2,448,000	$ 2,570,400	$ 19,584,000	$ 41,126,400	$ 60,710,400	$ -	$ 60,710,400			
Profesional apoyo logistico para el Alcance 1	1	100%	Mes	12	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 20,383,680	$ 42,805,728	$ 63,189,408	$ -	$ 63,189,408			
Profesional con experiencia en sistemas de gestión de calidad (Rol en el SG del Laboratorio Ambiental: Enlace SGL SVCA)	1	100%	Mes	12	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 29,975,760	$ 62,949,096	$ 92,924,856	$ -	$ 92,924,856			
						SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 195,831,840	$ 411,246,864	$ 607,078,704	$ -	$ 607,078,704	$ -	$ -	$ -

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor unitario base 2026 (IPC del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total		DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
OTROS COSTOS (Diferentes a los costos de personal)												
Transporte visita Auditoria IDEAM para el sostenimiento de la acreditación del SVCA de CORANTIOQUIA a Esetaciones fijas y moviles de calidad del aire	Global	1	$ 14,115,000	$ 14,820,750	$ 14,115,000	$ -	$ 14,115,000	$ 2,253,655	$ 14,115,000.00			
Gastos de manutención visita Auditoria IDEAM para el sostenimiento de la acreditación del SVCA de CORANTIOQUIA estaciones fijas y moviles de monitoreo de calidad del aire.	Global	1	$ 4,824,000	$ 5,065,200	$ 4,824,000		$ 4,824,000	$ -	$ 4,824,000.00			
Logística estaciones fijas y de campaña (Incluye: Arriendo o alquiler del espacio, energía, adecuaciones eléctricas, plataformas, mantenimiento aire acondicionado de las estaciones, cuando se requiera). Cuando en el plazo de ejecución del convenio no se haya consumido la totalidad del monto establecido (con los soportes correspondientes) o no se requiera agotar el presupuesto, se reintegrará el saldo correspondiente a la Corporación.	Mes	12	$ 11,380,864	$ 11,949,907	$ 34,142,591	$ 47,799,627	$ 81,942,219	$ -	$ 81,942,218.57			
Kit de distintivos corporativos para el personal de campo (chaleco, camiseta tipo polo, pava,botas)	Kit	11	$ 619,000	$ -	$ 6,809,000	$ -	$ 6,809,000	$ 1,087,151	$ 6,809,000.00			
Validaciones/Verificaciones, pruebas interlaboratorio, pruebas intralaboratorio	Global	1	$ 532,023,029	$ 558,624,181	$ 507,520,888	$ 24,502,141	$ 532,023,029	$ -	$ 532,023,029.27			
Servicios de calibración	Global	1	$ 44,021,260	$ 46,222,323	$ 22,010,630	$ 22,010,630	$ 44,021,260	$ 7,028,605	$ 44,021,260.00			
				SUBTOTAL OTROS COSTOS	$ 589,422,110	$ 94,312,398	$ 683,734,508	$ 10,369,411	$ 683,734,508	$ -	$ -	$ -
				SUBTOTAL ACTIVIDAD	$ 785,253,950	$ 505,559,262	$ 1,290,813,212	$ 10,369,411	$ 1,290,813,212	$ -	$ -	$ -
				¿ES UN CONTRATO O REQUIERE CONTRATO DERIVADO?			No					
				Gastos de administración			$ -		$ -			
							$ -					
							$ -		$ -			
				TOTAL (después de administración)			$ 1,290,813,212		$ 1,290,813,212	$ -	$ -	$ -

Gastos de administración

Info IVA

Unidades		**Unidad de medida**		**Costo unitario (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)**	$ -
Descripción:					

Unidades		**Unidad de medida**		**Costo unitario sin MO (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)**	$ -
Descripción:					

ALCANCE 1 - ACTIVIDAD 2-5

Ítem	Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor unitario base 2026 (IPC del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total		DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
COSTOS DE PERSONAL														
Profesional técnico con experiencia para el apoyo a las actividades relacionadas con la gestión de la calidad del aire.	1	100%	Mes	12	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 29,975,760	$ 62,949,096	$ 92,924,856	$ -	$ 92,924,856			
Profesional sin experiencia de apoyo	1	100%	Mes	12	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 20,383,680	$ 42,805,728	$ 63,189,408	$ -	$ 63,189,408			
Profesional Especializado con experiencia en desarrollo web y sistemas backend para la aplicación, el dashboard y las bases de datos	1	50%	Mes	12	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 10,191,840	$ 21,402,864	$ 31,594,704	$ -	$ 31,594,704			
						SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 60,551,280	$ 127,157,688	$ 187,708,968	$ -	$ 187,708,968	$ -	$ -	$ -

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor unitario base 2026 (IPC del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total		DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
OTROS COSTOS (Diferentes a los costos de personal)												
Transporte visitas a estaciones fijas y mobiles de monitoreo de calidad del aire	Global	1	$ 277,868,005	$ 291,761,405	$ 105,034,106	$ 186,727,299	$ 291,761,405	$ 46,583,754	$ 291,761,405.00			
Gastos de manutención visitas a estaciones fijas y mobiles de monitoreo de calidad del aire	Global	1	$ 74,968,000	$ 78,716,400	$ 28,337,904	$ 50,378,496	$ 78,716,400	$ -	$ 78,716,400.00			
Bolsa para mantenimientos correctivos (en caso de requerirse), calibraciones, adquisición de insumos y consumibles, imprevistos, servicios y otros. Se deben presentar mínimo tres cotizaciones para la aprobación de gastos de la bolsa, en la medida de lo posible. Cuando en el plazo de ejecución del convenio no se haya consumido la totalidad del monto establecido (con los soportes correspondientes) o no se requiera agotar el presupuesto, se reintegrará el saldo correspondiente a la Corporación.	Global	1	$ 100,000,000	$ 105,000,000	$ 28,315,262	$ 115,036,552	$ 143,351,814	$ -	$ 143,351,814			
Realizar modelaciones de calidad del aire en la jurisdicción; especialmente en la zona definida por la acción popular 2025-00248, para el Corregimiento de Altavista.	Global	1	$ 163,246,789	$ 171,409,129	$ 163,246,789	$ -	$ 163,246,789	$ 26,064,613	$ 163,246,789.44			
Adquisición e instalación de sensores de bajo costo para la medición de las emisiones atmosféricas generadas en la jurisdicción de Corantioquia; especialmente en las mediciones establecidas en la acción popular 2025-00248, para el Corregimiento de Altavista.	Global	1	$ 69,928,531	$ 73,424,958	$ 69,928,531	$ -	$ 69,928,531	$ 11,165,060	$ 69,928,531.09			
				SUBTOTAL OTROS COSTOS	$ 394,862,592	$ 352,142,347	$ 747,004,939	$ 72,648,367	$ 677,076,408		$ -	$ -
				SUBTOTAL ACTIVIDAD	$ 455,413,872	$ 479,300,035	$ 934,713,907	$ 72,648,367	$ 864,785,376	$ -	$ -	$ -
				¿ES UN CONTRATO O REQUIERE CONTRATO DERIVADO?			No					
				Gastos de administración								

Gastos de administración

TOTAL

													kelo IVA
TOTAL (después de administración)								$ 934,713,907		$ 864,785,376	$ -	$ -	$ -
Unidades		**Unidad de medida**		**Costo unitario (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)**	$ -				**Descripción:**				
Unidades		**Unidad de medida**		**Costo unitario sin MO (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)**	$ -				**Descripción:**				

ALCANCE 1		**2025**	**2026**	**Total**
PERSONAL GENERAL PROYECTO		$ 19,412,824	$ 55,692,664	$ 75,105,488
PERSONAL ALCANCE 1		$ 256,383,120	$ 538,404,552	$ 794,787,672
ACTIVIDADES DEL 1 (DIFERENTES A PERSONAL)		$ 589,422,110	$ 94,312,398	$ 683,734,508
ACTIVIDAD 5 (DIFERENTES A PERSONAL)		$ 394,862,592	$ 352,142,347	$ 747,004,939
VALOR AGREGADO SOBRE BIENES Y SERVICIOS (IVA)	19%			$ 83,017,778
SUBTOTAL ALCANCE 1- RECURSOS ADMINISTRAR (RA)		**$ 1,260,680,645**	**$ 1,040,551,962**	**$ 2,300,632,607**
HONORARIOS	16.0%	$ 201,612,903	$ 166,488,314	$ 368,101,217
IVA SOBRE HONORARIOS	19%	$ 38,306,452	$ 31,632,780	$ 69,939,231
TOTAL CON GASTOS ADMINISTRATIVOS		**$ 1,500,000,000**	**$ 1,238,673,055**	**$ 2,738,673,055**

ACTIVIDAD 1.1					**ACTIVIDAD 1.2**		**ACTIVIDAD 1.3**	**ACTIVIDAD 1.4**	**ACTIVIDAD 1.5**		**TOTAL**
$ 1,365,918,699					$ 526,592,069		$ 31,594,704	$ 143,351,814	$ 233,175,321		$ 2,300,632,607
59.4%					22.9%		1.4%	6.2%	10.1%		100.0%
SUBACTIVIDAD 1.1.1	**SUBACTIVIDAD 1.1.2**	**SUBACTIVIDAD 1.1.3**	**SUBACTIVIDAD 1.1.4**	**SUBACTIVIDAD 1.1.5**	**SUBACTIVIDAD 1.2.1**	**SUBACTIVIDAD 1.2.2**	**SUBACTIVIDAD 1.3.1**	**SUBACTIVIDAD 1.4.1**	**SUBACTIVIDAD 1.5.1**	**SUBACTIVIDAD 1.5.2**	
$ 18,939,000.00	$ 688,993,192	$ 81,942,218.57	$ 44,021,260.00	$ 532,023,029.27	$ 370,477,805.00	$ 156,114,264.00	$ 31,594,704	$ 143,351,813.95	$ 163,246,789.44	$ 69,928,531.09	$ 2,300,632,606.94
1.4%	50.4%	6.0%	3.2%	38.9%	70.35%	29.65%	100.00%	100.00%	70.01%	29.99%	

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Contrato interadministrativo
OBJETO A CONTRATAR: "Desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión de la calidad del aire y del agua, así como la implementación de los instrumentos de planificación e instrumentación hidrológica, y continuar con la articulación de las redes de monitoreo y seguimiento a COC y a usuarios generadores de vertimientos para brindar información oportuna y confiable para la toma de decisiones en la jurisdicción de CORANTIOQUIA"

NÚMERO DE RADICADO:			Convenio 040-COV2106-23 de 2021 (Valores con IPC 2022 de 5,62%, IPC 2023 de 13,12% IPC 2024 de 9,28%, e IPC 2025 de 5,2%)	Certificado con radicado 180-COE2312-53665 - Convenio 040-COV2210-52 de 2022 (Valores con IPC 2024 de 9,28%, e IPC 2025 de 5,2%)	Convenio 040-COV2210-52 de 2022 OTROSI 5 Adición, Modificación y Prórroga del 5 de marzo de 2024 (Valores incluyen IPC 2024 de 9,28%e IPC 2025 de 5,2%)	1 Propuesta económica con radicado 110-COE2407-24563 de 2024 (Valores incluyen IPC 2025 de 5,2%)	2 Cotización con radicado 110-COE2411-39384 (Valores incluyen IPC 2025 de 5,2%)	3 Cotización con radicado 110-COE2411-39123 (Valores incluyen IPC 2025 de 5,2%)	4 Cotización con radicado 110-COE2411-39174 (Valores incluyen IPC 2025 de 5,2%)	5 Cotización con radicado 110-COE241-39660 (Valores incluyen IPC 2025 de 5,2%)	6 Cotización con radicado 110-COE2411-39859 (Valores incluyen IPC 2025 de 5,2%)	7 Cotización con radicado 110-COE2411-40033 (Valores incluyen IPC 2025 de 5,2%)	8 CONTRATO CIS 110-CNT2412-203	9 Cotización con radicado 110-COE2509-32903	Cotización con radicado 110-COE2509-32171	Cotizacion con radicado 110-COE2509-32888, 110-COE2509-32855, 110-COE2509-33423	Cotización con radicado 110-COE2509-32171	Cotización con radicado 110-COE2509-32171	Cotización con radicado 110-COE2509-32883	Cotización con radicado 110-COE2509-33238	
PROVEEDOR:			UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	TRANSIRUMBO GROUP S.A.	INTECCON COLOMBIA S.A.S	LABORATORIO CALAIRE - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	METROLABOR	SELECT S.A.S.	TRANSPORTE NUEVO DESTINO S.A.S.		INTECCON COLOMBIA S.A.S	METROLABOR	UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA	TRANSIRUMBO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	SISTEMA AMBIENTAL S.A.S	REDES AMBIENTALES LTDA	
	Unidad de medida	**Cantidad**		**Valor unitario antes de IVA**	**Valor unitario antes de IVA**	**Valor unitario antes de IVA**		**Valor unitario antes de IVA**	**Valor unitario antes de IVA**	**Valor unitario antes de IVA**	**Valor unitario antes de IVA**	**Valor unitario antes de IVA**								**PROMEDIO Valor unitario antes de IVA**
Transporte visitas a estaciones de calidad del aire ubicadas en **zona rural del Valle de Aburrá** (Valor promedio recorrido de aproximadamente 8 horas)	Recorrido o visita	1	$ 512,580		$ 536,419	$ 536,419	$ 547,040				$ 504,960	$ 578,600	$ 685,506				$ 650,000					$ 576,992
Transporte visitas a estaciones de calidad del aire en **Amagá-Ilagüí** (Valor promedio, recorrido de aproximadamente 8 horas)	Recorrido o visita	1			$ 754,560	$ 754,560	$ 610,160				$ 536,520	$ 652,240	$ 685,506				$ 780,000					$ 691,935
Transporte visitas a estaciones de calidad del aire en **Yondó** (Incluida pernocta)	Recorrido o visita	1	$ 2.952,195		$ 3.099,964	$ 3.099,964	$ 2.038,776				$ 3.354,825	$ 2.156,600	$ 2.891,595				$ 4.574,500					$ 3.030,690
Logística estaciones tipo y de campaña (incluye: arriendo y apoyo de espacio, energía, adecuaciones eléctricas, plataformas, mantenimiento aire acondicionado de las estaciones, cuando se requiera). Cuando en el plazo de ejecución del convenio no se haya consumido la totalidad del monto establecido (con los soportes correspondientes) o no se requiera agotar el presupuesto, se reintegrará el saldo correspondiente	Recorrido o visita	1	$ 2.983.902		$ 3.122.576	$ 3.122.576	$ 1.782.100				$ 3.419.000	$ 1.841.000	$ 2.811.980				$ 3.570.000					$ 2.827.023
Transporte visitas a estaciones de calidad del aire en **Nechí** (Incluida pernocta)	Recorrido o	1															$ 4.613.000					$ 4.613.000
Validación de métodos de material particulado en estaciones ubicadas en zona rural del Valle de Aburrá. Incluye: toma de 10 muestras en cada estación y análisis de laboratorio, alquiler de equipos semiautomáticos o manuales de material particulado (PM10 o PM2.5) designados por la EPA como método de referencia, transporte, personal, Gastos de manutención, gestión de la información, análisis de datos, adecuaciones eléctricas, montaje y desmontaje, suministro de filtros para toma de muestras, estimación de la incertidumbre y regla de decisión, y todo lo que se requiera para la realización de las pruebas.	Validación de métodos	1		$ 20.383,432	$ 20.469,353							$ 13.748,226			$ 25.184,729						$ 19.946,435
Validación de métodos de material particulado en estación ubicada en Caucasia. Incluye: toma de 10 muestras en la estación y análisis de laboratorio, alquiler de equipos semiautomáticos o manuales de material particulado (PM10 o PM2.5) designados por la EPA como método de referencia , transporte, personal, Gastos de manutención, gestión de la información, análisis de datos, adecuaciones eléctricas, montaje y desmontaje, suministro de filtros para toma de muestras, estimación de la incertidumbre y regla de decisión , y todo lo que se requiera para la realización de las pruebas.	Validación de métodos	1		$ 32.074,898	$ 30.914,852							$ 27.150,410			$ 39.708,302						$ 32.462,115
Validación de métodos de material particulado en estación ubicada en Yondó. Incluye: toma de 10 muestras en la estación y análisis de laboratorio, alquiler de equipos semiautomáticos o manuales de material particulado (PM10 o PM2.5) designados por la EPA como método de referencia , transporte, personal, Gastos de manutención, gestión de la información, análisis de datos, adecuaciones eléctricas, montaje y desmontaje, suministro de filtros para toma de muestras, estimación de la incertidumbre y regla de decisión, y todo lo que se requiera para la realización de las pruebas.	Validación de métodos	1		$ 29.695,231	$ 29.820,403							$ 24.674,392			$ 36.752,192						$ 30.235,554
Pruebas intralaboratorio en estaciones ubicadas en zona rural del Valle de Aburrá. Incluye: transporte, Gastos de manutención, gestión de la información, análisis de datos, logística, estimación de la incertidumbre y regla de decisión, y todo lo que se requiera para la realización de las pruebas.	Pruebas	1		$ 4.427,954		$ 5.499,392						$ 5.152,639			$ 6.151,720						$ 5.307,926
Pruebas intralaboratorio en estación ubicada en Yondó. Incluye: transporte, Gastos de manutención, gestión de la información, análisis de datos, logística, estimación de la incertidumbre y regla de decisión, y todo lo que se requiera para la realización de las pruebas.	Pruebas	1		$ 10.167,722								$ 10.579,409			$ 12.029,259						$ 10.925,462
Pruebas interlaboratorio en estaciones ubicadas en zona rural del Valle de Aburrá. Incluye: toma de 10 muestras en cada estación y análisis de laboratorio, transporte, personal, alquiler de equipos semiautomáticos o manuales de material particulado (PM10 o PM2.5) designados por la EPA como método de referencia, Gastos de manutención, gestión de la información, análisis de datos, adecuaciones eléctricas, montaje y desmontaje, suministro de filtros para toma de muestras, estimación de la incertidumbre y regla de decisión y todo lo que se requiera para la realización de las pruebas	Pruebas	1		$ 19.966,152								$ 14.551,392			$ 24.419,276						$ 19.645,607
Pruebas interlaboratorio en estación ubicada en Amagá. Incluye: toma de 10 muestras en cada estación y análisis de laboratorio, transporte, personal, alquiler de equipos semiautomáticos o manuales de material particulado (PM10 o PM2.5) designados por la EPA como método de referencia, Gastos de manutención, gestión de la información, análisis de datos, adecuaciones eléctricas, montaje y desmontaje, suministro de filtros para toma de muestras, estimación de la incertidumbre y regla de decisión, y todo lo que se requiera para la realización de las pruebas.	Pruebas	1		$ 23.901,752,59		$ 15.515,908						$ 17.361,355			$ 26.451,508						$ 20.807,631
Logística estaciones tipo y de campaña (incluye: arriendo y apoyo de espacio, energía, adecuaciones eléctricas, plataformas, mantenimiento aire acondicionado de las estaciones, cuando se requiera). Cuando en el plazo de ejecución del convenio no se haya consumido la totalidad del monto establecido (con los soportes correspondientes) o no se requiera agotar el presupuesto, se reintegrará el saldo correspondiente	Mes	1			$ 11.178,962							$ 11.562,765									$ 11.380,864
Calibración patrón de temperatura, presión y flujo BGI Tetracal (Calibrador de flujo, temperatura y presión) (Laboratorio acreditado ante ONAC)	Calibración	1					$ 4.845,512					$ 4.606,000	$ 4.581,500								$ 4.677,671
Calibrador Dinámico de Gases Portátil Modelo: 2010D: Marca Sabio Environmental (Laboratorio acreditado ante ONAC)	Calibración	1						$ 16.332,300				$ 15.525,000					$ 15.525,000				$ 15.794,100
Calibración estaciones meteorológicas en humedad, temperatura, presión y viento (Laboratorio acreditado ante ONAC)	Calibración	1								$ 1.540,128		$ 1.464,000		$ 1.612,450							$ 1.538,859
Modelación de calidad del aire															$ 149.053,437			$ 177.440,142			$ 163.246,789
Sensores															$ 81.547,062				$ 58.310,000		$ 69.928,531

TRANSPORTE	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor total
Transporte visitas a dos (2) estaciones fijas de monitoreo de calidad del aire: Ilagüí (Valle de Aburrá) y Amagá. Incluye: una (1) visita de recepción de las estaciones, dos (2) visitas por mes a cada estación y una (1) visita para prueba cero background a cada estación.	Recorrido o visita	52	$ 681.935	$ 35.460,624
Transporte visitas a dos (2) estaciones fijas de monitoreo de calidad del aire: Envigado y Medellín, corregimiento de Altavista (Valle de Aburrá). Incluye: una (1) visita de recepción de las estaciones, dos (2) visitas por mes a cada estación y una (1) visita para prueba cero background a cada estación. Mínimo dos (2) personas en cada visita. Incluida pernocta.	Recorrido o visita	26	$ 576,992	$ 15.001,796
Transporte visitas a una (1) estación fija de monitoreo de calidad del aire en Girardota, nueva ubicación 2 (Valle de Aburrá). Incluye: una (1) visita de recepción de las estaciones, dos (2) visitas por mes a la estación y una (1) visita para prueba cero background a cada estación. Mínimo dos (2)	Recorrido o visita	26	$ 576,992	$ 15.001,796
Transporte visitas a una (1) estación fija de monitoreo de calidad del aire en Caucasia. Incluye: una (1) visita de recepción de las estación, dos (2) visitas por mes a la estación y una (1) visita para prueba cero background. Incluida pernocta.	Recorrido o visita	26	$ 2.807,033	$ 72.982,865
Transporte visitas a una (1) estación fija de monitoreo de calidad del aire en Yondó. Incluye: una (1) visita de recepción de la estación, dos (2) visitas por mes a la estación y una (1) visita para prueba cero background. Incluida pernocta.	Recorrido o visita	26	$ 3.030,890	$ 78.803,131
Transporte visitas a una (1) estación de campaña de monitoreo de calidad del aire en Nechí (3 meses). Incluye: una (1) visita de diagnóstico, una (1) visita de traslado e instalación, una (1) visita para prueba cero background, dos (2) visitas de seguimiento por mes, una (1) visita de desinstalación y traslado al final de la campaña. Mínimo dos (2) personas en cada visita. Incluida pernocta.	Recorrido o visita	10	$ 3.030,890	$ 30.308,898
Transporte visitas a una (1) estación de campaña de monitoreo de calidad del aire en Municipio Nuevo (3 meses). Incluye: una (1) visita de diagnóstico, una (1) visita de traslado e instalación, una (1) visita para prueba cero background, dos (2) visitas de seguimiento por mes, una (1) visita de desinstalación y traslado al final de la campaña. Incluida pernocta.	Recorrido o visita	10	$ 3.030,890	$ 30.308,898
TOTAL				$ 277.868.005

GASTOS DE MANUTENCIÓN	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor total
Gastos de Manutención visitas a dos (2) estaciones fijas de monitoreo de calidad del aire en Ilagüí (Valle de Aburrá) y Amagá. Incluye: una (1) visita de recepción de las estaciones,dos (2) visitas por mes a cada estación y una (1) visita para prueba cero background a cada estación. Mínimo dos (2) personas en cada visita.	Recorrido o visita	26	$ 268,000	$ 6.968,000
Gastos de Manutención visitas a dos (2) estaciones fijas de monitoreo de calidad del aire en Envigado y Medellín, corregimiento de Altavista (Valle de Aburrá). Incluye: una (1) visita de recepción de las estaciones, dos (2) visitas por mes a cada estación y una (1) visita para prueba cero background a cada estación. Mínimo dos (2) personas en cada visita.	Recorrido o visita	26	$ 132,000	$ 3.432,000
Gastos de Manutención visitas a dos (2) estaciones fijas de monitoreo de calidad del aire en Girardota, nueva ubicación 1 y nueva ubicación 2 (Valle de Aburrá). Incluye: una (1) visita de recepción de las estaciones, dos (2) visitas por mes a cada estación y una (1) visita para prueba cero background a cada estación. Mínimo dos (2) personas en cada visita.	Recorrido o visita	26	$ 268,000	$ 6.968,000
Gastos de Manutención visitas a una (1) estación fija de monitoreo de calidad del aire en Caucasia. Incluye: una (1) visita de recepción de la estación, dos (2) visitas por mes a cada estación y una (1) visita para pruebas cero background. Mínimo dos (2) personas en cada visita. Incluida pernocta	Recorrido o visita	26	$ 800,000	$ 20.800,000
Gastos de Manutención visitas a una (1) estación fija de monitoreo de calidad del aire en Yondó. Incluye: una (1) visita de recepción de la estación, dos (2) visitas por mes a cada estación y una (1) visita para prueba cero background. Mínimo dos (2) personas en cada visita. Incluida pernocta	Recorrido o visita	26	$ 800,000	$ 20.800,000
Gastos de Manutención visitas a una (1) estación de campaña de monitoreo de calidad del aire en Nechí (3 meses). Incluye: una (1) visita de diagnóstico, una (1) visita de traslado e instalación, una (1) visita para pruebas cero background, dos (2) visitas de seguimiento por mes, una (1) visita de desinstalación y traslado al final de la campaña. Mínimo dos (2) personas en cada visita. Incluida pernocta.	Recorrido o visita	10	$ 800,000	$ 8.000,000
Gastos de Manutención visitas a una (1) estación de campaña de monitoreo de calidad del aire en Municipio Nuevo (3 meses). Incluye: una (1) visita de diagnóstico, una (1) visita de traslado e instalación, una (1) visita para prueba cero background, dos (2) visitas de seguimiento por mes, una (1) visita de desinstalación y traslado al final de la campaña. Mínimo dos (2) personas en cada visita. Incluida pernocta.	Recorrido o visita	10	$ 800,000	$ 8.000,000
TOTAL				$ 74.569.000

VALIDACIONES/VERIFICACIONES, PRUEBAS INTRALABORATORIO, PRUEBAS INTERLABORATORIO	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor total
Validación de métodos de material particulado en estaciones ubicadas en zona rural del Valle de Aburrá. Incluye: toma de 10 muestras en cada estación y análisis de laboratorio, alquiler de equipos semiautomáticos o manuales de material particulado (PM10 o PM2.5) designados por la EPA como método de referencia, transporte, personal, Gastos de manutención, gestión de la información, análisis de datos, adecuaciones eléctricas, montaje y desmontaje, suministro de filtros para toma de muestras, estimación de la incertidumbre y regla de decisión, y todo lo que se requiera para la realización de las pruebas.	Validación de métodos	4	$ 19.946,435	$ 79.785,740
Validación de métodos de material particulado en estación ubicada en Caucasia. Incluye: toma de 10 muestras en la estación y análisis de laboratorio, alquiler de equipos semiautomáticos o manuales de material particulado (PM10 o PM2.5) designados por la EPA como método de referencia , transporte, personal, Gastos de manutención, gestión de la información, análisis de datos, adecuaciones eléctricas, montaje y desmontaje, suministro de filtros para toma de muestras, estimación de la incertidumbre y regla de decisión , y todo lo que se requiera para la realización de las pruebas.	Validación de métodos	4	$ 32.462,115	$ 129.848,462
Validación de métodos de material particulado en estación ubicada en Yondó. Incluye: toma de 10 muestras en la estación y análisis de laboratorio, alquiler de equipos semiautomáticos o manuales de material particulado (PM10 o PM2.5) designados por la EPA como método de referencia , transporte, personal, Gastos de manutención, gestión de la información, análisis de datos, adecuaciones eléctricas, montaje y desmontaje, suministro de filtros para toma de muestras, estimación de la incertidumbre y regla de decisión, y todo lo que se requiera para la realización de las pruebas.	Validación de métodos	1	$ 30.235,554	$ 30.235,554
Pruebas intralaboratorio en estaciones ubicadas en zona rural del Valle de Aburrá. Incluye: transporte, Gastos de manutención, gestión de la información, análisis de datos, logística, estimación de la incertidumbre y regla de decisión, y todo lo que se requiera para la realización de las pruebas.	Pruebas	5	$ 5.307,926	$ 26.539,631
Pruebas intralaboratorio en estación ubicada en Yondó. Incluye: transporte, Gastos de manutención, gestión de la información, análisis de datos, logística, estimación de la incertidumbre y regla de decisión, y todo lo que se requiera para la realización de las pruebas.	Pruebas	4	$ 10.925,462	$ 43.701,848
Pruebas interlaboratorio en estaciones ubicadas en zona rural del Valle de Aburrá. Incluye: toma de 10 muestras en cada estación y análisis de laboratorio, transporte, personal, alquiler de equipos semiautomáticos o manuales de material particulado (PM10 o PM2.5) designados por la EPA como método de referencia, Gastos de manutención, gestión de la información, análisis de datos, adecuaciones eléctricas, montaje y desmontaje, suministro de filtros para toma de muestras, estimación de la incertidumbre y regla de decisión, y todo lo que se requiera para la realización de las pruebas.	Pruebas	6	$ 19.645,607	$ 117.873,640
Pruebas interlaboratorio en estación ubicada en Amagá. Incluye: toma de 10 muestras en cada estación y análisis de laboratorio, transporte, personal, alquiler de equipos semiautomáticos o manuales de material particulado (PM10 o PM2.5) designados por la EPA como método de referencia, Gastos de manutención, gestión de la información, análisis de datos, adecuaciones eléctricas, montaje y desmontaje, suministro de filtros para toma de muestras, estimación de la incertidumbre y regla de decisión, y todo lo que se requiera	Pruebas	5	$ 20.807,631	$ 104.038,154
TOTAL				$ 532.023.029

SERVICIOS DE CALIBRACIÓN	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor total
Servicio de calibración patrón de temperatura, presión y flujo BGI Tetracal (Calibrador de flujo, temperatura y presión) (Laboratorio acreditado ante ONAC)	Calibración	2	$ 4.677,671	$ 9.355,341
Calibrador Dinámico de Gases Portátil Modelo: 2010D: Marca Sabio Environmental (Laboratorio acreditado ante ONAC)	Calibración	2	$ 1.538,859	$ 3.077,719
Calibración estaciones meteorológicas en humedad, temperatura, presión y viento (Laboratorio acreditado ante ONAC)	Calibración	2	$ 15.794,100	$ 31.588,200
TOTAL				$ 44.021.260

NOTA: A la hora de solicitar la cotización se deberá considerar que la misma esté expresada en los términos y unidades del requerimiento, igualmente, que en la medida de lo posible se encuentre en pesos colombianos, en caso de usar otra moneda explicitar la base de cambio utilizada, y la fecha y fuente de consulta de la misma.

CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI				
	MEMORIA DE CÁLCULO - OPCIÓN 3				
	CÓDIGO: F-PGC-21				VERSIÓN: 04

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Contrato interadministrativo
OBJETO A CONTRATAR:	"Desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión de la calidad del aire y del agua, así como la implementación de los instrumentos de planificación e instrumentación hidrológica, y continuar con la articulación de las redes de monitoreo y seguimiento a ODC y a usuarios generadores de vertimientos para brindar información oportuna y confiable para la toma de decisiones en la jurisdicción de CORANTIOQUIA"
PROCESO/ ALCANCE / ACTIVIDAD:	ALCANCE 2. Implementación del Programa Integral Red Agua - Piragua en la jurisdicción de Corantioquia e integración de redes de monitoreo para una adecuada gestión de la información
UNIDAD DE MEDIDA PARA EL PRECIO UNITARIO:	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA EL PRECIO UNITARIO:	

DISCRIMINACIÓN DE COSTOS

PERSONAL TRANSVERSAL A TODOS LOS ALCANCES

Ítem	Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	FUENTES DE COFINANCIACIÓN CORANTIOQUIA DINERO	CORANTIOQUIA ESPECIE	DINERO	ESPECIE
Coordinador General del Proyecto	1	53.00%	Mes	12.00	$ 8,990,280	$ 9,439,794	$ 14,294,545	$ 45,027,817	$ 59,322,363	$ -	$ -	$ 59,322,363			
Profesional Aministrativo especializado	1	53.00%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 11,915,365	$ 37,533,398	$ 49,448,763	$ -	$ -	$ 49,448,763			
Profesional en Seguridad y Slaud en el Trabajo	1	53.00%	Mes	6.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 8,102,513	$ 8,507,638	$ 16,610,151	$ -	$ -	$ 16,610,151			
Asesor metodológico	1	53.00%	Mes	12.00	$ 8,990,280	$ 9,439,794	$ 14,294,545	$ 45,027,817	$ 59,322,363	$ -	$ -	$ 59,322,363			
Profesional especializado Financiero	1	53.00%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 11,915,365	$ 37,533,398	$ 49,448,763	$ -	$ -	$ 49,448,763			
TOTAL PERSONAL	**5**			**SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL**			**$ 60,522,332**	**$ 173,630,070**	**$ 234,152,403**	**$ -**	**$ -**	**$ 234,152,403**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
						SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	**$ 60,522,332**	**$ 173,630,070**	**$ 234,152,403**	**$ -**	**$ -**	**$ 234,152,403**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

ACTIVIDAD 2-1. Red de Calidad Hídrica
(Monitoreo Fisicoquímico e Hidrobiológico de aguas superficiales y subterráneas)

Ítem	Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
COSTOS DE PERSONAL															
Coordinador(a) Técnico	1	70%	Mes	12.00	$ 8,990,280	$ 9,439,794	$ 25,172,784	$ 52,862,846	$ 78,035,630	$ -	$ -	$ 78,035,630			
Profesional para la gestión de la coordinación hídrica y apropiación social	1	70%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 14,268,576	$ 29,964,010	$ 44,232,586	$ -	$ -	$ 44,232,586			
Profesional admnistrativo y financiero con experiencia	1	80%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 16,306,944	$ 34,244,582	$ 50,551,526	$ -	$ -	$ 50,551,526			
Profesional Especializado Con Experiencia en Monitoreo Fisicoquímico de Agua Suserficial y Vertimientos	1	80%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 23,980,608	$ 50,359,277	$ 74,339,885	$ -	$ -	$ 74,339,885			
Profesional en Monitoreo Fisicoquímico de Agua Superficial y Vertimientos	1	90%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 18,345,312	$ 38,525,155	$ 56,870,467	$ -	$ -	$ 56,870,467			
Profesional en Monitoreo Fisicoquímico de Agua Superficial y Vertimientos	1	90%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 18,345,312	$ 38,525,155	$ 56,870,467	$ -	$ -	$ 56,870,467			
Tecnólogo en Monitoreo Fisicoquímico de Agua Superficial y Vertimientos	2	100%	Mes	11.00	$ 4,500,000	$ 4,725,000	$ 27,000,000	$ 75,600,000	$ 102,600,000	$ -	$ -	$ 102,600,000			
Profesional en Monitoreo Fisicoquímico y Caudales de Alto Volumen	1	100%	Mes	11.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 15,287,760	$ 42,805,728	$ 58,093,488	$ -	$ -	$ 58,093,488			
Profesional en Monitoreo Hidrobiológico de Agua Superficial	1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 20,383,680	$ 42,805,728	$ 63,189,408	$ -	$ -	$ 63,189,408			
Tecnólogo en Identificación Hidrobiológica	3	100%	Mes	11.00	$ 4,500,000	$ 4,725,000	$ 40,500,000	$ 113,400,000	$ 153,900,000	$ -	$ -	$ 153,900,000			
Profesional logístico (con vehiculo)	1	100%	Mes	11.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 15,287,760	$ 42,805,728	$ 58,093,488	$ -	$ -	$ 58,093,488			
Profesional Especializado Con Experiencia en Monitoreo Fisicoquímico de Aguas Subterráneas	1	100%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 29,975,760	$ 62,949,096	$ 92,924,856	$ -	$ -	$ 92,924,856			
Profesional en Monitoreo Fisicoquímico de Aguas Subterráneas	1	100%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 20,383,680	$ 42,805,728	$ 63,189,408	$ -	$ -	$ 63,189,408			
Tecnólogo en Monitoreo Fisicoquímico de Aguas Subterráneas	1	100%	Mes	11.00	$ 4,500,000	$ 4,725,000	$ 13,500,000	$ 37,800,000	$ 51,300,000	$ -	$ -	$ 51,300,000			
TOTAL PERSONAL	**17**			**SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL**			**$ 298,738,176**	**$ 705,453,034**	**$ 1,004,191,210**	**$ -**	**$ -**	**$ 1,004,191,210**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
OTROS COSTOS (Diferentes a los costos de personal)													
Envío muestras al Laboratorio (abastecedoras, Áreas Protegidas,Ciénagas, lénticos, Limnigraficas y subterráneas)	Servicio	530	$ 24,853,145	$ 26,095,802	$ 8,284,382	$ 17,397,202	$ 25,681,583	$ 1,574,033	$ 3,305,468	$ 25,681,583			
Transporte	Viaje	68	$ 1,980,500	$ 2,079,525	$ 44,891,333	$ 94,271,800	$ 139,163,133	$ 8,529,353	$ 17,911,642	$ 139,163,133			
Gastos de manutención generales comision dupla	Comisión	420	$ 134,000	$ 140,700	$ 18,760,000	$ 39,396,000	$ 58,156,000	$ -	$ -	$ 58,156,000			
Gastos de manutención Especiales	Comisón	180	$ 167,000	$ 175,350	$ 10,020,000	$ 21,042,000	$ 31,062,000	$ -	$ -	$ 31,062,000			
Insumo	Global	1	$ 121,619,200	$ 127,700,160	$ 40,539,733	$ 85,133,440	$ 125,673,173	$ 7,702,549	$ 16,175,354	$ 125,673,173			
Alquiler de equipos	meses	11	$ 16,363,636.4	$ 17,181,818	$ 60,000,000	$ 126,000,000	$ 186,000,000	$ 11,400,000	$ 23,940,000	$ 186,000,000			
Bodegaje y almacenamiento de equipos	Mes	12	$ 7,843,200.0	$ 8,235,360	$ 31,372,800	$ 65,882,880	$ 97,255,680	$ 5,960,832	$ 12,517,747	$ 97,255,680			
Análisis de laboratorio	Análisis	530	$ 668,434.0	$ 701,856	$ 118,089,999	$ 247,988,998	$ 366,078,998	$ 22,437,100	$ 47,117,910	$ 366,078,998			
Bolsa de formación continua del equipo de Monitoreo y toma de muestra	Global	1	$ 16,847,882.2	$ 16,847,882	$ 5,615,961	$ 11,231,921	$ 16,847,882			$ 16,847,882			
Contingencias de Monitoreo	Análisis	30	$ 668,434.0	$ 701,856	$ 6,684,340	$ 14,037,113	$ 20,721,453	$ 1,270,025	$ 2,667,051	$ 20,721,453			
Transporte Contingencias de Monitoreo	Transporte	30	$ 148,250.7	$ 155,663	$ 1,482,507	$ 3,113,266	$ 4,595,773	$ 281,676	$ 591,520	$ 4,595,773			
				SUBTOTAL OTROS COSTOS	**$ 345,741,055**	**$ 725,494,620**	**$ 1,071,235,675**	**$ 59,155,568**	**$ 124,226,693**	**$ 1,071,235,675**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
				SUBTOTAL ACTIVIDAD			**$ 2,075,426,885**	**$ 59,155,568**	**$ 124,226,693**	**$ 2,075,426,885**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
				¿ES UN CONTRATO O REQUIERE CONTRATO DERIVADO?			**No**						
				Gastos de administración			$ -			$ -			
							$ -						
				TOTAL (después de administración)			**$ 1,071,235,675**	**$ 59,155,568**	**$ 124,226,693**	**$ 1,071,235,675**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

$ -

Unidades		**Unidad de medida**		**Costo unitario (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)**	$ -	**Descripción:**
Unidades		**Unidad de medida**		**Costo unitario sin MO (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)**	$ -	**Descripción:**

ACTIVIDAD 2-2. RED AUTOMÁTICA CLIMATOLÓGICA

TRANSVERSAL A A LA ACTIVIDAD 8. ARTICULACIÓN SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD EN EL MONITOREO AUTOMÁTICO DE Q. LA LLANA EN EL MUNICIPIO DE TARSO.

Ítem	Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
COSTOS DE PERSONAL															
Profesional Especializado Con Experiencia en Redes de Monitoreo Automático de Variables Climáticas	1	80%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 23,980,608	$ 50,359,277	$ 74,339,885	$ -	$ -	$ 74,339,885			
Profesional en Analítica de Información de Sistemas de Datos Climáticos	1	100%	mes	11.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 15,287,760	$ 42,805,728	$ 58,093,488	$ -	$ -	$ 58,093,488			
Profesional en Instrumentación automática de estaciones de medición de variables climáticas	1	90%	mes	11.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 13,758,984	$ 38,525,155	$ 52,284,139	$ -	$ -	$ 52,284,139			
Tecnólogo en en Instrumentación automática de estaciones de medición de variables climáticas	2	100%	Mes	11.00	$ 4,500,000	$ 4,725,000	$ 27,000,000	$ 75,600,000	$ 102,600,000	$ -	$ -	$ 102,600,000			
TOTAL	**5**		**SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL**				**$ 80,027,352**	**$ 207,290,160**	**$ 287,317,512**	**$ -**	**$ -**	**$ 287,317,512**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
OTROS COSTOS (Diferentes a los costos de personal)													
Planes de datos	Mes	12	$ 2,410,000	$ 2,530,500	$ 9,640,000	$ 20,244,000	$ 29,884,000	$ 1,831,600	$ 3,846,360	$ 29,884,000			
Servicio de mantenimientos correctivos, insumos, calibraciones, consumibles e imprevistos	Global	1	$ 113,582,549	$ 113,582,549	$ 37,860,850	$ 75,721,700	$ 113,582,549	$ 7,193,561	$ 14,387,123	$ 113,582,549			
Actualización curvas de nivel- topobatimetrias	Unidad	1	$ 123,665,271	$ 123,665,271	$ 41,221,757	$ 82,443,514	$ 123,665,271	$ 7,832,134	$ 15,664,268	$ 123,665,271			
IA: ECK: 20 GB S3: 50 GB de almacenamiento y 15 GB de transferencia (IO) RDS: db.m5.xlarge, almacenamiento SSD gp2 de 25 GB, uso por demanda el 50% del uso al mes.	mes	1	$ 52,693,200	$ 55,327,860	$ 17,564,400	$ 36,885,240	$ 54,449,640	$ 3,337,236	$ 7,008,196	$ 54,449,640			

Transporte convencional		Viaje	38	$ 1,980,500	$ 2,079,525	$ 25,086,333	$ 52,681,300	$ 77,767,633	$ 4,766,403	$ 10,009,447	$ 77,767,633					
Gastos de manutención de comisión		Comisión	200	$ 67,000	$ 70,350	$ 4,466,667	$ 9,380,000	$ 13,846,667	$ -	$ -	$ 13,846,667					
Gastos de manutención de comisión especial		Comisión	90	$ 167,000	$ 175,350	$ 5,010,000	$ 10,521,000	$ 15,531,000	$ -	$ -	$ 15,531,000					
Piloto de innovación de estación de nivel y calidad de alta eficiencia: incluye servicio de instalación, elaboración, compra de insumos, programación, diseño y puesta en marcha con sensores de calidad del agua y nivel con reportes de datos telefónico		Global	1	$ 100,000,000	$ 100,000,000	$ 33,333,333	$ 66,666,667	$ 100,000,000	$ 6,333,333	$ 12,666,667	$ 100,000,000					
SUBTOTAL OTROS COSTOS				$ -		**$ 174,183,340**	**$ 354,543,428**	**$ 528,726,760**	**$ 31,294,268**	**$ 63,582,060**	**$ 528,726,760**	$ -	$ -	$ -		
SUBTOTAL ACTIVIDAD								**$ 816,044,272**	**$ 31,294,268**	**$ 63,582,060**	**$ 816,044,272**	$ -	$ -	$ -		
¿ES UN CONTRATO O REQUIERE CONTRATO DERIVADO?								**No**								
Gastos de administración								$ -			$ -					
								$ -								
								$ -								
TOTAL (después de administración)								**$ 816,044,272**			**$ 816,044,272**	$ -	$ -	$ -		
Unidades		**Unidad de medida**		**Costo unitario (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)** $ -				**Descripción:**								
Unidades		**Unidad de medida**		**Costo unitario sin MO (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)** $ -				**Descripción:**								

ACTIVIDAD 2-3. RED DE GOBERNANZA CLIMÁTICA COMUNITARIA (RED SOCIAL)
TRANSVERSAL

Ítem	Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
COSTOS DE PERSONAL															
Profesional Especializado con experiencia en Gestión Social de Redes Comunitarias	1	80%	mes	11.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 17,985,456	$ 50,359,277	$ 68,344,733	$ -	$ -	$ 68,344,733			
Profesional en Gestión Social Comunitaria Étnica	1	100%	mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 20,383,680	$ 42,805,728	$ 63,189,408	$ -	$ -	$ 63,189,408			
Profesional Ambiental en educación ambiental o formación comunitaria	2	100%	mes	11.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 30,575,520	$ 85,611,456	$ 116,186,976	$ -	$ -	$ 116,186,976			
Profesional Social para redes comunitarias	1	100%	mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 20,383,680	$ 42,805,728	$ 63,189,408	$ -	$ -	$ 63,189,408			
Profesional Social para redes comunitarias	1	80%	mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 16,306,944	$ 34,244,582	$ 50,551,526	$ -	$ -	$ 50,551,526			
Tecnólogo ambiental para educación comunitaria	1	100%	mes	11.00	$ 4,500,000	$ 4,725,000	$ 13,500,000	$ 37,800,000	$ 51,300,000	$ -	$ -	$ 51,300,000			
Custodios del Agua	2	100%	mes	11.00	$ 2,448,000	$ 2,570,400	$ 14,688,000	$ 41,126,400	$ 55,814,400	$ -	$ -	$ 55,814,400			
Profesional Especializado con relacionamiento en gestión empresarial	1	100%	mes	11.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 22,481,820	$ 62,949,096	$ 85,430,916	$ -	$ -	$ 85,430,916			
Profesional social para red empresarial	1	100%	mes	11.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 15,287,760	$ 42,805,728	$ 58,093,488	$ -	$ -	$ 58,093,488			
TOTAL	**11**		**SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL**				**$ 171,592,860**	**$ 440,507,995**	**$ 612,100,855**	**$ -**	**$ -**	**$ 612,100,855**	$ -	$ -	$ -

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
OTROS COSTOS (Diferentes a los costos de personal)													
Papelería General e insumos talleres	Global	1	$ 23,000,000	$ 24,150,000	$ 7,666,667	$ 16,100,000	$ 23,766,667	$ 1,456,667	$ 3,059,000	$ 23,766,667			
Refrigerios sencillo	Unidad	3200	$ 13,000	$ 13,650	$ 11,510,134	$ 30,115,072	$ 42,986,667	$ 2,186,925	$ 5,721,864	$ 42,986,667			
Gastos no convencionales (transporte piragüeros y/o reserva de espacios veredal o a cabecera urbana) (pormolores étnicos)	Personas	200	$ 174,735	$ 174,735	$ 11,649,000	$ 23,298,000	$ 34,947,000	$ 2,213,310	$ 4,426,620	$ 34,947,000			
Encuentros 15 años piragua (piragüeros + acueductos y/o empresas) (Gastos de manutención, transporte, refregerios almuerzo, armonizaciones, papelería)	Global	1	$ 91,043,400	$ 95,595,570	$ 30,347,800	$ 63,730,380	$ 94,078,180	$ 5,766,082	$ 12,108,772	$ 94,078,180			
Eventos piragua empresarial (refrigerio+souvenir)	Servicio	2	$ 4,025,000	$ 4,226,250	$ 2,683,333	$ 5,635,000	$ 8,318,333	$ 509,833	$ 1,070,650	$ 8,318,333			
Transporte convencional	Viaje	76	$ 1,980,500	$ 2,079,525	$ 50,172,667	$ 105,362,600	$ 155,535,267	$ 9,532,807	$ 20,018,894	$ 155,535,267			
Transporte no convencional	Transporte	90	$ 148,251	$ 155,663	$ 4,447,522	$ 9,339,797	$ 13,787,319	$ 845,029	$ 1,774,561	$ 13,787,319			
Gastos de manutención generales comision dupla	Comisón	420	$ 134,000	$ 140,700	$ 18,760,000	$ 39,396,000	$ 58,156,000	$ -	$ -	$ 58,156,000			
Gastos de manutención Especiales	Comisón	180	$ 167,000	$ 175,350	$ 10,020,000	$ 21,042,000	$ 31,062,000	$ -	$ -	$ 31,062,000			
SUBTOTAL OTROS COSTOS					**$ 147,257,123**	**$ 314,018,849**	**$ 462,637,432**	**$ 22,510,653**	**$ 48,180,361**	**$ 462,637,432**	$ -	$ -	$ -
SUBTOTAL ACTIVIDAD					**$ 318,849,983**	**$ 754,526,844**	**$ 1,074,738,287**	**$ 22,510,653**	**$ 48,180,361**	**$ 1,074,738,287**	$ -	$ -	$ -
¿ES UN CONTRATO O REQUIERE CONTRATO DERIVADO?							**No**						
Gastos de administración							$ -			$ -			
							$ -						
							$ -						
TOTAL (después de administración)							**$ 1,074,738,287**	**$ 22,510,653**	**$ 48,180,361**	**$ 1,074,738,287**	$ -	$ -	$ -
Unidades	**Unidad de medida**		**Costo unitario (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)** $ -				**Descripción:**						
Unidades	**Unidad de medida**		**Costo unitario sin MO (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)** $ -				**Descripción:**						

ACTIVIDAD 2-4. EVALUACIÓN CLIMATOLÓGICA, GESTIÓN DEL RIESGO E HIDROLÓGICA DEL TERRITORIO

Ítem	Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
COSTOS DE PERSONAL															
Profesional Especializado en Modelación Climática	1	100%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 29,975,760	$ 62,949,096	$ 92,924,856	$ -	$ -	$ 92,924,856			
Profesional en Modelación Climática para operación de Dron	1	100%	mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 20,383,680	$ 42,805,728	$ 63,189,408	$ -	$ -	$ 63,189,408			
Profesional en Modelación Climática	2	100%	mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 40,767,360	$ 85,611,456	$ 126,378,816	$ -	$ -	$ 126,378,816			
Profesional Especializado en Gestión del Riesgo, Cambio Climático y Requerimientos Hídricos	1	100%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 29,975,760	$ 62,949,096	$ 92,924,856	$ -	$ -	$ 92,924,856			
TOTAL	**5**		**SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL**				**$ 121,102,560**	**$ 254,315,376**	**$ 375,417,936**	**$ -**	**$ -**	**$ 375,417,936**	$ -	$ -	$ -

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
OTROS COSTOS (Diferentes a los costos de personal)													
Insumos red climática (accesorios Dron, licencia Arcgis, sogas de alta resistencia, 3 fontanero)	Global	1	$ 10,614,260	$ 11,144,973	$ 3,538,087	$ 7,429,982	$ 10,968,069	$ 672,236	$ 1,411,697	$ 10,968,069			
Bolsa Hidroenap + instalación	Global	1	$ 41,333,333	$ 41,333,333	$ 13,777,778	$ 27,555,556	$ 41,333,333	$ 2,617,778	$ 5,235,556	$ 41,333,333			
Transporte convencional	Viaje	28	$ 1,980,500	$ 2,079,525	$ 18,484,667	$ 38,817,800	$ 57,302,467	$ 3,512,087	$ 7,375,382	$ 57,302,467			
Gastos de manutención comisión	Comisón	160	$ 67,000	$ 70,350	$ 3,573,333	$ 7,504,000	$ 11,077,333	$ 678,933	$ 1,425,760	$ 11,077,333			
Gastos de manutención Especiales	Comisión	60	$ 167,000	$ 175,350	$ 3,340,000	$ 7,014,000	$ 10,354,000	$ -	$ -	$ 10,354,000			
Transporte no convencional	Viaje	20	$ 148,251	$ 155,663	$ 988,338	$ 2,075,510	$ 3,063,849	$ 187,784	$ 394,347	$ 3,063,849			
SUBTOTAL OTROS COSTOS					**$ 43,702,203**	**$ 90,396,848**	**$ 134,099,051**	**$ 7,668,819**	**$ 15,842,741**	**$ 134,099,051**	$ -	$ -	$ -
SUBTOTAL ACTIVIDAD							**$ 509,516,987**	**$ 7,668,819**	**$ 15,842,741**	**$ 509,516,987**	$ -	$ -	$ -
¿ES UN CONTRATO O REQUIERE CONTRATO DERIVADO?							**Si**						
Administración							$ -			$ -			
Utilidad							$ -						
IVA							$ -						
TOTAL (después de AU e IVA)							**$ 509,516,987**	**$ 7,668,819**	**$ 15,842,741**	**$ 509,516,987**	$ -	$ -	$ -

Unidades		Unidad de medida		Costo unitario (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)	$ -				Descripción:
Unidades		Unidad de medida		Costo unitario sin MO (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)	$ -				Descripción:

ACTIVIDAD 2-5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO

Ítem	Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
COSTOS DE PERSONAL															
Profesional Especializado con experiencia de Gestión de la Información y apoyo a la PNGIRH del Programa Piragua	1	100%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 29,975,760	$ 62,949,096	$ 92,924,856	$ -	$ -	$ 92,924,856			
Profesional Especializado con experiencia en desarrollo web y sistemas backend para la aplicación, el dashboard y las bases de datos	1	100%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 29,975,760	$ 62,949,096	$ 92,924,856	$ -	$ -	$ 92,924,856			
Profesional Especializado con experiencia Inteligencia Artificial, NLP, diseñador conversacional, entrenamiento y programación de sistemas y desarrollo	1	100%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 29,975,760	$ 62,949,096	$ 92,924,856	$ -	$ -	$ 92,924,856			
Profesional en Gestión de la Información y el Conocimiento	2	100%	mes	11.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 30,575,520	$ 85,611,456	$ 116,186,976	$ -	$ -	$ 116,186,976			
Profesional en Analítica de datos y reporte de información	1	100%	mes	11.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 15,287,760	$ 42,805,728	$ 58,093,488	$ -	$ -	$ 58,093,488			
Tecnólogo ambiental o forestal para la gestión de la información	1	100%	mes	12.00	$ 4,500,000	$ 4,725,000	$ 18,000,000	$ 37,800,000	$ 55,800,000	$ -	$ -	$ 55,800,000			
Profesional especializado ambiental para la gestión de la información	1	100%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 29,975,760	$ 62,949,096	$ 92,924,856	$ -	$ -	$ 92,924,856			
TOTAL	**8**		**SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL**				**$ 183,766,320**	**$ 418,013,568**	**$ 601,779,888**	**$ -**	**$ -**	**$ 601,779,888**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
OTROS COSTOS (Diferentes a los costos de personal)													
Cotización de proveedor para soporte y actualización (funcionalidades e integración de carga de información de campo y carga de información al observatorio hídrico, actualización de formularios de registro de lluvia y nivel) de app móvil en Android e IOS durante 1 año	Servicio	12	$ 6,010,000	$ 6,310,500	$ 24,040,000	$ 50,484,000	$ 74,524,000	$ 4,567,600	$ 9,591,960	$ 74,524,000			
Cotización de servicio de proveedor para entrenamiento de IA e implementación del modelo de V1 o evaluar condiciones para contratación de un profesional experto	Servicio	12	$ 2,380,000	$ 2,499,000	$ 9,520,000	$ 19,992,000	$ 29,512,000	$ 1,808,800	$ 3,798,480	$ 29,512,000			
			SUBTOTAL OTROS COSTOS		**$ 33,560,000**	**$ 70,476,000**	$ 104,036,000	$ 6,376,400	$ 13,390,440	$ 104,036,000			
			SUBTOTAL ACTIVIDAD				**$ 705,815,888**	**$ 6,376,400**	**$ 13,390,440**	**$ 705,815,888**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
			¿ES UN CONTRATO O REQUIERE CONTRATO DERIVADO?				No						
			Gastos de administración				$ -			$ -			
							$ -						
							$ -						
			TOTAL (después de administración)				**$ 705,815,888**			**$ 705,815,888**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Unidades		Unidad de medida		Costo unitario (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)	$ -				Descripción:
Unidades		Unidad de medida		Costo unitario sin MO (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)	$ -				Descripción:

ACTIVIDAD 2-6. COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA AMBIENTAL

Ítem	Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
COSTOS DE PERSONAL															
Profesional Especializado con experiencia en comunicaciones y estratégicas de consolidación de marca	1	100%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 29,975,760	$ 62,949,096	$ 92,924,856	$ -	$ -	$ 92,924,856			
Profesional audiovisual	1	100%	mes	11.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 15,287,760	$ 42,805,728	$ 58,093,488	$ -	$ -	$ 58,093,488			
TOTAL	**2**		**SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL**				**$ 45,263,520**	**$ 105,754,824**	**$ 151,018,344**	**$ -**	**$ -**	**$ 151,018,344**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
OTROS COSTOS (Diferentes a los costos de personal)													
Material pedagógico (elaboración de 3000 pluviómetros, actualización de los Juegos como la ruleta de servicios ecosistémicos , piscina de macroinvertebrados, nuevos juegos de mesa como dinámicas de roles (ej. yo soy el agua) para niños y jóvenes. Desarrollo de juego gigante "El ciclo del agua". Creación de rondas, canciones, retos físicos y dibujos, cartillas, calendarios)	Unidad	2700	$ 2,617	$ 2,748	$ 1,469,701	$ 5,940,843	$ 7,300,900	$ 1,128,760	$ 1,387,171	$ 7,300,900			
Kit piraguero	Unidad	300	$ 279,900	$ 293,895	$ 27,990,000	$ 58,779,000	$ 86,769,000	$ 11,168,010	$ 16,486,110	$ 86,769,000			
Imanes carros con Logos	Unidad	20	$ 16,000	$ 16,800	$ 106,667	$ 224,000	$ 330,667	$ 42,560	$ 62,827	$ 330,667			
Reconocimiento y Souvenir a los 10 ganadores	Unidad	10	$ 279,900	$ 295,574	$ 933,000	$ 1,970,496	$ 2,799,000	$ 374,394	$ 531,810	$ 2,799,000.00			
Transporte convencional	Viaje	16	$ 1,980,500	$ 2,079,525	$ 10,562,667	$ 22,181,600	$ 32,744,267	$ 4,214,504	$ 6,221,411	$ 32,744,267			
Gastos de manutención de comisión general	días	90	$ 67,000	$ 70,350	$ 2,010,000	$ 4,221,000	$ 6,231,000	$ -	$ -	$ 6,231,000			
Gastos de manutención de comisión especial	días	30	$ 167,000	$ 175,350	$ 1,670,000	$ 3,507,000	$ 5,177,000	$ -	$ -	$ 5,177,000			
Dotación: camibuso+polo+chaleco+pava(+chaqueta térmica 40 para equipo de monitoreo interno) Demás elementos de SST	Unidades	70	$ 368,700	$ 387,135	$ 8,603,000	$ 18,066,300	$ 26,669,300	$ 3,432,597	$ 5,067,167	$ 26,669,300			
			SUBTOTAL OTROS COSTOS		**$ 53,345,034**	**$ 114,890,239**	**$ 168,021,133**	**$ 20,360,825**	**$ 29,756,495**	**$ 168,021,133**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
			SUBTOTAL ACTIVIDAD		**$ 159,099,858**	**$ 220,645,063**	**$ 319,039,477**	**$ 20,360,825**	**$ 29,756,495**	**$ 319,039,477**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
			¿ES UN CONTRATO O REQUIERE CONTRATO DERIVADO?				No						
			Gastos de administración				$ -			$ -			
							$ -						
							$ -						
			TOTAL (después de administración)				**$ 319,039,477**	**$ 20,360,825**	**$ 29,756,495**	**$ 319,039,477**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Unidades		Unidad de medida		Costo unitario (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)	$ -				Descripción:
Unidades		Unidad de medida		Costo unitario sin MO (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)	$ -				Descripción:

ACTIVIDAD 2 -7.MUNICIPIO AZUL: TAMESIS

Ítem	Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
COSTOS DE PERSONAL															
Coordinador(a) Técnico	1	10%	Mes	12.00	$ 8,990,280	$ 9,439,794	$ 3,596,112	$ 7,551,835	$ 11,147,947	$ -	$ -	$ 11,147,947			
Profesional para la gestión de la coordinación hídrica y apropiación social	1	10%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 2,038,368	$ 4,280,573	$ 6,318,941	$ -	$ -	$ 6,318,941			
Profesional administrativo y financiero con experiencia	1	10%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 2,038,368	$ 4,280,573	$ 6,318,941	$ -	$ -	$ 6,318,941			
Profesional Especializado Con Experiencia en Monitoreo Fisicoquímico de Agua Superficial y Vertimientos	1	10%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 2,997,576	$ 6,294,910	$ 9,292,486	$ -	$ -	$ 9,292,486			
Profesional en Monitoreo Fisicoquímico de Agua Superficial y Vertimientos	1	10%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 2,038,368	$ 4,280,573	$ 6,318,941	$ -	$ -	$ 6,318,941			
Profesional Especializado con experiencia de Gestión de Requerimiento de Gestión Hídrica del Programa Piragua	1	50%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 14,987,880	$ 31,474,548	$ 46,462,428	$ -	$ -	$ 46,462,428			
Profesional Especializado Con Experiencia en Redes de Monitoreo Automático de Variables Climáticas	1	10%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 2,997,576	$ 6,294,910	$ 9,292,486	$ -	$ -	$ 9,292,486			
Profesional en Instrumentación automática de estaciones de medición de variables climáticas	1	10%	mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 2,038,368	$ 4,280,573	$ 6,318,941	$ -	$ -	$ 6,318,941			
Profesional Especializado con experiencia en Gestión Social de Redes Comunitarias	1	20%	mes	11.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 4,496,364	$ 12,589,819	$ 17,086,183	$ -	$ -	$ 17,086,183			
Profesional Social para redes comunitarias	1	10%	mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 2,038,368	$ 4,280,573	$ 6,318,941	$ -	$ -	$ 6,318,941			
TOTAL			**SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL**				**$ 39,267,348**	**$ 85,608,886**	**$ 124,876,234**	**$ -**	**$ -**	**$ 124,876,234**			

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
OTROS COSTOS (Diferentes a los costos de personal)													
Talleres (refrigerio+papelería)	Unidad	350	$ 13,000	$ 13,650	$ 1,473,164	$ 4,278,599	$ 4,701,667	$ 279,901	$ 812,934	$ 4,701,667			
Concurso agua Támesis: Dipsoner de 7´500,000 para financiar el proyecto ganador entre las	Unidad	1	$ 7,500,000	$ 7,500,000	$ 1,250,000	$ 6,250,000	$ 7,500,000	$ 237,500	$ 1,187,500	$ 7,500,000			
Gastos no convencionales (transporte piragüeros y/o reserva de espacios veredal o a cabecera) urbana)	Viaje	50	$ 148,251	$ 155,663	$ 2,470,846	$ 5,188,776	$ 7,659,622	$ 469,461	$ 985,867	$ 7,659,622			
Transporte convencional	Viaje	16	$ 1,980,500	$ 2,079,525	$ 10,562,667	$ 22,181,600	$ 32,744,267	$ 2,006,907	$ 4,214,504	$ 32,744,267			
Gastos de manutención de comisión general	días	90	$ 67,000	$ 70,350	$ 2,010,000	$ 4,221,000	$ 6,231,000	$ 381,900	$ 801,990	$ 6,231,000			
Gastos de manutención de comisión especial	días	30	$ 167,000	$ 176,352	$ 1,670,000	$ 3,340,000	$ 5,010,000	$ 317,300	$ 634,600	$ 5,010,000			
Envío muestras al Laboratorio Cartama	Servicio	20	$ 44,790	$ 47,030	$ 298,603	$ 627,066	$ 925,669	$ 56,735	$ 119,143	$ 925,669			
Análisis de Laboratorio	Servicio	20	$ 668,434	$ 701,856	$ 4,456,226	$ 9,358,075	$ 13,814,302	$ 846,683	$ 1,778,034	$ 13,814,302			

Alquiler de equipos de monitoreo (1 correntómetro y 1 multiparamétrico)	Servicio	20	$ 200,000	$ 210,000	$ 1,333,333	$ 2,800,000	$ 4,133,333	$ 253,333	$ 532,000	$ 4,133,333					
Transporte convencional (para instalación de estación de monitoreo)	Viaje	10	$ 1,980,500	$ 2,079,525	$ 6,601,667	$ 13,863,500	$ 20,465,167	$ 1,254,317	$ 2,634,065	$ 20,465,167					
Gastos de manutención de comisión sin pernocta	días	50	$ 67,000	$ 70,752	$ 1,116,667	$ 2,233,333	$ 3,350,000	$ -	$ -	$ 3,350,000.00					
Gastos de manutención de comisión especial	días	22	$ 167,000		$ 1,224,667	$ 2,449,333	$ 3,674,000	$ -	$ -	$ 3,674,000					
					$ 34,467,839	$ 76,791,283	$ 110,209,025	$ 6,104,036	$ 13,700,637	$ 110,209,025	$ -	$ -	$ -		
SUBTOTAL ACTIVIDAD							**$ 235,085,259**	**$ 6,104,036**	**$ 13,700,637**	**$ 235,085,259**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		
¿ES UN CONTRATO O REQUIERE CONTRATO DERIVADO?							**No**								
Gastos de administración															$ -
							$ -								
							$ -								
TOTAL (después de administración)							**$ 235,085,259**			**$ 235,085,259**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		

ACTIVIDAD 2 -8.ARTICULACIÓN SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD EN EL MONITOREO AUTOMÁTICO DE Q. LA LLANA EN EL MUNICIPIO DE TARSO.

Ítem	Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
COSTOS DE PERSONAL															
Coordinador(a) Técnico	1	20%	Mes	12.00	$ 8,990,280	$ 9,439,794	$ 7,192,224	$ 15,103,670	$ 22,295,894	$ -	$ -	$ 22,295,894			
Profesional para la gestión de la coordinación hídrica y apropiación social	1	20%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 4,076,736	$ 8,561,146	$ 12,637,882	$ -	$ -	$ 12,637,882			
Profesional administrativo y financiero con experiencia	1	10%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 2,038,368	$ 4,280,573	$ 6,318,941	$ -	$ -	$ 6,318,941			
Profesional Especializado Con Experiencia en Monitoreo Fisicoquímico de Agua Superficial y Vertimientos	1	10%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 2,997,576	$ 6,294,910	$ 9,292,486	$ -	$ -	$ 9,292,486			
Profesional en Monitoreo Fisicoquímico de Agua Superficial y Vertimientos	1	10%	Mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 2,038,368	$ 4,280,573	$ 6,318,941	$ -	$ -	$ 6,318,941			
Profesional Especializado con experiencia de Gestión de Requerimiento de Gestión Hídrica del Programa Piragua	1	50%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 14,987,880	$ 31,474,548	$ 46,462,428	$ -	$ -	$ 46,462,428			
Profesional Especializado Con Experiencia en Redes de Monitoreo Automático de Variables Climáticas	1	10%	mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 2,997,576	$ 6,294,910	$ 9,292,486	$ -	$ -	$ 9,292,486			
Profesional Social para redes comunitarias	1	10%	mes	12.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 2,038,368	$ 4,280,573	$ 6,318,941	$ -	$ -	$ 6,318,941			
TOTAL							$ -		$ -	$ -					
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL							**$ 38,367,096**	**$ 80,570,902**	**$ 118,937,998**	**$ -**	**$ -**	**$ 118,937,998**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor unitario base 2026 (IPC proyectado del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA 2025	IVA 2026	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
OTROS COSTOS (Diferentes a los costos de personal)													
Talleres (refrgerio+papelería)	Unidad	3	$ 260,000	$ 274,560	$ 130,000	$ 686,400	$ 816,400	$ 24,700	$ 130,416	$ 816,400			
Transporte convencional (para talleres)	Viaje	10	$ 1,980,500	$ 2,079,525	$ 6,601,667	$ 13,863,500	$ 20,465,167	$ 1,254,317	$ 2,634,065	$ 20,465,167			
Gastos de manutención de comisión sin pernocta	días	56	$ 67,000	$ 70,350	$ 1,250,667	$ 2,626,400	$ 3,877,067	$ -	$ -	$ 3,877,067			
Gastos de manutención de comisión especial	días	24	$ 167,000	$ 175,350	$ 1,336,000	$ 2,805,600	$ 4,141,600	$ -	$ -	$ 4,141,600			
Envío muestras al Laboratorio Cartama	Servicio	4	$ 44,790	$ 47,030	$ 59,721	$ 125,413	$ 185,134	$ 11,347	$ 23,829	$ 185,134			
Análisis de Laboratorio	Servicio	4	$ 668,434	$ 701,856	$ 891,245	$ 1,871,615	$ 2,762,860	$ 169,337	$ 355,607	$ 2,762,860			
Alquiler de equipos de monitoreo (1 correntómetro y 1 multiparamétrico)	días	8	$ 200,000	$ 210,000	$ 533,333	$ 1,120,000	$ 1,653,333	$ 101,333	$ 212,800	$ 1,653,333			
Adquisición e instalación de estación limnigráfica : incluye visita de diagnóstico, visita de instalación	Global	2	$ 47,360,850	$ 49,728,892	$ 31,573,900	$ 66,305,190	$ 97,879,090	$ 5,999,041	$ 12,597,986	$ 97,879,090			
Adquisición e instalación de estación de calidad de agua : incluye visita de diagnóstico, visita de instalación	Global	1	$ 53,660,850	$ 56,343,892	$ 17,886,950	$ 37,562,595	$ 55,449,545	$ 3,398,520	$ 7,136,893	$ 55,449,545			
Transporte convencional (para instalación de estación de monitoreo)	Viaje	8	$ 1,980,500	$ 2,079,525	$ 5,281,333	$ 11,090,800	$ 16,372,133	$ 1,003,453	$ 2,107,252	$ 16,372,133			
Gastos de manutención de comisión sin pernocta	días	42	$ 67,000	$ 70,350	$ 938,000	$ 1,969,800	$ 2,907,800	$ -	$ -	$ 2,907,800			
Gastos de manutención de comisión especial	días	18	$ 167,000	$ 175,350	$ 1,002,000	$ 2,104,200	$ 3,106,200	$ -	$ -	$ 3,106,200			
SUBTOTAL OTROS COSTOS:					$ 67,454,818	$ 142,151,513	$ 209,616,329	$ 11,962,048	$ 25,198,847	$ 209,616,329	$ -	$ -	$ -		
SUBTOTAL ACTIVIDAD					**$ 105,851,912**	**$ 222,702,414**	**$ 328,554,326**	**$ 11,962,048**	**$ 25,198,847**	**$ 328,554,326**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		
¿ES UN CONTRATO O REQUIERE CONTRATO DERIVADO?							**No**								
Gastos de administración															$ -
							$ -								
							$ -								
TOTAL (después de administración)							**$ 328,554,326**	**$ 11,962,048**	**$ 25,198,847**	**$ 328,554,326**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		

ALCANCE 2			**2025**	**2026**	**Total**
PERSONAL GENERAL PROYECTO			$ 60,522,332	$ 173,630,070	$ 234,152,403
PERSONAL ALCANCE 2			$ 978,125,232	$ 2,297,514,744	$ 3,275,639,976
ACTIVIDADES DEL 2.1 AL 2.9 (DIFERENTES A PERSONAL)			$ 899,741,409	$ 1,888,742,772	$ 2,788,484,181
VALOR AGREGADO SOBRE BIENES Y SERVICIOS	19%		$ 165,432,617	$ 333,878,275	$ 499,310,892
SUBTOTAL ALCANCE 2- RECURSOS ADMINISTRAR (RA)			**$ 2,103,821,591**	**$ 4,693,765,861**	**$ 6,797,587,452**
HONORARIOS	16.0%		$ 336,611,455	$ 751,002,538	$ 1,087,613,992
IVA SOBRE HONORARIOS	19%		$ 63,956,176	$ 142,690,482	$ 206,646,659
TOTAL CON GASTOS ADMINISTRATIVOS			**$ 2,504,389,222**	**$ 5,587,458,881**	**$ 8,091,848,103**

	VALOR POR ACTIVIDAD										
	Actividad 2.1	**Actividad 2.2**			**Actividad 2.3**	**Actividad 2.4**	**Actividad 2.5**	**Actividad 2.6**	**Actividad 2.8**	**Actividad 2.9**	**TOTAL**
	$ 2,075,426,885.01	$ 816,044,272.35			$ 1,074,738,287.27	$ 509,516,986.61	$ 705,815,888.00	$ 319,039,477	$ 328,554,326	$ -	**$ 6,064,221,381.66**
	34.2%	13.5%			17.7%	8.4%	11.6%	5.3%	5.4%	0.0%	100.0%

Históricos
Cotización
Circulares y memorandos internos

	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL - SGI	
CORANTIOQUIA	ESTUDIO DE MERCADO	
	CODIGO: F-PGC-21	VERSION: 04

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Convenio Interadministrativo

OBJETO A CONTRATAR: Desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión de la calidad del aire y del agua, así como la implementación de los instrumentos de planificación e instrumentación hidrológica, y continuar con la articulación de las redes de monitoreo y seguimiento a OOC y a usuarios generadores de vertimientos para brindar información oportuna y confiable para la toma de decisiones en la jurisdicción de CORANTIOQUIA.

		1	2	3	4	5	6	7	
NÚMERO DE RADICADO:			110-MEM2024-6290	110-MEM2024-6290	110-MEM2024-6290	110-MEM2024-6290	110-MEM2024-6290	110-MEM2024-6290	110-MEM2024-6290
PROVEEDOR:			P & G MEDIOS	TECKMA	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	AYCOS	ISOPLAST SAS	HIDROSIG
Ítem	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor unitario antes de IVA**	**Valor unitario antes de IVA**	**Valor unitario antes de IVA**	**Valor unitario antes de IVA**	**Valor unitario antes de IVA**			**PROMEDIO Valor unitario antes de IVA**
Diseño de monitoreo Especiales	Contrato	1	$ 150.000							$ 150.000
Diseño Monitoreo	Global	1	$ 121.619.200							$ 121.619.200
Diseño de equipos	Mes	12		$ 10.363.636						$ 10.363.636
Instalación y almacenamiento de puntos	Mes	12			$ 7.983.200					$ 7.983.200
Análisis	Punto	600				$ 666.666				$ 666.666
Servicio de mantenimientos correctivos, lavados, calibraciones, consumibles e inmovilizados	Global	1					$ 113.582.540			$ 113.582.540
Administración, compra de viáticos transferencias	Contrato	1	$ 11.158.970,00							$ 11.158.970
PLECR: 20 GB S3: 50 GB de almacenamiento y 15 GB de transferencia (IO) BDD: db.m5.xlarge, almacenamiento SSD gp2 de 25 GB, uso por demanda (On-Demand) EHC: se elimina este servicios EC2: mídia.xlarge, 4 vCPU, 16 GB de RAM, red hasta 1 Gbps, almacenamiento EBS Elastic Load Balancing: 100 GB por mes (Bytes procesados en instancias EC2).	mes	1					$ 52.693.200			$ 52.693.200
Disponibilidad Juan Bo	Contrato	5600	$ 11.000							$ 11.000
Encuestas 15 años pregua (propagame + acuedutcte ylo empresas)										$ 35.240.400
Control, manejo de vehículo de logística, apoyo y seguimiento diario de	Global	1	$ 8.040.000							$ 8.040.000
Asumos nal climática cacuaescrios Gran. licencia Arcgis: segun de alto	Global	1	$ 8.000.000							$ 8.000.000
(asistencia 3 fortalecer)	Global	1					$ 10.614.260			$ 10.614.260
Cotización de proveedor para soporte y actualización (funcionalidades e integración de carga de información de campo y carga de información al observatorio hídrico, actualización de formularios de registro de fauna y Costo de este incluye un desfase a JVS durante 1 año	Servicio	12					$ 6.010.000			$ 6.010.000
Cotización de proveedor para soporte y actualización de la implementación del modelo en VI e instalar condiciones para contratación de con contratación anterior	Servicio	12					$ 2.360.000			$ 2.360.000
Material pedagógico- elaboración de 3000 plusformetros, actualización de los juegos como la ruleta de servicios ecosistémicos , placine de inacrunvelebrados, nuevos juegos de mesa como dinámicas de roles (aj yo soy el agua) para niños y jóvenes. Desarrollo de juego gigante "El ciclo del agua", Creación de rondas, canciones, retos físicos y dibujos, cartillas, cartillas	Unidad	3000						$ 2.617		$ 2.617
Kit proyectil	Unidad	600	$ 279.900							$ 279.900
Servicio Cuarto Cloud Server	Unidad	40	$ 10.000							$ 10.000
Desmontenimiento o Escoxcard a los 30 cmcentimet	Unidad	63	$ 170.000							$ 170.000
Rotación: camillaje+pala+chaleco+pisco+chaqueta térmica 40 para equipo de monitoreo limnico (Nombe alimentador de ISCO	Unidades	70	$ 998.700							$ 998.700
Servicio de mantenimiento correctivo e mantenimiento preventivo	Servicio	12				500.000				$ 500.000
Adquisición e instalación de estación bimgráfica: incluye visita de diagnóstico, visita de instalación	Global	1							$ 47.360.800	$ 47.360.800
Cabinas inalámbricas completa (	Unidad	3	$ 260.000							$ 260.000
Adquisición e instalación de estación de calidad de agua : incluye visita de diagnóstico, visita de instalación	Global	1							$ 53.660.800	$ 53.660.800
Cabinas inalámbricas 1680 unidades de refrigerión+ Papelería: 126 certificados	Unidad	42	$ 520.000							$ 520.000
Alimentos para PT (del total de 42)	Unidad	1680	$ 35.000							$ 35.000
Kit escarapela y lemo para la actividad en POMCA directo San Juan +to		75	$ 29.100							$ 29.100
Kit Sombrero, lemo o cosecha	Unidad	545	$ 30.800							$ 30.800
										$ -

NOTA: A la hora de solicitar la cotización se deberá considerar que la misma esté expresada en los términos y unidades del presupuesto, igualmente, que en la medida de lo posible se encuentre en pesos colombianos, en caso de usar otra moneda explicitar la tasa de cambio utilizada, y la fecha y fuente de consulta de la misma.

1. MONITOREO ENVIO DE MUESTRAS AL LABORATORIO (NEVERAS) ACTIVIDAD 2.1

DESCRIPCION DEL GASTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor unitario antes de IVA	Total sin Iva
Envio muestras – Cartama	Servicio	54	$ 44.790	$ 2.418.660
Envio muestras – Claris	Servicio	50	$ 40.000	$ 2.000.000
Envio muestras – Aburrá Norte	Servicio	50	$ 10.000	$ 500.000
Envio muestars - Aburrá Sur	Servicio	49	$ 15.000	$ 735.000
Envio muestras - Hevéxicos	Servicio	56	$ 33.745	$ 1.889.720
Envio muestras – Tahamies	Servicio	70	$ 41.000	$ 2.870.000
Envio muestras - Zenufana	Servicio	107	$ 34.000	$ 3.638.000
Envio muestras - Penzeno	Servicio	110	$ 39.500	$ 4.463.000
Envio muestras - Totalizadores a Estados Unidos	Servicio	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000
TOTAL		**699**	**$ 32.911**	**$ 23.015.720**

Puntos a monitorear 2do semestre

Area protegida	6	70
Cienegas	10	78
Abastec	123	430
Limnigraf	26	78
Subterrá	140	210
	371	
Alta montaña	24	

1. MONITOREO ENVIO DE MUESTRAS AL LABORATORIO (NEVERAS) ACTIVIDAD 2.1

DESCRIPCION DEL GASTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor unitario antes de IVA
Envio muestras – Cartama	Servicio	54	$ 44.790
Envio muestras – Claris	Servicio	50	$ 40.000
Envio muestras – Aburrá Norte	Servicio	50	$ 10.000
Envio muestars - Aburrá Sur	Servicio	49	$ 15.000
Envio muestras - Hevéxicos	Servicio	56	$ 33.745
Envio muestras – Tahamies	Servicio	70	$ 41.000
Envio muestras - Zenufana	Servicio	107	$ 34.000
Envio muestras - Penzeno	Servicio	110	$ 39.500
Envio muestras - Totalizadores a Estados Unidos	Servicio	1	$ 4.000.000
TOTAL			**$ 32.911**

14	1	Und	Caudal ADV GOOT	$ 61.290,00	$ 12.035,10	$ 61.290,00
15	1	Und	Limnígrafo (Presión)	$ 56.250,00	$ 11.250,00	$ 56.250,00
16	1	Und	Medidor de nivel, sensor de presión	$ 37.750,00	$ 7.162,50	$ 37.750,00
17	1	Und	Caudal ADV Sensor de velocidad	$ 14.700,00	$ 2.793,00	$ 14.700,00
18	1	Und	Para señal de mission	$ 31.400,00	$ 5.966,00	$ 31.400,00
19	1	Und	Caudal F 87-2012	$ 56.250,00	$ 8.906,10	$ 56.250,00

$ 227.640,00

TECKMA S.A.S
NIT. 900.412.031 - 6
Regimen S.I.C.
Tecnología e Infraestructura Ambiental

Cotización
Número: No. 001-025
Fecha: 15/08/2025
Vigencia: 30 días

CLIENTE	DATOS DEL CLIENTE CONTACTO	NO ESCRIBA	TELÉFONO/CELULAR
DIRECCIÓN	CIUDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FORMA DE PAGO
Cra 43 # 14a - 32	Medellín	andres.t@gmail.com	A convenir

Item	Producto	Cantidad	Precio Unitario	IVA	TOTAL CON IVA
1	Radiosonda para perfil VAISALA RS-41SGM de 3 Sondas - Calibrada	3	$ 3.500.000	$ 0	$ 10.500.000
2	Radiosonda MEIAN + RS-92 - Calibrada	4	$ 3.500.000	$ 0	$ 14.000.000
3	Microbarometro DV 17 - Calibrado	1	$ 1.500.000	$ 0	$ 1.500.000

Subtotal	$	26.000.000
IVA	$	26.000.000
Total	$	26.000.000

DISPONIBILIDAD

- Inmediata.

INGENIERIA Y MONTAJES ELECTRICOS MH S.A.S

NIT: 901.475.337-9

3053615952

ingenieriamhsas@gmail.com

COTIZACION LEVANTAMIENTO TOPOBATIMÉTRICO

EQUIPOS

- Estación total, equipo Gnss, herramienta menor.

COSTO

PROPUESTA ECONOMICA LEVANTAMIENTO TOPOBATIMETRICO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V.UNITARIO	TOTAL
1	Levantamiento topobatimetrico	22	10.360.000	103.600.000
2	Amarre Geodésico	10	4.500.000	45.000.000
3	Pilonas	10	350.000	3.500.000
	SUBTOTAL			151.599.000
	IMPREVISTOS 5%			7.575.000
	IVA/U 15%			4.317.750
	TOTAL			163.383.750

FORMA DE PAGO

A convenir

Agradezco la invitación a cotizar y estaré atento a su pronta respuesta

Medellín, 14 de agosto de 2025

Señores

Asunto: cotización

SUMINISTROS ENGUMOD	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario	Costo	Nivel Operativo	Costo Total Operativo
GABINETE OPACO 800 X 600 X 200 mm ABS	Unidad	80	$ 803,400	$ 64,268,000	4	$ 3,214,400
Regulador para panel solar 10A con LCD	Unidad	80	$ 120,000	$ 9,600,000	4	$ 480,000
Bateria selida VIKA AGM 12V 18AH. KAISE	Unidad	80	$ 223,500	$ 17,800,000	4	$ 890,000
Panel Solar Monocristalino - 110W	Unidad	60	$ 975,500	$ 58,530,000	2	$ 1,953,000
Panel Solar Monocristalino -220W	Unidad	10	$ 1,000,000	$ 10,000,000	2	$ 2,000,000
Kit surtido de 900 tuercas y pernos para proyectos domésticos, kit surtido de tornillos de máquina de acero inoxidable 542 Surtido de tornillos surtidos 542 Tornillos Phillips de cabeza cacerola,	Kit	10	$ 275,500	$ 2,755,000	2	$ 551,000
Cable vehicular Rojo 18	Mts	200	$ 19,800	$ 3,960,000	6	$ 118,800
Cable vehicular Negro 18	Mts	200	$ 17,900	$ 3,580,000	6	$ 107,400
Cable vehicular Verde/Amarillo 18	Mts	200	$ 20,600	$ 4,120,000	6	$ 123,600
Anemómetro para Vantage Pro2 y Vantage Pro de Davis	Unidad	10	$ 2,944,000	$ 29,440,000	2	$ 1,888,000
Colector de lluvia Davis AeroCone ™ con base de montaje Vantage	Unidad	50	$ 2,506,800	$ 130,340,000	2	$ 5,213,600
Davis Instrumento 6450 Sensor de radiación solar para VantagePro2 (inalámbrico)	Unidad	10	$ 3,185,000	$ 31,850,000	2	$ 6,370,000
Medición por radar Time-of-Flight Microsplot FMR20	Unidad	40	$ 7,800,800	$ 312,032,000	2	$ 15,601,600
Sensor de Humedad y Temperatura AM2305B	Unidad	20	$ 151,000	$ 3,020,000	2	$ 302,000
Fuente Rail DIN AC/DC 5V 3A 15W	Unidad	60	$ 196,000	$ 11,760,000	2	$ 392,000
Canaleta Ranurada Gris 25x40mm 2 Mts	Mts	120	$ 88,500	$ 10,620,000	4	$ 354,000
BORNERA RIEL DIN GRS 22A/600V 2.5mm 24-	Mts	200	$ 9,000	$ 1,800,000	6	$ 54,000
Rail DIN	1 Mts	200	$ 24,500	$ 5,900,000	6	$ 177,000
Varilla Cobre 5/8*2400cm	Unidad	200	$ 527,500	$ 105,500,000	6	$ 3,165,000
Cable Desnudo No 6 AWG Cobre	Mts	1000		$ 0	20	$ 0
Grapa para puesta a tierra	Unidad	1000	$ 105,000	$ 105,000,000	30	$ 3,150,000
Terminal para puesta a tierra	Unidad	500	$ 13,500	$ 6,750,000	16	$ 216,000
SET	Unidad	200		$ 0	4	$ 0
Crimpadora con casquillos 1250 piezas	Juego	50	$ 225,500	$ 11,275,000	2	$ 451,000
8K500-09 Sensor de	Set	3	$ 8,511,000	$ 26,153,000	2	$ 16,302,000
Pulidora Inalámbrica Stanley SCI400M2K-B3	Unidad	1	$ 1,806,500	$ 1,806,500	2	$ 3,613,000
Guantes antimpactos protección contra impactos IVK 2096 Neoprinor F2432G4	Unidad	10	$ 76,500	$ 765,000	2	$ 153,000
Conos de señalización	Unidad	4	$ 116,000	$ 464,000	2	$ 232,000
Repelente insectos -RAID	Unidad	10	$ 58,800	$ 588,500	2	$ 117,300
	Unidad	2	$ 649,000	$ 1,298,000	2	$ 1,298,000
ARCHIVADOR FUELLE OFICIO MAUTIN 138 OFFI-E OE-655	Unidad	10	$ 216,500	$ 2,245,000	2	$ 449,000
Miletin de campo 42 Litros	Unidad	4	$ 1,438,700	$ 5,754,800	2	$ 2,877,400
Caja mercamovil 20 kg	Unidad	3	$ 149,000	$ 947,000	2	$ 298,000
Kit de herramientas y juegos de llaves	Kit	2	$ 384,500	$ 769,000	2	$ 769,000
Polea doble yoke para trabajo en alturas con soga de 50 metros	Kit	2	$ 568,500	$ 1,137,000	2	$ 1,137,000
Polea sencilla yoke para trabajo en alturas con soga de 30	Kit	2	$ 510,000	$ 1,020,000	2	$ 1,020,000
Botiles aforados con carrito	Und	20	$ 144,500	$ 1,090,000	2	$ 109,000
Botiles sin carrito	12L	10	$ 19,000	$ 190,000	2	$ 38,000
Fisómetro	5 m	20	$ 39,000	$ 780,000	2	$ 78,000
Soga o cuerda	20 m	10	$ 490,000	$ 4,900,000	2	$ 980,000
Table para formatos de campo	N/A	20	$ 34,500	$ 690,000	2	$ 69,000
Recipientes plásticos y químicos conservantes	Varios Tamaños. Cantidad depende si el Laboratorio que analiza	0		$ 0	0	$ 0
Balter	500 a 1000 ml	3	$ 2,209,000	$ 6,627,000	2	$ 9,418,000
Agua destilada (timbo 10 L)		5	$ 78,400	$ 392,000	2	$ 156,800
Soluciones buffer pH 4-7-10 , Conductividad Oxigeno ni aplica para el equipo (recipiente de 1L)	MRC	5	$ 313,600	$ 1,568,000	2	$ 627,200
Solución estándar de conductividad 1413 (250 ml)	0,01 mol/l KCl	5	$ 536,500	$ 2,682,500	2	$ 1,077,000
Termómetros digitales	Calibrado	20	$ 19,500	$ 390,000	2	$ 39,000
Papel indicador de pH (caja x100)	0 a 14	30	$ 51,000	$ 1,530,000	2	$ 102,000
Guantes (caja)	Nitrilo	30	$ 49,000	$ 1,470,000	2	$ 98,000
Tapaboca (caja)		30	$ 19,500	$ 585,000	2	$ 39,000
Gafas de protección transparente		14	$ 6,500	$ 91,000	2	$ 13,000
Gafas de protección oscuras		14	$ 6,500	$ 91,000	2	$ 13,000
Conos de señalización grandes		4	$ 147,000	$ 588,000	2	$ 294,000
Repelente insectos -RAID		20	$ 58,800	$ 1,173,000	2	$ 117,300
HIELO	BOLSA	1800	$ 7,000	$ 12,600,000	54	$ 378,000
Neveras de icopor 42 litros	Entre 35 y 42 litros	70	$ 44,500	$ 4,515,000	4	$ 258,000
Neveras de icopor 30 litros		30	$ 93,500	$ 2,805,000	2	$ 187,000
Neveras de Plástico 42 litros	Entre 35 y 42 litros	4	$ 604,000	$ 2,416,000	2	$ 1,208,000
Alcohol industrial al 96 % (timbo 1 L)	Timbo	30	$ 76,500	$ 2,295,000	2	$ 153,000
Recipiente con boquilla atomizador (500ml)	Unidad	20	$ 17,500	$ 350,000	2	$ 35,000
Lienza (25 metros)	Unidad	7	$ 129,500	$ 906,500	2	$ 259,000
Lienza de (50 metros)	Unidad	20	$ 187,000	$ 3,740,000	2	$ 374,000
Plumades con supresdor o monguetes de 250 g o 300 g	Unidad	20	$ 49,000	$ 980,000	2	$ 98,000
Lugol 20K-21MM	Unidad	50	$ 47,500	$ 2,375,000	2	$ 95,000
Bandeja plastica blanca (Medidas de 31 * 30 cm)	Unidad	15	$ 22,000	$ 330,000	2	$ 44,000
Frascos Plasticos con tapa (vatios) PET Volumen: 30 mL	Unidad	100	$ 400	$ 300,000	16	$ 6,400
Pinza recta punta fina (512 mm)	Unidad	10	$ 54,000	$ 540,000	2	$ 108,000
Pinza común dejolar	Unidad	60	$ 1,500	$ 90,000	2	$ 3,000
Papel Pergamino celibe grueso (115g)	Unidad	10	$ 39,500	$ 395,000	2	$ 79,000
Papel Pergamino celibe grueso (90g)	Unidad	10	$ 25,500	$ 255,000	2	$ 51,000
Rapidógrafos o estilográfos (caja de 0,5 mm)	Unidad	3	$ 147,000	$ 441,000	2	$ 294,000
Bandas elasticas de caucho (Bolsa x 1000 Unidades)	Paquete	2	$ 12,000	$ 24,000	2	$ 24,000
Metros de castreria	Unidad	20	$ 7,000	$ 140,000	2	$ 14,000
Frontanveros	Unidad	6	$ 341,000	$ 2,046,000	2	$ 682,000
Botellas Van Dorh	Unidad	2	$ 3,381,000	$ 6,762,000	2	$ 6,762,000
Disco Secchi (Bolsa x 1000 Unidades)	Unidad	2	$ 382,000	$ 764,400	2	$ 764,400
Redes para macroinvertebrados- ojo de malla 500 micras,	Unidad	6	$ 4,704,000	$ 28,224,000	2	$ 9,408,000
Elementos de SST para cada persona del equipo - Botas de	Unidad	50	$ 80,400	$ 4,020,000	2	$ 160,800
Elementos de SST para cada persona del equipo - Silbato	Unidad	50	$ 21,500	$ 1,075,000	2	$ 43,000
Elementos de SST para cada persona del equipo - Botiquín de	Unidad	50	$ 137,500	$ 6,875,000	2	$ 275,000
Caja de herramientas par 18 pulgadas	Unidad	6	$ 73,000	$ 426,000	2	$ 142,000
Tarjetas Standard N°40 abertura en micras de 250	Unidad	3	$ 265,000	$ 1,155,000	2	$ 770,000
Eslinga de posicionamiento dielectrica - linetech	Unidad	2	$ 1,060,000	$ 2,120,000	2	$ 2,120,000
Gafas de protección oscuras (10 unidades)	Unidad	10	$ 6,500	$ 65,000	2	$ 13,000
Tapabocas (cantidad 5 caja)	Unidad	5	$ 19,500	$ 97,500	2	$ 39,000
Guantes de para trabajo con conexiones eléctricas (cantidad	Unidad	10	$ 174,500	$ 1,745,000	2	$ 349,000
Botas dieléctricas (cantidad 5 pares)	Unidad	5	$ 135,500	$ 677,500	2	$ 271,000
Guantes de cerraza (cantidad 15 pares)	Unidad	15	$ 11,000	$ 165,000	2	$ 22,000
Arnés en a dieléctrico de 4 argollas con soporte	Unidad	2	$ 149,000	$ 298,000	2	$ 298,000
Línea de vida vertical de 13mm * 30 mts con gancho para	Unidad	2	$ 882,000	$ 1,764,000	2	$ 1,764,000
Línea de vida vertical de 13mm * 20 mts con gancho para anclaje (cantidad 1)	Unidad	2	$ 745,000	$ 1,490,000	2	$ 1,490,000
Freno asero yoke nb16 cuerda 12.7 a 14 mm	Unidad	1	$ 388,500	$ 388,500	2	$ 777,000

RESUMEN HISTÓRICO ALCANCE 2- 110-CN2412-203

CONCEPTO	VALOR	CANTIDAD	PROMEDIO
TRANSPORTE-RESTAURANTE M E	$ -	$ -	#¿DIV/0!
PAGO A PROMOTORES	$ 699.940,00	$ 4	$ 174.735,00
INSUMOS DE CAMPO	$ 4.680.501,00	$ 12	$ 390.041,75
REFRIGERIOS	$ 22.043.429,00	$ 156	$ 207.956,88
HIELO	$ 470.665,00	$ 36	$ 13.073,21
PAPELERIA	$ 27.699,00	$ 2	$ 13.818,69
VALOR ENVIOS MTA	$ 1.402.565,00	$ 31	$ 46.211,43
TRANSPORTE MUNICIPAL	$ 262.120,00	$ 10	$ 22.470,77
TRANSPORTE NO CONVENCIONAL COMUNIDAD	$ 15.854.088,00	$ 67	$ 236.837,28
TRANSPORTE NO CONVENCIONAL PROFESIONALES	$ 10.209.361,00	$ 66	$ 148.202,74
GASTOS DE MINIBAR/CUANTIA	$ 753.311,80	$ 9	$ 83.701,33
	$ 56.483.127,96	$ -	$ -

Casco mountain tipo ii intelipro (cantidad 2)	Unidad	3	$ 116,000	$ 348,000	2	$ 232,000
Mosquetón acero 45 kn	Unidad	1	$ 88,500	$ 88,500	2	$ 177,000
Eslinga en y dieléctrica - tricloud	Unidad	4	$ 1,276,000	$ 5,096,000	2	$ 2,548,000
Sogas de alta resistencia bajo de 20 M y 50 M	Unidad	1	$ 548,500	$ 548,500	2	$ 1,137,000
Bastón topográfico telescópico de aluminio	Unidad	4	$ 333,500	$ 1,334,000	2	$ 667,000
TOTAL IVA INCLUIDO				$ 1,449,789,700		$ 112,692,475	$ 121,519,200

En primer con la solicitud enviamos propuesta económica, estaremos atentas en caso de requerir información adicional Cordialmente,

Katerine Granados Trujillo

Alquiler de Eulpos

Item	Producto	Cantidad	Precio Unitario	DIAS	TOTAL SIN IVA	TECHO DE
1	Posicionamiento para tarl: HACH HQ 2200 de 2 canales. Conductividad	1	$ 600,000	180	$ 108,000,000	180
	Multiparamétro HACH - HQ 2200 - Conductividad	1	$ 600,000	180	$ 108,000,000	180
2	Micromolinete OTT C2	1	$ 100,000	180	$ 18,000,000	180
				Subtotal	$ 600,000,000	
				IVA	$ 102,000,000	
				TOTAL	$ 702,000,000	$ 35 700 000 00

TECHO DE
$ 18,000,000
$ 72,000,000
$ 90,000,000
$ 16,343,636

TABLA 4: PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS FISICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDA	VALOR UNITARIO
1	Monitoreos acreditados de aguas crudas	1	$ 1,999,999
2	Servicio Analítico Laboratorio **ACREDITADO ISO/IEC ISO 17025:2017.** Realización de análisis de laboratorio descritos en la **TABLA 1. Análisis aguas superficiales.**	1	$ 536,800
3	Servicio Analítico Laboratorio ACREDITADO ISO/IEC ISO 17025:2017. Realización de análisis de laboratorio **TABLA 2. Aguas superficiales con parámetros adicionales.**	1	$ 776,400
4	Realizamos toma de muestra y análisis acreditados y acreditado de muestras para de	1	$ 1,850,000
5	Servicio Analítico Laboratorio **ACREDITADO ISO/IEC ISO 17025:2017. - TABLA 5:** Parámetros establecidos en la Resolución 0631 de 2015, el servicio se prestará acorde a las necesidades,	1	$ 2,696,426

Alquiler de espacios de trabajo

Item	Valor
Valor para 2025	$ 7.689.000
Valor para 2026	$ 7.564.800
VALOR ALQUILER ESPACIOS DE TRABAJO*	$ 94.118.400

* Valor estimado para alquiler de los espacios para 6 meses en 2025 y 6 meses en 2026

VALOR TOTAL

94,118,400 $ 7,843,200.00

PLANES DE DATOS

CIS - $ 2,410,000.00

CODIGO INTERLAN: 4.2109937

FECHA LIMITE DE PAGO	27-May-2025
REFERENCIA DE PAGO	4.2109937
TOTAL A PAGAR	$2,410,294.33

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor
Saldo anterior	$0.00
Pagos recibidos	$0.00

CARGOS FIJOS

Descripción	Valor	Impuestos	Valor
Servicio datos	$1.934.482.00	Iva:366.64	
Servicio Internet	$475.812.00	Iva:90.18	
Subtotal	$2.410.294.00	Iva:456.82	$2,410,294.33

INSUMOS INSTRUMENTACIÓN

Tarjeta microSD EvoOne Ultra 32GB UHS-I Clase 10 hasta 100MB/s	Unidad	150	$ 62,193.80	$ 9,329.00	$ 7,420,035.00
Tarjeta de expansión V10 - Para Micro:bit	Unidad	60	$ 56,297.00	$ 10,697.00	$ 3,928,676.00
Raspberry Pi Zero 2 W	Unidad	40	$ 163,429.00	$ 31,088.00	$ 7,798,690.00
Tarjeta Raspberry Pi 4 B 8GB	Unidad	40	$ 724,908.33	$ 137,733.00	$ 34,909,657.00
Sensor atmosférico de largo alcance MRG Machinon VIRNA T (NXT098)	Unidad	30	$ 1,564,423.33	$ 748,400.00	$ 37,386,813.00
Kit Amplificador de Señal Celular 5G, 3G y 4GLTE Refrescca RF-BBU-12	Unidad	20	$ 868,333.33	$ 166,515.00	$ 13,216,563.00
Modulo Dongle 4G GNSS 3567W201H	Unidad	80	$ 874,866.00	$ 128,986.00	$ 66,490,804.00
Lenovo V14 Gen 4 (Ryzen 7 - soldado) Intel Core i7-13620H (4 núcleos + 6 núcleos)/16 núcleos, núcleos P: de 2,4/4,9 GHz, núcleos E: de 1,8/3,6 GHz, 20 MB, Open NIC) (RAM: 16 GB DDR4- 3200, Clase 16GB 8GB soldered + 8GB SO-DIMM DDR4-3200, 2 ranuras para total de 2 slots) - Windows Home Basic 64 (Core i5-P Cuser: 4.6 Core) - 15" Wide	Unidad	2	$ 5,542,902.50	$ 712,908,699.00	$ 14,163,399.00
Bolsos DJI Air 3	Unidad	1	$ 4,476,333.33	$ 896,960.33	$ 8,417,197.00
Joystick de recambio para DJI Air 3	Unidad	3	$ 1,389,810.00	$ 286,256.00	$ 4,996,201.00
Cerdos de soga de talones (Bailey Changing Hub)	Unidad	2	$ 961,366.17	$ 196,170.00	$ 2,157,000.00
Punto de abastaje a Helipuerto	Unidad	2	$ 972,729.17	$ 40,039.00	$ 2,025,798.00
Camaras protectoras para control PC	Unidad	1	$ 179,000.00	$ 36,519.00	$ 372,519.00
Cámara de vigilancia de WiFi	Unidad	3	$ 893,167.50	$ 1,785,116.00	$ 2,256,309.00
DISCO EXTERNO ADATA ANTIS CUFUS 3UAM-BCBBLK-HDTYP-2TB	Unidad	1	$ 887,316.67	$ 180,899.00	$ 693,207.00
BA AUON 20 GB EU 30 GB de almacenamiento y 15 GB de transferencia (G) RDB: da.edi.stage, almacenamiento SUG gul.do.25 GB, uso por descarga el 50% del uno al tres. Edición Standard: 100 GB de RAM EOC mda.stage, EUPG, 10 GB de RAM, mil hasta 1 Gbps, almacenamiento SSD. Basic load-balancing: 100 GB out-de@ps, procesador, en	MES	12	$ 38,900,000.00	$ 7,071,000.00	$ 529,932,000.00	$ 52,993,200.00
Cotización de proveedor para soporte y actualización (funcionalidades e integración de carga de información de campo y carga de información al observatorio histórico, actualización de formularios de registro de fruta y insert) de app móvil en Android e IOS durante 1 año	MES	12	$ 32,000,000.00	$ 5,709,000.00	$ 72,720,000.00	Consumibles estaciones
Cotización de servicio de proveedor para entrenamiento de 2h e implementación del modelo de IA a realizar anteriormente para cotización de un	MES	12	$ 2,000,000.00	$ 360,000.00	$ 28,560,000.00	$ 188,304,249.00
Actualización curvas de chain topobatimétrias	UNIDAD DE MEDIDA	1	$ 11,000,970.00			

Insumos red climática (accesorios Dron, licencia Arcgis, sogas de alta resistencia, 3 fortaleza)	Valor por montaje de estación
$ 10,614,260.00	$ 37,860,849.80

PROPUESTA ECONOMICA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS

	UNO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Diseño fabricación e instalación de estructuras para estaciones climatológicas	Und	10	6,300,000	63,000,000
Diseño fabricación e instalación de estructuras para estaciones Convencionales	Und	20	9,500,000	190,000,000
Total, costo Directo				252,000,000
IVA (19% sobre el 15% de la Utilidad)				7,210,000
Total, Propuesta Económica				260,210,500

$ 253,000,000.00 $ 8,433,333.33

SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNIDAD	TOTAL
Lapiceros tinta negra	Caja	5	$ 13,000	$ 65,000
Libretas de apuntes tipo triangulo (antifluido)	Pequeña	60	$ 27,500	$ 375,000
Cinta enmascarar ancha	Unidad	10	$ 5,000	$ 50,000
marcadores Sharpie negro y rojo	Unidad	5	$ 5,000	$ 25,000
Calculadora	N/A	10	$ 10,000	$ 100,000
Cronometro		15	$ 10,000	$ 150,000
Formatos de campo - Registro Estación de Asistencia Técnica Climatológica (EATC) - Anexo 4	N/A	5000		$ 0
Cinta adhesiva Ancha x 300 m	Transparente	50	$ 23,500	$ 1,175,000
Caja de lapiceros	Tinta negra	10	$ 13,000	$ 130,000
Libretas de apuntes tipo triangulo (antifluido)	Pequeña	40	$ 37,500	$ 1,500,000
Cinta enmascarar delgada	Unidad	30	$ 3,000	$ 90,000
Cinta enmascarar ancha		20	$ 5,000	$ 100,000
baterias AA alcalinas (pares)	Unidad	70	$ 4,500	$ 315,000
Rollo papel absorbente Wypall (rollos)	Unidad	10	$ 140,000	$ 1,400,000
Bolsas Ziploc (paquete x100, tamaño oficio)	Paquete	20	$ 10,000	$ 200,000
Rollo de Vyripel o papel chicle	Unidad	15	$ 14,500	$ 217,500
Tijeras	Unidad	30	$ 2,000	$ 60,000
Marcadores Sharpie (caja x12)	Unidad	5	$ 56,500	$ 282,500
Resma de papel bond carta	Unidad	5	$ 32,500	$ 162,500
AZ tamaño oficio	Unidad	10	$ 11,000	$ 110,000
Rotafolios plásticos porta documentos para A2 paquete x 100	Unidad	10	$ 18,500	$ 185,000
Camisa cuello redondo piel de durazno estampada	Unidad	1500	$ 45,100	$ 67,650,000
Camiseta polo bordada	Unidad	1500	$ 70,600	$ 105,900,000
Termo tipo caramañola	Unidad	1500	$ 25,500	$ 38,250,000
Tula	Unidad	1500	$ 24,500	$ 36,750,000
Pecheras	Unidad	300	$ 45,100	$ 13,530,000
Carpa	Unidad	1500	$ 58,500	$ 87,750,000
Gorra tipo camionero estampada	Unidad	1500	$ 25,500	$ 38,250,000
Gorra tipo boonie bordada	Unidad	1500	$ 46,100	$ 69,150,000
Agenda argollada con cuatro separadores full color	Unidad	1500	$ 40,000	$ 60,000,000
Rifonera	Unidad	300	$ 45,100	$ 13,530,000
Pin tipo botón	Unidad	300	$ 3,600	$ 1,080,000
Pin tipo broche diseño personalizado	Unidad	300	$ 14,000	$ 4,800,000
Pava bordada	Unidad	300	$ 47,500	$ 14,250,000
REFRIGERIO A (en empaque biodegradable)	Refrigerio sencillo,	7900	$ 13,000	$ 91,000,000
REFRIGERIO B (en empaque biodegradable)	Refrigerio especial	100	$ 24,500	$ 2,450,000
Transporte interno por trayecto	Unidad	600	$ 60,000	$ 36,000,000
Noche en hotel con acomodación múltiple antes del 23 de	Unidad	600	$ 100,000	$ 60,000,000
Desayuno	Alimentación	900	$ 23,600	$ 21,240,000
Almuerzo	Alimentación	900	$ 47,500	$ 42,750,000
Cena	Alimentación	600	$ 35,000	$ 21,000,000
Alquiler de espacio: salón Gran Chatillo en el Hotel Dann Carlton de	Unidad	1	$ 30,000,000	$ 30,000,000
Pantallas y sonido (valor promedio, puede variar de	Unidad	1	$ 25,000,000	$ 25,000,000
Elaboración de placas	Unidad	12	$ 338,500	$ 4,062,000
TOTAL IVA INCLUIDO				$ 900,294,500

PAPELERÍA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNIDAD	TOTAL	TOTAL TOPO
Lapiceros tinta negra	Caja	5	$ 13,000.00	$ 65,000.00	$ 260,000.00
Libretas de apuntes tipo triangulo (antifluido)	Pequeña	10	$ 37,500.00	$ 375,000.00	$ 1,500,000.00
Cinta enmascarar ancha	Unidad	10	$ 5,000.00	$ 50,000.00	$ 200,000.00
marcadores Sharpie negro y rojo	Unidad	5	$ 5,000.00	$ 25,000.00	$ 100,000.00
Calculadora	N/A	10	$ 10,000.00	$ 100,000.00	$ 600,000.00
Cronometro	$	15	$ 10,000.00	$ 150,000.00	$ 600,000.00
Cinta adhesiva Ancha x 300 m	Transparente	50	$ 23,500.00	$ 1,175,000.00	$ 4,700,000.00
Caja de lapiceros	Tinta negra	10	$ 13,000.00	$ 130,000.00	$ 520,000.00
Libretas de apuntes tipo triangulo (antifluido)	Pequeña	40	$ 37,500.00	$ 1,500,000.00	$ 6,000,000.00
Cinta enmascarar delgada	Unidad	30	$ 3,000.00	$ 90,000.00	$ 360,000.00
Cinta enmascarar ancha	$	20	$ 5,000.00	$ 100,000.00	$ 400,000.00
baterias AA alcalinas (pares)	Unidad	70	$ 4,500.00	$ 315,000.00	$ 1,260,000.00
Rollo papel absorbente Wypall (rollos)	Unidad	10	$ 140,000.00	$ 1,400,000.00	$ 2,240,000.00
Bolsas Ziploc (paquete x100, tamaño oficio)	Paquete	20	$ 10,000.00	$ 200,000.00	$ 800,000.00
Rollo de Vyripel o papel chicle	Unidad	15	$ 14,500.00	$ 217,500.00	$ 870,000.00
Tijeras	Unidad	30	$ 2,000.00	$ 60,000.00	$ 240,000.00
Marcadores Sharpie (caja x12)	Unidad	5	$ 56,500.00	$ 282,500.00	$ 1,130,000.00
Resma de papel bond carta	Unidad	5	$ 32,500.00	$ 162,500.00	$ 650,000.00
AZ tamaño oficio	Unidad	10	$ 11,000.00	$ 110,000.00	$ 440,000.00
Rotafolios plásticos porta documentos para A2 paquete x 100	Unidad	10	$ 18,500.00	$ 185,000.00	$ 740,000.00
		380		$ 6,962,500.00	$ 23,000,000.00

EVENTO 15 AÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNIDAD	TOTAL
Noche en hotel con acomodación	Unidad	400	$ 100,000.00	$ 40,000,000.00
Cena	Alimentación	600	$ 35,000.00	$ 21,000,000.00
Alquiler de espacio: salón Chatillo	Unidad	1	$ 30,000,000.00	$ 30,000,000.00
Pantallas y sonido (valor promedio,	Unidad	1	$ 30,000,000.00	$ 30,000,000.00
Elaboración de placas de los	Unidad	12	$ 338,500.00	$ 4,062,000.00
				$ 125,062,000.00

EVENTO PRAGUA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNIDAD	TOTAL
REFRIGERIO B (en empaque	Refrigerio especial para acto	100	$ 24,500.00	$ 2,450,000.00
Agenda argollada con cuatro	Unidad	100	$ 40,000.00	$ 4,000,000.00
Pin tipo botón	Unidad	100	$ 16,000.00	$ 1,600,000.00
				$ 8,050,000.00

KIT PRAGUERO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNIDAD	TOTAL
Camiseta tipo polo bordada	Unidad	1500	$ 70,600.00	$ 105,900,000.00
Termo Mico Caramañola	Unidad	1500	$ 25,500.00	$ 38,250,000.00
Tula	Unidad	1500	$ 24,500.00	$ 36,750,000.00
Pecheras	Unidad	300	$ 45,100.00	$ 13,530,000.00
Gorra tipo camionero estampada	Unidad	1500	$ 25,500.00	$ 38,250,000.00
Agenda argollada con cuatro	Unidad	1500	$ 40,000.00	$ 60,000,000.00
Rifonera	Unidad	300	$ 45,100.00	$ 13,530,000.00
Pin tipo botón	Unidad	300	$ 3,600.00	$ 1,080,000.00
			$	309,290,000.00

DOTACIÓN EQUIPO 05	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNIDAD	TOTAL
Camisa cuello redondo piel d	Unidad	1500	$ 45,100.00	$ 67,650,000.00
Camiseta tipo polo bordada	Unidad	1500	$ 70,600.00	$ 105,900,000.00
Pava bordada	Unidad	300	$ 47,500.00	$ 14,250,000.00
Chaqueta	Unidad	$ 600	$ 147,000.00	$ 88,200,000.00
Carpa	Unidad	1500	$ 58,000.00	$ 87,750,000.00
			$	368,750.00

Plus Ingenieros

Valor en Letras: DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CUATRO

SUBTOTAL	
DESCUENTO	0
IVA	
TOTAL DOCUMENTO	

ANALISIS DE MUESTRAS EPM

AGUA SUBTERRANEA

Método	Laboratorio	Parámetro	Unidad	Rango de trabajo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
SM 2320 B	UdeM	Alcalinidad	mg/L	5 mg/L - 1000 mg/L	155	$ 9,536	$ 1,482,732
SM 2320 B	UdeM	Alcalinidad Total*	mg/L	5 mg/L - 1000 mg/L	155	$ 19,712	$ 3,055,360
SM 2320 B	Chemlab	Bicarbonatos*	mg/L	Calculo	155	$ 14,751	$ 2,286,405
SM 2320 B	Chemlab	Carbonatos*	mg/L	Calculo	155	$ 14,751	$ 2,286,405
SM 5310 B	UdeM	Carbono	mg/L	0,5 mg/L - 1000 mg/L	155	$ 91,336	$ 12,407,080
SM 9223 B	UdeM	Coliformes Totales	NMP/ 100 mL	1 NMP/100mL - 2419,6*100	155	$ 99,996	$ 15,494,380
SM 4110 B	UdeM	Cloruros Cl*	mg/L	10 mg Cl/ L - 1	155	$ 23,450	$ 3,634,750
SM 2120 C	UdeM	Color*	mg/L	5 UC - 500 UC	155	$ 14,799	$ 2,293,845
SM 5220 D	UdeM	Demanda Química	mg/L	24 mg O2/L - V	155	$ 93,150	$ 2,773,250
SM 5210 B, SM 4500- O H	UdeM	Demanda	mg/L	5 mg/L - 5000 mg/L	155	$ 40,946	$ 6,346,575
SM 2340 C	UdeM	Dureza Total*	mg/L	8 mg CaCO3/L - 1660 mg	155	$ 23,877	$ 3,700,935
SM 4110 B	UdeM	Fosfatos (Ortof)*	mg/L	1,5 mg PO4^3- L - 1000	155	$ 22,382	$ 3,469,210
SM 4500-P E, IL	UdeM	Fósforo Total*	mg/L	0,1 mg P- PO4/L1000 mg P	155	$ 36,296	$ 5,625,220
SM 4110 B	UdeM	Nitratos CF^*	mg/L	1,5 mg NO3/L	155	$ 21,902	$ 3,394,810
SM 4110 B	UdeM	Nitritos CF^*	mg/L	0,05 mg NO3/L	155	$ 21,902	$ 3,394,810
SM 4500-NH3 B, C	UdeM	Nitrógeno	mg/L	5 mg N-NH3/L	155	$ 34,130	$ 5,290,150
SM 3030 B, SM 3111 B	Chemlab	Potasio disuelto*	mg/L	0,105 - 1000 mg/L	155	$ 44,028	$ 6,824,340
SM 3030 B, SM 3111 B	Chemlab	Hierro disuelto*	mg/L	0,200 - 500mg/L	155	$ 44,028	$ 6,824,340
SM 3030 B, SM 3111 B	Chemlab	Magnesio disuelto*	mg/L	0,02 a 800mg/L	155	$ 44,028	$ 6,824,340
SM 3030 B, SM 3111 B	Chemlab	Sodio disuelto*	mg/L	0,05 - 1000mg/L	155	$ 44,028	$ 6,824,340
SM 2540 D	UdeM	Sólidos	mg/L	5mg/L -	155	$ 29,013	$ 4,497,015
SM 2540 B	UdeM	Sólidos Totales**	mg/L	10mg/L -	155	$ 22,916	$ 3,551,980

SM 4110 B	UdeM	Sulfatos C^{2-}	mg/L	10 mg/L -1000 mg/L	155	$ 24.732	$ 3.833.460
SM 2130 B	UdeM	Turbiedad**	mg/L	2 NTU - 7500 NTU	155	$ 13.304	$ 2.062.120
SM 4500-SiO2 C	Chemlab	Silice **	mg/L	1,07 - 535 mg/L	155	$ 44.028	$ 6.824.340
SM 3112 B	UdeM	Mercurio**	µg/L	1 µg/L	155	$ 93.150	$ 7.773.250
ASTM D7511-12	Chemlab	Cianuro Total*	mg/L	0,01	155	$ 63.344	$ 9.818.320
SM 3030 K, SM 3113 B	UdeM	Plomo Grafito**	µg/L	10 µg/L - 1000 µg/L	155	$ 60.830	$ 9.428.650
TOTAL					4340	N/A	$ 154.740.420

CENAGUS

Método	Laboratorio	Parámetro	Unidad	Rango de trabajo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
SM 2320 B	UdeM	Alcalinidad Total**	mg/L	5 mg/L -1000 mg/L	50	$ 19.712	$ 985.600
SM 9223 B	UdeM	Coliformes Totales	NMP/ 100 mL	1 NMP/100mL - 2419,6*100	50	$ 88.996	$ 4.449.800
SM 4110 B	UdeM	Cloruros Cl^{1-}	mg/L	10 mg Cl- /L -	50	$ 23.450	$ 1.172.500
SM 2120 C	UdeM		mg/L	5 UC - 500 UC	50	$ 14.799	$ 739.950
SM 5220 D	UdeM	Demanda	mg/L	24 mg O2/L -	50	$ 50.150	$ 2.507.500
SM 5210 B, SM 4500-O H	UdeM	Demanda	mg/L	5 mg/L -5000 mg/L	50	$ 40.840	$ 2.042.000
SM 2340 C	UdeM	Dureza Total**	mg/L	8 mg CaCO3/L - 1000 mg/L	50	$ 23.877	$ 1.193.850
SM 4110 B	UdeM	Fosfatos (Ortо)**	mg/L	1,5 mg PO4 3- L - 1000	50	$ 22.382	$ 1.119.100
SM 4500-P B, E	UdeM	Fosforo Total**	mg/L	0,5 mg P-	50	$ 36.246	$ 1.812.300
SM 4110 B	UdeM	Nitratos CI^{1-}	mg/L	1,5 mg NO3/L	50	$ 21.902	$ 1.095.100
SM 4110 B	UdeM	Nitritos CI^{1-}	mg/L	0,05 mg NO3/L	50	$ 21.902	$ 1.095.100
SM 4500-NO3-D, 4500-NH3 B, C	UdeM	N	mg/L	3 mg/L - 1000	50	$ 46.846	$ 2.342.300
SM - 5540 - C	UPB	S*Surfactantes**	mg/L	0,125 - 1000 mg/L	50	$ 39.470	$ 1.973.500
EPA 3535;ASPA-6030 B	Chemlab	P	mg/L	0,000004	50	$ 238.000	$ 11.900.000
EPA 3535A - EPA 8141 B	Chemlab	Pesticidas	mg/L	0,0004	50	$ 238.000	$ 11.900.000
SM 2540 D	UdeM	Sólidos	mg/L	5mg/L -	50	$ 26.013	$ 1.300.650
SM 2540 B	UdeM	Sólidos Totales**	mg/L	10mg/L -	50	$ 22.016	$ 1.100.800
SM 4110 B	UdeM	Sulfatos C^{2-}	mg/L	10 mg/L -1000 mg/L	50	$ 24.732	$ 1.236.600
SM 2130 B	UdeM	Turbiedad**	mg/L	2 NTU - 7500 NTU	50	$ 13.304	$ 665.200
SM 3112 B	UdeM	Mercurio**	µg/L	1 µg/L -	50	$ 93.150	$ 4.657.500
ASTM D7511-12	Chemlab	Cianuro Total*	mg/L	0,01	50	$ 63.344	$ 3.167.200
SM 3030 K, SM 3113 B	UdeM	Plomo Grafito**	µg/L	10 µg/L - 1000 µg/L	50	$ 60.830	$ 3.041.500
TOTAL					1100	N/A	$ 59.306.300

ABASTECEDORAS

Método	Laboratorio	Parámetro	Unidad	Rango de trabajo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
SM 2320 B	UdeM	Alcalinidad Total**	mg/L	5 mg/L -1000 mg/L	325	$ 19.712	$ 6.406.400
SM 9223 B	UdeM	Coliformes	NMP/ 100 mL	1 NMP/100mL - 2419,6*100	325	$ 88.996	$ 28.273.700
SM 4110 B	UdeM	Cloruros Cl^{1-}	mg/L	10 mg Cl- /L - 1000 mg Cl- /L	325	$ 23.450	$ 7.621.250
SM 2120 C	UdeM	Color Real,	mg/L	5 UC - 500 UC	325	$ 14.799	$ 4.809.675
SM 5220 D	UdeM	D	mg/L	24 mg O2/L - 1000 mg O2/L	325	$ 50.150	$ 16.298.750
SM 5210 B, SM 4500- O H	UdeM	Demanda	mg/L	5 mg/L -5000 mg/L	325	$ 40.840	$ 15.313.625
SM 2340 C	UdeM	Dureza Total**	mg/L	8 mg CaCO3/L - 1000 mg/	325	$ 23.877	$ 7.760.025
SM 4110 B	UdeM	Fosfatos (Ortо)**	mg/L	1,5 mg PO4 3- L - 1000	325	$ 22.382	$ 7.274.150
SM 4500-P B, E	UdeM	Fosforo Total**	mg/L	0,1 mg P-	325	$ 36.246	$ 11.780.450
SM 4110 B	UdeM	Nitratos CI^{1-}	mg/L	1,5 mg NO3/L	325	$ 21.902	$ 7.118.150
SM 4110 B	UdeM	Nitritos CI^{1-}	mg/L	0,05 mg	325	$ 21.902	$ 7.118.150
SM 4500-NO3-D, 4500-NH3 B, C	UdeM	Nitrógeno Total	mg/L	3 mg/L - 1000 mg/L	325	$ 46.846	$ 15.227.450
SM - 5540 - C	UPB	S*Surfactantes*	mg/L	0,125 - 1000 mg/L	325	$ 39.470	$ 12.827.750
SM 2540 D	UdeM	S	mg/L	5mg/L - 4000mg/L	325	$ 26.013	$ 8.454.225
SM 2540 B	UdeM	Sólidos Totales**	mg/L	10mg/L -	325	$ 22.016	$ 7.447.700
SM 4110 B	UdeM	Sulfatos C^{2-}	mg/L	10 mg/L -1000 mg/L	325	$ 24.732	$ 8.037.900
SM 2130 B	UdeM	Turbiedad**	mg/L	2 NTU - 7500 NTU	325	$ 13.304	$ 4.323.800
SM 3112 B	UdeM	Mercurio**	µg/L	1 µg/L-1000 µg/L	325	$ 93.150	$ 16.298.750
ASTM D7511-12	Chemlab	Cianuro Total*	mg/L	0,01	325	$ 49.104	$ 15.958.800
SM 3030 K, SM 3113 B	UdeM	Plomo Grafito**	µg/L	10 µg/L - 1000 µg/L	325	$ 63.344	$ 20.586.800
TOTAL					6020	N/A	$ 226.073.300

$ 696.360.00

AREAS PROTEGIDAS/FUENTES INSTRUMENTADAS

Método	Laboratorio	Parámetro	Unidad	Rango de trabajo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
SM 2320 B	UdeM	Alcalinidad Total**	mg/L	5 mg/L -1000 mg/L	70	$ 19.712	$ 1.379.840
SM 9223 B	UdeM	Coliformes Totales	NMP/ 100 mL	1 NMP/100mL - 2419,6*100	70	$ 88.996	$ 6.069.720
SM 4110 B	UdeM	Cloruros Cl^{1-}	mg/L	10 mg Cl- /L -1000 mg Cl- /L	70	$ 23.450	$ 1.641.500
SM 2120 C	UdeM		mg/L	5 UC - 500 UC	70	$ 14.799	$ 1.035.930
SM 5220 D	UdeM	Demanda	mg/L	24 mg O2/L - 1000 mg O2/L	70	$ 50.150	$ 3.510.500
SM 5210 B, SM 4500-O H	UdeM	Demanda	mg/L	5 mg/L -5000 mg/L	70	$ 40.840	$ 2.857.200
SM 2340 C	UdeM	Dureza Total**	mg/L	8 mg CaCO3/L - 1000	70	$ 23.877	$ 1.671.390
SM 4110 B	UdeM	Fosfatos (Ortо)**	mg/L	1,5 mg PO4 3- L - 1000	70	$ 22.382	$ 1.566.740
SM 4500-P B, E	UdeM	Fosforo Total**	mg/L	0,1 mg P-	70	$ 36.246	$ 2.536.620
SM 4110 B	UdeM	Nitratos CI^{1-}	mg/L	1,5 mg NO3/L	70	$ 21.902	$ 1.533.140
SM 4110 B	UdeM	Nitritos CI^{1-}	mg/L	0,05 mg	70	$ 21.902	$ 1.533.140
SM 4500-NO3-D, 4500- NH3 B, C	UdeM	N	mg/L	3 mg/L - 1000 mg/L	70	$ 46.846	$ 3.280.220
SM - 5540 - C	UPB	S*Surfactantes*	mg/L	0,125 - 1000 mg/L	70	$ 39.470	$ 2.762.900
SM 2540 D	UdeM	Sólidos	mg/L	5mg/L - 4000mg/L	70	$ 26.013	$ 1.820.910
SM 2540 B	UdeM	Sólidos Totales**	mg/L	10mg/L -	70	$ 22.016	$ 1.541.120
SM 4110 B	UdeM	Sulfatos C^{2-}	mg/L	10 mg/L -1000 mg/L	70	$ 24.732	$ 1.731.240
SM 2130 B	UdeM	Turbiedad**	mg/L	2 NTU - 7500 NTU	70	$ 13.304	$ 931.280
SM 3112 B	UdeM	Mercurio**	µg/L	1 µg/L-1000 µg/L	70	$ 93.150	$ 3.510.500
ASTM D7511-12	Chemlab	Cianuro Total*	mg/L	0,01	70	$ 49.104	$ 3.437.280
SM 3030 K, SM 3113 B	UdeM	Plomo Grafito**	µg/L	10 µg/L - 1000 µg/L	70	$ 63.344	$ 4.434.080
TOTAL					1400	N/A	$ 48.896.400

FUENTES PRIORIDADAS Y COMPARATIVO ESTACIÓN Y MONITOREO

Método	Laboratorio	Parámetro	Unidad	Rango de trabajo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
SM 2320 B	UdeM	Alcalinidad Total**	mg/L	5 mg/L -1000 mg/L	24	$ 19.712	$ 473.088
SM 9223 B	UdeM	Coliformes Totales	NMP/ 100 mL	1 NMP/100mL - 2419,6*100	24	$ 99.996	$ 2.007.904
SM 4110 B	UdeM	Cloruros Cl^{1-}	mg/L	10 mg Cl- /L -	24	$ 23.450	$ 562.800
SM 2120 C	UdeM	C	mg/L	5 UC - 500 UC	24	$ 14.799	$ 355.176
SM 5220 D	UdeM	Demanda Química	mg/L	24 mg O2/L -	24	$ 50.150	$ 1.203.600
SM 5210 B, SM 4500-O H	UdeM	D	mg/L	5 mg/L -5000 mg/L	24	$ 40.840	$ 983.160
SM 2340 C	UdeM	Dureza Total**	mg/L	8 mg CaCO3/L	24	$ 23.877	$ 573.048
SM 4110 B	UdeM	Fosfatos (Ortо)**	mg/L	1,5 mg PO4 3- L - 1000	24	$ 22.382	$ 537.168
SM 4500-P B, E	UdeM	Fosforo Total**	mg/L	0,1 mg P- PO4/L 1000 mg P-	24	$ 36.246	$ 870.384
SM 4110 B	UdeM	Nitratos CI^{1-}	mg/L	1,5 mg NO3/L	24	$ 21.902	$ 525.648
SM 4110 B	UdeM	Nitritos CI^{1-}	mg/L	0,05 mg NO3/L	24	$ 21.902	$ 525.648
SM 4500-NO3-g B, 4500- NH3 B, C	UdeM	N	mg/L	3 mg/L - 1000	24	$ 46.846	$ 1.124.304
SM - 5540 - C	UPB	S*Surfactantes*	mg/L	0,125 - 1000 mg/L	24	$ 39.470	$ 947.280
SM 2540 D	UdeM	Sólidos	mg/L	5mg/L -	24	$ 26.013	$ 624.312
SM 2540 B	UdeM	Sólidos Totales**	mg/L	10mg/L -	24	$ 22.016	$ 528.384
SM 4110 B	UdeM	Sulfatos C^{2-}	mg/L	10 mg/L -1000 mg/L	24	$ 24.732	$ 593.568
SM 2130 B	UdeM	Turbiedad**	mg/L	2 NTU - 7500 NTU	24	$ 13.304	$ 319.296
SM 3112 B	UdeM	Mercurio**	µg/L	1 µg/L -	24	$ 93.150	$ 1.203.600
ASTM D7511-12	Chemlab	Cianuro Total*	mg/L	0,01	24	$ 49.104	$ 1.178.496
SM 3030 K, SM 3113 B	UdeM	Plomo Grafito**	µg/L	10 µg/L - 1000 µg/L	24	$ 63.344	$ 1.520.256
TOTAL					480	N/A	$ 16.781.120

N° MUNICIPIOS ATENDIDOS	630	**VALOR TOTAL**	$ 556.672.940

INVIC

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario	TOTAL	TOPO PRESUPUESTO	TOPO
Ubicación de puntos para toma de alturas con GPS, toma de alturas con equipos	Campaña	4	$30,994,036.00	$107,988,103.36		$46,766,444.00
Levantamiento topo - batimetrico e instalación de mojones	Unidad	3	$17,769,633.00	$53,308,899.00		$11,196,623.00
Subtotal				$ 213,376,168.21		$123,865,270.95
IVA 39%				$ 83,353,913.21		
Total				$ 296,730,472.21		

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Contrato interadministrativo
OBJETO A CONTRATAR:	"Desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión de la calidad del aire y del agua, así como la implementación de los instrumentos de planificación e instrumentación hidrológica, y continuar con la articulación de las redes de monitoreo y seguimiento a ODC y a usuarios generadores de vertimientos para brindar información oportuna y confiable para la toma de decisiones en la jurisdicción de CORANTIOQUIA"
PROCESO/ ALCANCE / ACTIVIDAD:	ALCANCE 3. Monitoreo y seguimiento a los Objetivos de Calidad – ODC, monitoreos a usuarios generadores de vertimientos de ARD y ARnD y a las fuentes receptoras y monitoreos de eventualidades de vertimientos o derrames sobre fuentes hídricas y los análisis de laboratorio requeridos.
UNIDAD DE MEDIDA PARA EL PRECIO UNITARIO:	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA EL PRECIO UNITARIO:	

DISCRIMINACIÓN DE COSTOS

PERSONAL TRANSVERSAL A TODOS LOS ALCANCES

Ítem	Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor unitario base 2026 (IPC del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA	FUENTES DE COFINANCIACIÓN: CORANTIOQUIA DINERO	CORANTIOQUIA ESPECIE	DINERO	ESPECIE
Coordinador General del Proyecto	1	30%	Mes	12.00	$ 8,990,280	$ 9,439,794	$ 8,091,252	$ 25,487,444	$ 33,578,696	$ -	$ 33,578,696			
Profesional Aministrativo especializado	1	30%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 6,744,546	$ 21,245,320	$ 27,989,866	$ -	$ 27,989,866			
Profesional en Seguridad y Slaud en el Trabajo	1	30%	Mes	6.00	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 4,586,328	$ 4,815,644	$ 9,401,972	$ -	$ 9,401,972			
Asesor metodológico	1	30%	Mes	12.00	$ 8,990,280	$ 9,439,794	$ 8,091,252	$ 25,487,444	$ 33,578,696	$ -	$ 33,578,696			
Profesional especializado Financiero	1	30%	Mes	12.00	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 6,744,546	$ 21,245,320	$ 27,989,866	$ -	$ 27,989,866			
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL			$ 34,257,924	$ 98,281,172	$ 132,539,096	$ -	$ 132,539,096	$ -	$ -	$ -

ALCANCE 3 - Actividad 3.1 Monitoreos y seguimiento a los objetivos de calidad de los PORH adoptados y de otras cuencas hídricas

Ítem	Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor unitario base 2026 (IPC del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
COSTOS DE PERSONAL(Alcance 3 Monitoreo ODC con y sin PORH Actividad 1)														
Coordinador(a) técnico-administrativo y lógistico del Alcance 3. Profesional Especializado con experiencia en Gestión del Recurso Hídrico.	1	33.33%	Mes	12	$ 8,990,280	$ 9,439,794	$ 8,990,280	$ 28,319,382	$ 37,309,662	$ -	$ 37,309,662			
Profesional con experiencia de apoyo para la coordinación del Alcance 3	1	33.33%	Mes	12	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 5,095,920	$ 16,052,148	$ 21,148,068	$ -	$ 21,148,068			
Profesional con experiencia de apoyo logistico para el Alcance 3 (Administrativo y Financiero)	1	33.33%	Mes	12	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 5,095,920	$ 16,052,148	$ 21,148,068	$ -	$ 21,148,068			
Profesional con experiencia para la gestión del recurso hídrico	1	33.33%	Mes	12	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 5,095,920	$ 16,052,148	$ 21,148,068	$ -	$ 21,148,068			
Líder de Actividad: Profesional Especializado con experiencia en la logística de Monitoreos de Calidad del Recurso Hídrico	1	100%	Mes	12	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 22,481,820	$ 70,817,733	$ 93,299,553	$ -	$ 93,299,553			
Profesional con experiencia en Monitoreos de Calidad del Recurso Hídrico	1	100%	Mes	10	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 10,191,840	$ 42,805,728	$ 52,997,568	$ -	$ 52,997,568			
Tecnólogo con experiencia en Monitoreos de Calidad del Recurso Hídrico	2	100%	Mes	10	$ 4,500,000	$ 4,725,000	$ 18,000,000	$ 75,600,000	$ 93,600,000	$ -	$ 93,600,000			
Profesional Especilizado con experiencia en Calidad del Recurso Hídrico para la realización de informes de ODC	1	100%	Mes	10	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 7,493,940	$ 70,817,733	$ 78,311,673	$ -	$ 78,311,673			
Profesional con experiencia en Calidad del Recurso Hídrico para la realización de informes de ODC	2	100%	Mes	10	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 10,191,840	$ 96,312,888	$ 106,504,728	$ -	$ 106,504,728			
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL			$ 92,637,480	$ 432,829,908	$ 525,467,388	$ -	$ 525,467,388	$ -	$ -	$ -

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor unitario base 2026 (IPC del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
OTROS COSTOS (Diferentes a los costos de personal) Alcance 3. Monitoreo ODC con y sin PORH - Actividad 1												
Servicios de laboratorio y alquiler de equipos	Global	1	$ 451,634,829	$ 474,216,570	$ 361,656,876	$ 89,977,953	$ 451,634,829	$ 72,109,763	$ 451,634,829			
Gastos de manutención	Global	1	$ 8,388,000	$ 11,743,200	$ 8,388,000	$ 11,743,200	$ 20,131,200		$ 20,131,199.86			
Transporte no convencional	Unidad	1	$ 20,513,843	$ 8,186,157	$ 17,274,221	$ 7,612,636	$ 28,700,000		$ 28,700,000.00			
Transporte profesionales y equipos	Global	1	$ 29,973,264	$ 89,919,792	$ 29,973,264	$ 89,919,792	$ 119,893,056	$ 19,142,589	$ 119,893,056.00			
Kit de campo (Carné, camibuso en tela fría, camisa tipo polo, chaleco, chaqueta de campo térmica, pava y botas pantaneras)	Kit	4	$ 483,500	$ -	$ 1,934,000	$ -	$ 1,934,000	$ 308,790	$ 1,934,000			
Kit de eventos (Carné y camisa tipo polo)	kit	3	$ 70,220	$ -	$ 210,660	$ -	$ 210,660	$ 33,635	$ 210,660			
Implementos de seguridad y salud en el trabajo (silbato, linterna y botas de seguridad)	kit	4	$ 115,606	$ -	$ 462,424	$ -	$ 462,424	$ 73,832	$ 462,424			
Tapabocas desechables	Caja	15	$ 19,500	$ -	$ 292,500	$ -	$ 292,500	$ 46,702	$ 292,500			
Guantes de nitrilo desechables	Caja	7	$ 49,000	$ -	$ 343,000	$ -	$ 343,000	$ 54,765	$ 343,000			
Logos removibles (Imanes) para la identificación de vehículos en campo con los logos corporativos	Unidades	6	$ 93,300	$ -	$ 559,800	$ -	$ 559,800	$ 89,380	$ 559,800			
			SUBTOTAL OTROS COSTOS		$ 584,065,719	$ 421,094,746	$ 199,253,581	$ 624,161,469	$ 91,859,455	$ 624,161,469	$ -	$ -	$ -
			SUBTOTAL ACTIVIDAD					$ 1,149,628,857	$ 91,859,455	$ 1,149,628,857	$ -	$ -	$ -
			¿ES UN CONTRATO O REQUIERE CONTRATO DERIVADO?					No					
			Gastos de administración										
			TOTAL (después de administración)							$ 1,149,628,857	$ -	$ -	$ -

Gastos de administración

Info IVA

Unidades		**Unidad de medida**		**Costo unitario (antes de administración.**	$ -	**Descripción:**
Unidades		**Unidad de medida**		**Costo unitario sin MO (antes de**	$ -	**Descripción:**

ALCANCE 3 - Actividad 3.2 Realizar monitoreos a las Aguas Residuales Domésticas – ARD, a las Aguas Residuales no Domésticas – ARnD y a las fuentes receptoras del vertimiento.

Ítem	Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor unitario base 2026 (IPC del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
COSTOS DE PERSONAL (Alcance 3 Monitoreos PTARD, ARD, ARnD y eventualidades - Actividad 2)														
Coordinador(a) técnico-administrativo y lógistico del Alcance 3. Profesional Especializado con experiencia en Gestión del Recurso Hídrico.	1	33%	Mes	12	$ 8,990,280	$ 9,439,794	$ 8,990,280	$ 28,319,382	$ 37,309,662	$ -	$ 37,309,662			
Profesional con experiencia de apoyo para la coordinación del Alcance 3	1	33%	Mes	12	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 5,095,920	$ 16,052,148	$ 21,148,068	$ -	$ 21,148,068			
Profesional con experiencia de apoyo logistico para el Alcance 3 (Administrativo y Financiero)	1	33%	Mes	12	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 5,095,920	$ 16,052,148	$ 21,148,068	$ -	$ 21,148,068			
Profesional con experiencia para la gestión del recurso hídrico	1	33%	Mes	12	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 5,095,920	$ 16,052,148	$ 21,148,068	$ -	$ 21,148,068			
Líder de Actividad: Profesional Especializado con experiencia en Monitoreos de vertimientos de ARD y ARnD	1	100%	Mes	12	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 22,481,820	$ 70,817,733	$ 93,299,553	$ -	$ 93,299,553			

Profesional con experiencia en Monitoreo de vertimientos de ARD y ARnD	1	100%	Mes	10	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 10,191,840	$ 42,805,728	$ 52,997,568	$ -	$ 52,997,568			
Tecnólogo con experiencia en Monitoreos de vertimienots de ARD y ARnD	2	100%	Mes	10	$ 4,500,000	$ 4,725,000	$ 18,000,000	$ 75,600,000	$ 93,600,000	$ -	$ 93,600,000			
Profesional con experiencia en Monitoreo de vertimientos de ARD y ARnD (EVENTUALIDADES)	1	100%	Mes	11	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 10,191,840	$ 48,156,444	$ 58,348,284	$ -	$ 58,348,284			
Profesional Especializado con experiencia en Recurso Hídrico para la realización de informes de vertimientos de ARD y ARnD	1	100%	Mes	10	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 7,493,940	$ 70,817,733	$ 78,311,673	$ -	$ 78,311,673			
Profesional con experiencia en Recurso Hídrico para la realización de informes de vertimientos de ARD y ARnD	2	100%	Mes	10	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 10,191,840	$ 96,312,888	$ 106,504,728	$ -	$ 106,504,728			
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL			$ 102,829,320	$ 480,986,352	$ 583,815,672	$ -	$ 583,815,672	$ -	$ -	$ -

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor unitario base 2026 (IPC del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
OTROS COSTOS (Diferentes a los costos de personal) Alcance 3 Monitoreos PTARD, ARD, ARnD y eventualidades - Actividad 2												
Transporte profesionales y equipos	Global	1	$ 30,620,915	$ 91,509,426	$ 30,620,915	$ 91,509,426	**$ 122,130,341**	$ 19,499,802	$ 122,130,341			
Monitoreos a PTARD (24 h)												
Servicios de laboratorio y alquiler de equipos PTARD	Global	1	$ 684,134,924	$ -	$ 539,509,708	$ 144,625,217	$ 684,134,924	$ 109,231,627	$ 684,134,924			
Gastos de manutención PTARD	Global	1	$ 7,188,000	$ 20,755,350	$ 7,188,000	$ 20,755,350	$ 27,943,350	$ -	$ 27,943,350			
				Subtotal PTARD	**$ 577,318,622**	**$ 256,889,993**	**$ 834,208,615**	**$ 128,731,429**	**$ 834,208,615**			
Monitoreos ARD - Alcantarillados (24 h)				$ -								
Servicios de laboratorio y alquiler de equipos ARD	Global	1	$ 305,952,155	$ -	$ 229,464,116	$ 76,488,039	$ 305,952,155	$ 48,849,504	$ 305,952,155			
Gastos de manutención ARD	Global	1	$ 5,391,000	$ 13,207,950	$ 5,391,000	$ 13,207,950	$ 18,598,950	$ -	$ 18,598,950			
				Subtotal ARD alcantarillado	**$ -**	**$ 234,855,116**	**$ 89,695,989**	**$ 324,551,105**	**$ 48,849,504**	**$ 324,551,105**		
Monitoreos ARnD				$ -								
Servicios de laboratorio y alquiler de equipos ARnD	Global	1	$ 97,506,377	$ -	$ 78,171,033	$ 19,335,344	$ 97,506,377	$ 15,568,245	$ 97,506,377			
Gastos de manutención ARnD	Global	1	$ 3,594,000	$ 5,660,550	$ 3,594,000	$ 5,660,550	$ 9,254,550	$ -	$ 9,254,550			
				Subtotal ARnD	**$ 81,765,033**	**$ 24,995,894**	**$ 106,760,927**	**$ 15,568,245**	**$ 106,760,927**			
Monitoreos EVENTUALIDADES												
Servicios de laboratorio y alquiler de equipos Eventualidades	Global	1	$ 92,217,701.00	$ -	$ 72,572,531.09	$ 19,645,169.90	$ 92,217,701.00	$ 14,723,835	$ 92,217,701.00			
Gastos de manutención Eventualidades	Global	1	$ 2,000,000.00	$ 4,200,000.00	$ 2,000,000.00	$ 4,200,000.00	$ 6,200,000.00	$ -	$ 6,200,000.00			
				Subtotal Eventualidades	**$ 74,572,531**	**$ 23,845,170**	**$ 98,417,701**	**$ 14,723,835**	**$ 98,417,701**			
IMPLEMENTOS												
Kit de campo (Carné, camibuso en tela fría, camisa tipo polo, chaleco, chaqueta de campo térmica, pava)	Kit	4	$ 483,500	$ -	$ 1,934,000	$ -	$ 1,934,000	$ 308,790	$ 1,934,000			
Kit de eventos (Carné y camisa tipo polo)	kit	3	$ 70,220	$ -	$ 210,660	$ -	$ 210,660	$ 33,635	$ 210,660			
Implementos de seguridad y salud en el trabajo (silbato, linterna y botas de seguridad y pantaneras)	kit	4	$ 251,106	$ -	$ 1,004,424	$ -	$ 1,004,424	$ 160,370	$ 1,004,424			
Tapabocas desechables	Caja	12	$ 19,500	$ -	$ 234,000	$ -	$ 234,000	$ 37,361	$ 234,000			
Guantes de nitrilo desechables	Caja	23	$ 49,000	$ -	$ 1,127,000	$ -	$ 1,127,000	$ 179,941	$ 1,127,000			
Logos removibles (Imanes) para la identificación de vehículos en campo con los logos corporativos	Unidades	6	$ 93,300	$ -	$ 559,800	$ -	$ 559,800	$ 89,380	$ 559,800			
				Subtotal implementos	**$ 5,069,884**	**$ -**	**$ 5,069,884**	**$ 809,477**	**$ 5,069,884**			
				SUBTOTAL OTROS COSTOS	**$ 973,581,186**	**$ 395,427,046**	**$ 1,369,008,232**	**$ 208,682,490**	**$ 1,369,008,232**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
				SUBTOTAL ACTIVIDAD			**$ 1,952,823,904**	**$ 208,682,490**	**$ 1,952,823,904**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
				¿ES UN CONTRATO O REQUIERE CONTRATO DERIVADO?			**No**					
				Gastos de administración								Gastos de administración
							$ -					
							$ -					Info IVA
				TOTAL (después de administración)					**$ 1,952,823,904**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
Unidades		**Unidad de medida**		**Costo unitario (antes de administración**	**$ -**				**Descripción**:			
Unidades		**Unidad de medida**		**Costo unitario sin MO (antes de**	**$ -**				**Descripción**:			
				#¡REF!								

ALCANCE 3 - Actividad 3.3 Gestión de la Información

Ítem	Cantidad personal	(%) Dedicación	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario base 2025	Valor unitario base 2026 (IPC del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
COSTOS DE PERSONAL														
Coordinador(a) técnico-administrativo y lógistico del Alcance 3. Profesional Especializado con experiencia en Gestión del Recurso Hídrico.	1	33.3%	Mes	12	$ 8,990,280	$ 9,439,794	$ 8,990,280	$ 28,319,382	$ 37,309,662	$ -	$ 37,309,662			
Profesional con experiencia de apoyo para la coordinación del Alcance 3	1	33.3%	Mes	12	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 5,095,920	$ 16,052,148	$ 21,148,068	$ -	$ 21,148,068			
Profesional con experiencia de apoyo logistico para el Alcance 3 (Administrativo y Financiero)	1	33.3%	Mes	12	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 5,095,920	$ 16,052,148	$ 21,148,068	$ -	$ 21,148,068			
Profesional con experiencia para la gestión del recurso hídrico	1	33.3%	Mes	12	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 5,095,920	$ 16,052,148	$ 21,148,068	$ -	$ 21,148,068			
Profesional Especializado con experiencia de Gestión de la Información	1	100%	Mes	12	$ 7,493,940	$ 7,868,637	$ 22,481,820	$ 70,817,733	$ 93,299,553	$ -	$ 93,299,553			
Profesional con experiencia en desarrollo web y sistemas backend para la aplicación, el dashboard y las bases de datos	1	100%	Mes	12	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 15,287,760	$ 48,156,444	$ 63,444,204	$ -	$ 63,444,204			
Profesional con experiencia en gestión de bases de datos	1	100%	Mes	12	$ 5,095,920	$ 5,350,716	$ 15,287,760	$ 48,156,444	$ 63,444,204	$ -	$ 63,444,204			
Tecnólogo con experiencia en Monitoreos de Calidad del Recurso Hídrico	1	100%	Mes	12	$ 4,500,000	$ 4,725,000	$ 13,500,000	$ 42,525,000	$ 56,025,000	$ -	$ 56,025,000			
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL			**$ 90,835,380**	**$ 286,131,447**	**$ 376,966,827**	**$ -**	**$ 376,966,827**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor unitario base 2026 (IPC del 5%)	Total 2025	Total 2026	Valor total	IVA	DINERO	ESPECIE	DINERO	ESPECIE
OTROS COSTOS (Diferentes a los costos de personal)												
Kit de socialización (Carné, camisa tipo polo y chaleco)	Kit	6	$ 223,100	$ -	$ 1,338,600	$ -	$ 1,338,600	$ 213,726	$ 1,338,600.00			
Gastos de manutención	Global	1	$ -	$ 2,520,000	$ -	$ 2,520,000	$ 2,520,000	$ -	$ 2,520,000.00			
Gastos de desplazamiento	Global	2	$ -	$ 1,546,000	$ -	$ 3,092,000	$ 3,092,000	$ -	$ 3,092,000.00			
							$ -	$ -				
				SUBTOTAL OTROS COSTOS	**$ 1,338,600**	**$ 5,612,000**	**$ 6,950,600**	**$ 213,726**	**$ 6,950,600**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
				SUBTOTAL ACTIVIDAD			**$ 383,917,427**	**$ 213,726**	**$ 383,917,427**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
				¿ES UN CONTRATO O REQUIERE CONTRATO DERIVADO?			**No**					
				Gastos de administración								Gastos de administración
							$ -					
							$ -					Info IVA
				TOTAL (después de administración)					**$ 383,917,427**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
Unidades		**Unidad de medida**		**Costo unitario (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)**	**$ -**				**Descripción**:			

Unidades		**Unidad de medida**		**Costo unitario sin MO (antes de administración, utilidad e IVA si aplican)**	**$** -				**Descripción:**					

TABLA RESUMEN DEL ALCANCE 3		**Año 2025**	**Año 2026**	**Total**
PERSONAL GENERAL PROYECTO		$ 34,257,924	$ 98,281,172	$ 132,539,096
PERSONAL ALCANCE 3		$ 286,302,180	$ 1,199,947,707	$ 1,486,249,887
ACTIVIDADES DEL 3.1 AL 3.2 (DIFERENTES A PERSONAL)		$ 1,394,675,932	$ 594,680,627	$ 1,989,356,559
ACTIVIDAD 3.3 (DIFERENTES A PERSONAL)		$ 1,338,600	$ 5,612,000	$ 6,950,600
VALOR AGREGADO SOBRE BIENES Y SERVICIOS	19%			$ 300,755,670
SUBTOTAL ALCANCE 1- RECURSOS ADMINISTRAR (RA)		**$ 1,716,574,636**	**$ 1,898,521,505**	**$ 3,615,096,141**
HONORARIOS	16.0%	$ 274,651,942	$ 303,763,441	$ 578,415,383
IVA SOBRE HONORARIOS	19%	$ 52,183,869	$ 57,715,054	$ 109,898,923
TOTAL CON GASTOS ADMINISTRATIVOS		**$ 2,043,410,447**	**$ 2,260,000,000**	**$ 4,303,410,447**

VALOR POR ACTIVIDAD			
Actividad 3.1	**Actividad 3.2**	**Actividad 3.3**	**TOTAL**
$ 1,193,808,555.46	$ 1,997,003,602.96	$ 428,097,125.60	**$ 3,618,909,284.01**
33.0%	55.2%	11.8%	**100.0%**

LABOTATORIOS ACTIVIDAD 1

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Monitoreos acreditados de los **ODC con PORH** - Realización de monitoreos acreditados en fuentes hídricas asociadas a los Objetivos de Calidad (ODC) definidos en los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH). Tomaremos 172 muestras, estimando una toma de 3 a 4 puntos de monitoreo por día, Incluye medición de parámetros in situ en las fuentes con el equipo multiparamétrico, cliente proporciona el transporte para la ejecución del servicio. Analitec dispondrá de 2 técnicos por jornada y 1 técnico de piragua.	60	$ 1.580.500	$ 94.830.000
2	Contratación de equipo **(MICROMOLINETE)** ACREDITADO IDEAM ISO 17025:2017 para aforos caudal en fuentes hídricas Se espera tomar de 3 a 4 puntos por día.	128	$ 163.500	$ 20.928.000
3	Contratación de equipo **(ADCP) ACREDITADO IDEAM ISO 17025:2017** para aforos de alto volumen. Se espera tomar de 3 a 4 puntos por día.	44	$ 1.798.500	$ 79.134.000
4	Servicio Análisis Laboratorio **ACREDITADO IDEAM ISO 17025:2017.** Realización de análisis de laboratorio descritos en la **TABLA 2. ODC con PORH.**	172	Ver tabla 2	$ 96.024.469
5	Monitoreos acreditados de **ODC sin PORH** - Se desarrollarán monitoreos acreditados en cuencas con ODC que no cuentan con PORH adoptado. Se tomarán de 3 a 4 puntos de monitoreo por día, Incluye medición de parámetros in situ en las fuentes con el equipo multiparamétrico, cliente proporciona el transporte para la ejecución del servicio. Analitec dispondrá de 2 técnicos por jornada y 1 técnico de piragua.	53	$ 1.580.500	$ 83.766.500
6	Contratación de equipo **(MICROMOLINETE)** ACREDITADO IDEAM ISO 17025:2017 para aforos caudal en fuentes hídricas Se espera tomar de 3 a 4 puntos por día.	158	$ 163.500	$ 25.833.000
7	Servicio Análisis Laboratorio **ACREDITADO IDEAM ISO 17025:2017.** Realización de análisis de laboratorio descritos en la **TABLA 4. ODC sin PORH.**	158	Ver tabla 4	$ 51.118.860

			2025	2026	Prueba	
Monitoreos Con PORH	$	94,830,000.00	$ 551,337.21	$ 72,776,511.63	$ 22,053,488.37	$ -
Equipo Micromolinete	$	20,928,000.00	$ 163,500.00	$ 16,023,000.00	$ 4,905,000.00	$ -
Equipo Adcp	$	79,134,000.00	$ 1,798,500.00	$ 79,134,000.00	$ -	$ -
Analisis de laboratorio con PORH	$	96,024,469.00	$ 558,281.80	$ 73,693,197.14	$ 22,331,271.86	$ -
						$ -
Monitoreos sin PORH	$	83,766,500.00	$ 530,167.72	$ 62,559,791.14	$ 21,206,708.86	$ -
Equipo Micromolinete	$	25,833,000.00	$ 163,500.00	$ 19,293,000.00	$ 6,540,000.00	$ -
Analisis de laboratorio sin PORH	$	51,118,860.00	$ 323,537.09	$ 38,177,376.46	$ 12,941,483.54	$ -
	$	451,634,829.00	$ 4,088,823.82	$ 361,656,876.36	$ 89,977,952.64	$ -

LABOTATORIOS ACTIVIDAD 2 PTAR

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8	Monitoreos acreditados de **ARD (entrada y salida de PTAR)** - Realización de monitoreos en la salida de las descargas de ARD, en la PTAR de cada municipio. Incluye Entrada y Salida, Monitoreo compuesto 24 horas Realización de monitoreos puntuales en cuerpos de agua que reciben descargas de ARD, tanto **aguas arriba como aguas abajo de la descarga de la PTAR.** El cliente proporciona el transporte para la ejecución del servicio. Analitec dispondrá de 3 técnicos en campo.	160	$ 3.269.984	$ 523.197.384
9	Servicio Análisis Laboratorio **ACREDITADO IDEAM ISO 17025:2017.** Realización de análisis de laboratorio descritos en la **TABLA 5**, correspondientes a la Entrada PTAR.	80	$ 182.500	$ 14.600.026
10	Servicio Análisis Laboratorio **ACREDITADO IDEAM ISO 17025:2017.** Realización de análisis de laboratorio descritos en la **TABLA 6**, correspondientes a la Salida PTAR.	80	$ 595.506	$ 47.640.509
11	Servicio Análisis Laboratorio **ACREDITADO IDEAM ISO 17025:2017.** Realización de análisis de laboratorio descritos en la **TABLA 7**, correspondientes a las fuentes hídricas receptoras de ARD (aguas arriba y aguas abajo de la descarga de la PTAR)	160	$ 616.856	$ 98.697.005

			2025	2026	Prueba	
Monitoreos PTAR	$	523,197,384.00	$ 3,269,983.65	$ 408,747,956.25	$ 114,449,427.75	$ -
ANALISIS Entrada	$	14,600,026.00	$ 182,500.33	$ 11,862,521.13	$ 2,737,504.88	$ -
ANALISIS Salida	$	47,640,509.00	$ 595,506.36	$ 38,707,913.56	$ 8,932,595.44	$ -
ANALISIS Fuente	$	98,697,005.00	$ 1,233,712.56	$ 80,191,316.56	$ 18,505,688.44	$ -
	$	684,134,924.00	$ 5,281,702.90	$ 539,509,707.50	$ 144,625,216.50	$ -

LABOTATORIOS ACTIVIDAD 2 ARD

12	Monitoreos acreditados de **ARD sin tratamiento (Alcantarillados)** - Ejecución de 60 monitoreos acreditados en los puntos de descarga ARD que no reciben tratamiento, como Alcantarillados. Monitoreo compuesto 24 horas. Realización de monitoreos a cuerpos de agua que reciben ARD sin tratamiento, evaluando condiciones **antes y después de la descarga.** El cliente proporciona el transporte para la ejecución del servicio. Analitec dispondrá de 3 técnicos en campo y 1 técnico de Piragua.	60	$ 3.269.984	$ 196.199.019
13	Servicio Análisis Laboratorio **ACREDITADO IDEAM ISO 17025:2017.** Realización de análisis de laboratorio descritos en la **TABLA 8,** correspondientes a la Salida Botadero.	60	$ 595.506	$ 35.730.382
14	Servicio Análisis Laboratorio **ACREDITADO IDEAM ISO 17025:2017.** Realización de análisis de laboratorio descritos en la **TABLA 9**, correspondientes a las fuentes hídricas receptoras de ARD sin tratamiento (aguas arriba y aguas debajo de la descarga).	120	$ 616.856	$ 74.022.754

			2025	2026	Prueba	
Monitoreos ARD sin trata	$	196,199,019	$ 3,269,983.65	$ 147,149,264.25	$ 49,049,754.75	$ -
ANALISIS Salida	$	35,730,382	$ 595,506.37	$ 26,797,786.50	$ 8,932,595.50	$ -
ANALISIS Fuente	$	74,022,754	$ 616,856.28	$ 55,517,065.50	$ 18,505,688.50	$ -
	$	305,952,155	$ 4,482,346	$ 229,464,116	$ 76,488,039	$ -

LABOTATORIOS ACTIVIDAD 2 ARND

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
15	Monitoreos acreditados de **ARnD (Sectores Productivos solo salida PTARnD)** - Realización de monitoreos acreditados en aguas residuales no domésticas (ARnD), provenientes de sectores productivos, enfocados únicamente en la salida de PTARnD. Donde se deberá incluir análisis del Indice de Calidad del Agua (ICA). - Monitoreo compuesto 12 horas. Monitoreos fuentes hídricas receptoras de ARnD **(aguas arriba y aguas abajo de la descarga de la PTAR)** - Se evaluarán fuentes receptoras de ARnD en puntos antes y despues de la descarga. El cliente proporciona el transporte para la ejecución del servicio. Analitec dispondrá de 3 técnicos en campo y 1 técnico de Piragua.	30	$ 2.016.500	$ 60.495.000
16	Servicio Análisis Laboratorio **ACREDITADO IDEAM ISO 17025:2017. - TABLA 10:** Resolución 0631 de 2015 Artículo 15 OTRAS ACTIVIDADES.	30	$ 3.073.923	$ 92.217.701
17	Servicio Análisis Laboratorio **ACREDITADO IDEAM ISO 17025:2017.** Realización de análisis de laboratorio descritos en la **TABLA 11,** correspondientes a las fuentes hídricas receptoras de ARD sin tratamiento (aguas arriba y aguas debajo de la descarga).	60	$ 616.856	$ 37.011.377

			2025	2026	Prueba	
Monitoreos ARnD	$	60,495,000.00	$ 2,016,500.00	$ 50,412,500.00	$ 10,082,500.00	$ -
ANALISIS Fuentes	$	37,011,377.00	$ 616,856.28	$ 27,758,532.75	$ 9,252,844.25	$ -
	$	97,506,377.00	$ 2,633,356.28	$ 78,171,032.75	$ 19,335,344.25	$ -

LABOTATORIOS ACTIVIDAD 2 EVENTUALES

16	Servicio Análisis Laboratorio **ACREDITADO IDEAM ISO 17025:2017. - TABLA 10:** Resolución 0631 de 2015 Artículo 15 OTRAS ACTIVIDADES.	30	$ 3.073.923	$ 92.217.701

			2025	2026	Prueba	
Servicio de laboratorio	$	92,217,701.00	$ 3,073,923.37	$ 72,572,531.09	$ 19,645,169.90	$ -0.00
	$	92,217,701.00	$ 3,073,923.37	$ 72,572,531.09	$ 19,645,169.90	$ -0.00

CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI	
	VALORES DE HONORARIOS (PRESTADORES DE SERVICIOS)	
	CÓDIGO: F-PGC-21	VERSIÓN: 04

Instructivo

AÑO VIGENTE:	**2025**
MEMORANDO:	**190-MEM2501-201**

Nivel Académico Requerido	Valor mes Honorarios
Asistencial	$ 2,448,000
Técnico	$ 3,500,000
Tecnólogo	$ 4,500,000
Profesional	$ 5,095,920
Profesional especializado con experiencia	$ 7,493,940
Coordinador de proyecto	$ 8,990,280

Nota. El presente valor de los honorarios es el reconocido por la Corporación para la ejecución de sus contratos o convenios, cualquier cambio por parte del ejecutor en la modalidad de contratación de prestación de servicios a laboral será bajo cuenta y riesgo del este último y no podrá trasladar o solidarizar a la Corporación con la carga o gastos adicionales en los cuales incurra.

CORANTIOQUIA

Sistema de Gestión Integral (SGI)
Memorando
Código: F-PGI-06, versión: 04

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín
MEMORANDO
TODAS LAS DEPENDENCIAS
Fecha: 17-ene-2025 08:04 AM Pág: 3
Anexos: ninguno
Archivar en:
Radicado por: Ernesto Mosquera Morales

190-MEM2501-201
Favor citar este número al responder

Medellín,

PARA: TODO EL PERSONAL

DE: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ASUNTO: Tabla de honorarios vigencia 2025

En días pasados a través del memorando 190-MEM2501-139 del 14 de enero se definió y estableció la tabla de honorarios de la Corporación para la vigencia 2025, en la cual se tuvo como consideración principal, que fuera justa y competitiva con el fin de mantener, atraer y retener el talento humano necesario para el cumplimiento de los objetivos institucionales, considerando como variables: 1) El poder adquisitivo y 2) La productividad y eficiencia, y 3) Las condiciones del mercado laboral.

En él se definió una tabla honorarios para los contratos de prestación de servicios para la presente vigencia, la cual es necesario aclarar, quedando

CORANTIOQUIA

Sistema de Gestión Integral (SGI)
Memorando
Código: F-PGI-06, versión: 04

Código dependencia-

Nota 1. En el caso del profesional especializado con experiencia, y acorde con el Decreto ley 1083 del 2015 capitulo 5 Articulo 2.2.2.5.1, se podrá homologar la especialización con dos años de experiencia relacionadas con el cargo.

Nota 2. Para los convenios o contratos suscritos en años anteriores, se continuarán con los honorarios definidos en el estudio previo o minuta, dado que ya encuentran establecidas las condiciones para las partes sobre este punto en específico.

Se les recuerda que lo definido en este memorando deberá ser adoptada por todo el personal en la elaboración de los presupuestos, subproyectos y demás procesos contractuales. En el caso de estos últimos, en los documentos de los estudios previos de convenios o contratos, se debe incluir la siguiente cláusula: *Todo el personal a contratar por prestación de servicios para la ejecución del contrato deberá ser remunerado, como mínimo, con los honorarios establecidos en la tabla corporativa fijada para el año 2025. En caso de que las condiciones contractuales exijan la celebración de contratos de trabajo, o el contratista así lo decida, la remuneración básica debe corresponder al resultado de disminuir a los valores aquí definidos el factor prestacional establecido en cada empresa*

u organización con quien se contrata.

Aunado a lo anterior, la Dirección General podrá determinar honorarios diferentes a los aquí establecidos para aquellos contratos de prestación de servicios que por su naturaleza y especificidad así lo requieran.

Atentamente,

EDGAR ALEXANDER OSORIO LONDOÑO
Subdirector Administrativo y Financiero
Anexo: NA
Copia: NA
Respuesta a: NA
Asignación: NA
Elaboró: Bertha Janeth Osorio Giraldo

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.

CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI	
	VALORES DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCIÓN	
	CÓDIGO: F-PGC-21	VERSIÓN: 04

Instructivo

AÑO VIGENTE:	2025
MEMORANDO:	190-MEM2505-3559

Cuatro N.1 Gastos de desplazamiento y manutención por municipio

Municipio	Valor total desplazamiento	Valor total desplazamiento y manutención más de 4 horas sin pernocta	Valor total desplazamiento y manutención con (1) una pernocta*
Amagá	$ 57,000	$ 124,000	$ 190,000
Amalfi	$ 112,000	$ 179,000	$ 245,000
Andes	$ 97,000	$ 164,000	$ 230,000
Angelópolis	$ 57,000	$ 124,000	$ 190,000
Angostura	$ 102,000	$ 169,000	$ 235,000
Anorí	$ 137,000	$ 204,000	$ 270,000
Anzá	$ 87,000	$ 154,000	$ 220,000
Armenia mantequilla	$ 67,000	$ 134,000	$ 200,000
Barbosa	$ 17,000	$ 50,000	N/A
Bello	$ 15,000	$ 48,000	N/A
Belmira	$ 67,000	$ 134,000	$ 200,000
Betania	$ 107,000	$ 174,000	$ 240,000
Betulia	$ 112,000	$ 179,000	$ 245,000
Briceño	$ 112,000	$ 179,000	$ 245,000
Buriticá	$ 92,000	$ 159,000	$ 225,000
Cáceres	$ 233,000	$ 300,000	$ 366,000
Caicedo	$ 112,000	$ 179,000	$ 245,000
Caldas	$ 17,000	$ 50,000	$ -
Campamento	$ 107,000	$ 174,000	$ 240,000
Caracolí	$ 107,000	$ 174,000	$ 240,000
Caramanta	$ 122,000	$ 189,000	$ 255,000
Carolina del Príncipe	$ 92,000	$ 159,000	$ 225,000
Caucasia	$ 252,000	$ 319,000	$ 385,000
Cisneros	$ 72,000	$ 139,000	$ 205,000
Ciudad Bolívar	$ 112,000	$ 179,000	$ 245,000
Concordia	$ 92,000	$ 159,000	$ 225,000
Copacabana	$ 17,000	$ 50,000	N/A
Don Matías	$ 52,000	$ 119,000	$ 185,000
Ebéjico	$ 92,000	$ 159,000	$ 225,000
El Bagre	$ 307,000	$ 374,000	$ 440,000
Entrerríos	$ 72,000	$ 139,000	$ 205,000
Envigado	$ 15,000	$ 48,000	$ -
Fredonia	$ 72,000	$ 139,000	$ 205,000
Girardota	$ 17,000	$ 50,000	N/A
Gómez Plata	$ 87,000	$ 154,000	$ 220,000
Guadalupe	$ 97,000	$ 164,000	$ 230,000
Heliconia	$ 87,000	$ 154,000	$ 220,000
Hispania	$ 92,000	$ 159,000	$ 225,000
Itagüí	$ 15,000	$ 48,000	$ -
Ituango	$ 137,000	$ 204,000	$ 270,000
Jardín	$ 122,000	$ 189,000	$ 255,000
Jericó	$ 119,000	$ 186,000	$ 252,000
La Estrella	$ 15,000	$ 48,000	$ -
La Pintada	$ 82,000	$ 149,000	$ 215,000
Liborina	$ 99,000	$ 166,000	$ 232,000
Maceo	$ 102,000	$ 169,000	$ 235,000
Medellín	$ 15,000	$ 48,000	N/A
Montebello	$ 67,000	$ 134,000	$ 200,000
Nechí	$ 307,000	$ 374,000	$ 440,000
Olaya	$ 87,000	$ 154,000	$ 220,000
Pueblo Rico	$ 117,000	$ 184,000	$ 250,000
Puerto Berrío	$ 112,000	$ 179,000	$ 245,000
Puerto Nare	$ 127,000	$ 194,000	$ 260,000
Remedios	$ 137,000	$ 204,000	$ 270,000
Sabanalarga	$ 107,000	$ 174,000	$ 240,000
Sabaneta	$ 15,000	$ 48,000	$ -
Salgar	$ 92,000	$ 159,000	$ 225,000
San Andrés de Cuerquia	$ 102,000	$ 169,000	$ 235,000
San Jerónimo	$ 67,000	$ 134,000	$ 200,000
San José de la Montaña	$ 102,000	$ 169,000	$ 235,000
San Pedro de los Milagros	$ 57,000	$ 124,000	$ 190,000
Santa Bárbara	$ 67,000	$ 134,000	$ 200,000

Santa Fe de Antioquia	$ 72,000	$ 139,000	$ 205,000
Santa Rosa de Osos	$ 72,000	$ 139,000	$ 205,000
Segovia	$ 147,000	$ 214,000	$ 280,000
Sopetrán	$ 77,000	$ 144,000	$ 210,000
Támesis	$ 92,000	$ 159,000	$ 225,000
Tarazá	$ 220,000	$ 287,000	$ 353,000
Tarso	$ 112,000	$ 179,000	$ 245,000
Titiribí	$ 72,000	$ 139,000	$ 205,000
Toledo	$ 122,000	$ 189,000	$ 255,000
Valdivia	$ 207,000	$ 274,000	$ 340,000
Valparaíso	$ 107,000	$ 174,000	$ 240,000
Vegachí	$ 117,000	$ 184,000	$ 250,000
Venecia	$ 72,000	$ 139,000	$ 205,000
Yalí	$ 107,000	$ 174,000	$ 240,000
Yarumal	$ 92,000	$ 159,000	$ 225,000
Yolombó	$ 87,000	$ 154,000	$ 220,000
Yondó	$ 306,000	$ 373,000	$ 439,000
Zaragoza	$ 307,000	$ 374,000	$ 440,000

* Por cada día de pernocta adicional se reconocerán $133.000.

** El valor para reconocer por más de 4 horas sin pernocta corresponde a $67.000 y por cada pernocta $133.000. En los casos de los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se reconocerán $33.000 por manutención más los gastos de desplazamiento, de acuerdo con la tabla N°1; se aclara que en estos municipios está prohibido la pernocta.

Area metropolitana $ 33,000

Cuatro N.2 Gastos de desplazamiento y manutención por territorial

Territorial	Promedio Valor total desplazamiento	Valor total desplazamiento y manutención más de 4 horas sin pernocta	Valor total desplazamiento y manutención con (1) pernocta*
Aburrá Norte	$ 16,000	$ 49,000	$ -
Aburrá Sur	$ 42,000	$ 92,000	$ 109,000
Cartama	$ 94,000	$ 161,000	$ 227,000
Citará	$ 103,000	$ 170,000	$ 236,000
Hevéxicos	$ 89,000	$ 156,000	$ 222,000
Panzenú	$ 262,000	$ 329,000	$ 395,000
Tahamíes	$ 95,000	$ 162,000	$ 228,000
Zenufaná	$ 128,000	$ 183,000	$ 238,000

$ 512,000 $ 103,625 #¡REF!

Promedio transporte Transporte+ pernocta

* Por cada día de pernocta adicional se reconocerán $133.000.

** El valor para reconocer por más de 4 horas sin pernocta corresponde a $67.000 y por cada pernocta $133.000. En los casos de los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se reconocerán $33.000 por manutención más los gastos de desplazamiento; se aclara que en estos municipios está prohibido la pernocta.

*** Para la Oficina Territorial Aburra Sur, el valor promedio total desplazamiento y manutención con (1) pernocta, solo aplica para los municipios que siendo de esa jurisdicción no pertenecen al Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Cuatro N.3 Gastos de desplazamiento y manutención para PIRAGUA

Valor total manutención	Valor total desplazamiento y manutención más de 4 horas sin pernocta	Valor total desplazamiento y manutención con (1) pernocta*
	$ 87,000	$ 173,000

Para municipios que hacen parte de las subregiones del Suroeste, Magdalena Medio, Bajo Cauca el costo de vida es mas elevado; por lo tanto, se requiere incrementar el valor en un 30% de los gastos dado que los valores reportados en el memorando no son suficientes para costear la manutención de los contratistas.

Municipios con costo de vida más elevado en la jurisdicción
Amalfí
Andes
Anorí
Briceño
Briceño
Cáceres
Caucasia
Ciudad Bolívar
Concordia
Ebéjico
El Bagre
Ituango
Jardín
Jericó
La Pintada

Liborina
Nechí
Puerto Berrío
Puerto Naré
Remedios
Santa Fe de Antioquia
Santa Rosa de Osos
Segovia
Támesis
Tarazá
Valdivia
Valparaíso
Vegachí
Venecia
Yarumal
Yolombo
Yondó
Zaragoza

Valor dia sin pernocta	$ 67,000
Valor dia con pernocta	$ 133,000

Alcance 1

TRANSPORTE ALCANCE 1

MUNICIPIO A VISITAR	MUNICIPIOS	VALOR CON PERNOTA	VALOR SIN PERNOTA	Viajes	Valor
AMAGÁ - ANTIOQUIA	ABURRA SUR	$ 1,326,000	$ 780,000	24	$ 18,720,000
CAUCASIA - ANTIOQUIA	PANZENU	$ 3,570,000	$ 2,100,000	24	$ 50,400,000
ENVIGADO - ANTIOQUIA	CARTAMA	$ 1,105,000	$ 650,000	24	$ 15,600,000
GIRARDOTA - ANTIOQUIA	TAHAMIES	$ 1,139,000	$ 670,000	25	$ 16,750,000
ITAGUÍ - ANTIOQUIA	TAHAMIES	$ 1,105,000	$ 650,000	24	$ 15,600,000
MACEO- ANTIOQUIA	ABURRA NORTE	$ 1,785,000	$ 1,050,000	24	$ 25,200,000
MEDELLÍN - ANTIOQUIA	CARTAMA	$ 850,000	$ 500,000	24	$ 12,000,000
NECHÍ - ANTIOQUIA	HEVEXICOS	$ 4,613,000	$ 2,890,000	10	$ 28,900,000
TARAZÁ - ANTIOQUIA	PANZENU	$ 3,655,000	$ 2,150,000	10	$ 21,500,000
YONDÓ - ANTIOQUIA	ZENUFANA	$ 4,547,500	$ 2,675,000	24	$ 64,200,000
				TOTAL	**$ 268,870,000**

TRANSPORTE ALCANCE 1 - ACTIVIDADES 1 A 5

MUNICIPIO A VISITAR	MUNICIPIOS	VALOR CON PERNOTA	VALOR SIN PERNOTA	Viajes	Valor
AMAGÁ - ANTIOQUIA	ABURRA SUR	$ 1,326,000	$ 780,000	1	$ 780,000
CAUCASIA - ANTIOQUIA	PANZENU	$ 3,570,000	$ 2,100,000	1	$ 2,100,000
ENVIGADO - ANTIOQUIA	CARTAMA	$ 1,105,000	$ 650,000	1	$ 650,000
GIRARDOTA - ANTIOQUIA	TAHAMIES	$ 1,139,000	$ 670,000	1	$ 670,000
ITAGUÍ - ANTIOQUIA	TAHAMIES	$ 1,105,000	$ 650,000	1	$ 650,000
MACEO- ANTIOQUIA	ABURRA NORTE	$ 1,785,000	$ 1,050,000	1	$ 1,050,000
MEDELLÍN - ANTIOQUIA	CARTAMA	$ 850,000	$ 500,000	1	$ 500,000
NECHÍ - ANTIOQUIA	HEVEXICOS	$ 4,613,000	$ 2,890,000	1	$ 2,890,000
TARAZÁ - ANTIOQUIA	PANZENU	$ 3,655,000	$ 2,150,000	1	$ 2,150,000
YONDÓ - ANTIOQUIA	ZENUFANA	$ 4,547,500	$ 2,675,000	1	$ 2,675,000
				TOTAL	**$ 14,115,000**

Transporte para los tres alcances

MUNICIPIO A VISITAR	Municipio	ZONA	VALOR CON PERNOTA	VALOR SIN PERNOTA
AMAGÁ - ANTIOQUIA	AMAGÁ	ABURRA SUR	1,326,000	780,000
AMALFI - ANTIOQUIA	AMALFI	ZENUFANA	2,159,000	1,270,000
ANDES - ANTIOQUIA	ANDES	CITARA	2,176,000	1,280,000
ANGELÓPOLIS - ANTIOQUIA	ANGELÓPOLIS	ABURRA SUR	1,334,500	785,000
ANGOSTURA - ANTIOQUIA	ANGOSTURA	TAHAMIES	2,180,000	1,240,000
ANORÍ - ANTIOQUIA	ANORÍ	TAHAMIES	2,800,000	1,750,000
ANZÁ - ANTIOQUIA	ANZÁ	HEVEXICOS	1,513,000	890,000
ARMENIA - ANTIOQUIA	ARMENIA	ABURRA SUR	1,615,000	950,000
BARBOSA - ANTIOQUIA	BARBOSA	ABURRA NORTE	1,241,000	730,000
BELLO - ANTIOQUIA	BELLO	ABURRA NORTE	1,156,000	680,000
BELMIRA - ANTIOQUIA	BELMIRA	TAHAMIES	1,547,000	910,000
BETANIA - ANTIOQUIA	BETANIA	CITARA	2,346,000	1,380,000
BETULIA - ANTIOQUIA	BETULIA	CITARA	2,346,000	1,380,000
BRICEÑO - ANTIOQUIA	BRICEÑO	TAHAMIES	2,800,000	1,750,000
BURITICÁ - ANTIOQUIA	BURITICÁ	HEVEXICOS	1,615,000	950,000
CÁCERES - ANTIOQUIA	CÁCERES	PANZENU	3,366,000	1,980,000
CAICEDO ANTIOQUIA	CAICEDO	HEVEXICOS	1,955,000	1,150,000
CALDAS - ANTIOQUIA	CALDAS	ABURRA SUR	1,156,000	680,000
CAMPAMENTO - ANTIOQUIA	CAMPAMENTO	TAHAMIES	2,176,000	1,280,000
CARACOLÍ - ANTIOQUIA	CARACOLÍ	ZENUFANA	2,180,000	1,240,000
CARAMANTA ANTIOQUIA	CARAMANTA	CARTAMA	2,159,000	1,270,000
CAROLINA DEL PRÍNCIPE ANTIOQUIA	CAROLINA DEL PRÍNCIPE	TAHAMIES	1,615,000	950,000
CAUCASIA - ANTIOQUIA	CAUCASIA	PANZENU	3,570,000	2,100,000
CISNEROS - ANTIOQUIA	CISNEROS	ZENUFANA	1,513,000	890,000

TRANSPORTE ESPECIAL	VALOR CON PERNOTA	VALOR SIN PERNOTA
ANORÍ - ANTIOQUIA	$ 2,800,000.00	$ 1,750,000.00
CAUCASIA - ANTIOQUIA	$ 3,570,000.00	$ 2,100,000.00
ITUANGO - ANTIOQUIA	$ 3,366,000.00	$ 1,980,000.00
JARDÍN - ANTIOQUIA	$ 2,167,500.00	$ 1,275,000.00
NECHÍ - ANTIOQUIA	$ 4,613,000.00	$ 2,890,000.00

Transhumbe

Medellín, 11 de agosto de 2025

Señores:
CORANTIOQUIA

Asunto Cotización

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y en atención a su solicitud, me permito presentar a ustedes la siguiente cotización de acuerdo con lo requerido:

MUNICIPIO A VISITAR	VALOR CON PERNOTA	VALOR SIN PERNOTA
AMAGÁ - ANTIOQUIA	$ 1.326.000	$ 780.000
AMALFI - ANTIOQUIA	$ 2.159.000	$ 1.270.000
ANDES - ANTIOQUIA	$ 2.176.000	$ 1.280.000
ANGELÓPOLIS - ANTIOQUIA	$ 1.334.500	$ 785.000
ANGOSTURA - ANTIOQUIA	$ 2.180.000	$ 1.240.000
ANORÍ - ANTIOQUIA	$ 2.800.000	$ 1.750.000
ANZÁ - ANTIOQUIA	$ 1.513.000	$ 890.000
ARMENIA - ANTIOQUIA	$ 1.615.000	$ 950.000
BARBOSA - ANTIOQUIA	$ 1.241.000	$ 730.000
BELLO - ANTIOQUIA	$ 1.156.000	$ 680.000
BELMIRA - ANTIOQUIA	$ 1.547.000	$ 910.000
BETANIA - ANTIOQUIA	$ 2.346.000	$ 1.380.000
BETULIA - ANTIOQUIA	$ 2.346.000	$ 1.380.000
BRICEÑO - ANTIOQUIA	$ 2.800.000	$ 1.750.000
BURITICÁ - ANTIOQUIA	$ 1.615.000	$ 950.000
CÁCERES - ANTIOQUIA	$ 3.366.000	$ 1.980.000
CAICEDO ANTIOQUIA	$ 1.955.000	$ 1.150.000
CALDAS - ANTIOQUIA	$ 1.156.000	$ 680.000
CAMPAMENTO - ANTIOQUIA	$ 2.176.000	$ 1.280.000
CARACOLÍ - ANTIOQUIA	$ 2.180.000	$ 1.240.000
CARAMANTA ANTIOQUIA	$ 2.159.000	$ 1.270.000
CAROLINA DEL PRÍNCIPE ANTIOQUIA	$ 1.615.000	$ 950.000

CIUDAD BOLÍVAR - ANTIOQUIA	CIUDAD BOLÍVAR	CITARA	2,167,500	1,275,000
CONCORDIA - ANTIOQUIA	CONCORDIA	ABURRA NORTE	2,159,000	1,270,000
COPACABANA - ANTIOQUIA	COPACABANA	TAHAMIES	1,173,000	690,000
DONMATÍAS - ANTIOQUIA	DONMATÍAS	HEVEXICOS	1,326,000	780,000
EBÉJICO - ANTIOQUIA	EBÉJICO	PANZENU	1,343,000	790,000
EL BAGRE - ANTIOQUIA	EL BAGRE	TAHAMIES	3,570,000	2,100,000
ENTRERRIOS - ANTIOQUIA	ENTRERRIOS	ABURRA SUR	1,615,000	950,000
ENVIGADO - ANTIOQUIA	ENVIGADO	CARTAMA	1,105,000	650,000
FREDONIA - ANTIOQUIA	FREDONIA	ABURRA NORTE	1,445,000	850,000
GIRARDOTA - ANTIOQUIA	GIRARDOTA	TAHAMIES	1,139,000	670,000
GÓMEZ PLATA - ANTIOQUIA	GÓMEZ PLATA	TAHAMIES	1,581,000	930,000
GUADALUPE - ANTIOQUIA	GUADALUPE	ABURRA SUR	1,955,000	1,150,000
HELICONIA - ANTIOQUIA	HELICONIA	CITARA	1,513,000	890,000
HISPANIA - ANTIOQUIA	HISPANIA	ABURRA SUR	2,159,000	1,270,000
ITAGUÍ - ANTIOQUIA	ITAGUÍ	TAHAMIES	1,105,000	650,000
ITUANGO - ANTIOQUIA	ITUANGO	CITARA	3,366,000	1,980,000
JARDÍN - ANTIOQUIA	JARDÍN	CARTAMA	2,167,500	1,275,000
JERICÓ - ANTIOQUIA	JERICÓ	ABURRA SUR	2,159,000	1,270,000
LA ESTRELLA - ANTIOQUIA	LA ESTRELLA	CARTAMA	1,300,000	650,000
LA PINTADA - ANTIOQUIA	LA PINTADA	HEVEXICOS	1,785,000	1,050,000
LIBORINA - ANTIOQUIA	LIBORINA	ZENUFANA	1,936,000	1,080,000
MACEO- ANTIOQUIA	MACEO	ABURRA NORTE	1,785,000	1,050,000
MEDELLÍN - ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CARTAMA	850,000	500,000
MONTEBELLO - ANTIOQUIA	MONTEBELLO	PANZENU	1,513,000	890,000
NECHÍ - ANTIOQUIA	NECHÍ	HEVEXICOS	4,613,000	2,890,000
OLAYA - ANTIOQUIA	OLAYA	CARTAMA	1,666,000	980,000
PUEBLORRICO - ANTIOQUIA	PUEBLORRICO	ZENUFANA	2,167,500	1,275,000
PUERTO BERRIO ANTIOQUIA	PUERTO BERRIO	ZENUFANA	2,159,000	1,270,000
PUERTO NARE ANTIOQUIA	PUERTO NARE	ZENUFANA	3,570,000	2,100,000
REMEDIOS - ANTIOQUIA	REMEDIOS	HEVEXICOS	2,167,500	1,275,000
SABANALARGA - ANTIOQUIA	SABANALARGA	ABURRA SUR	2,176,000	1,280,000
SABANETA - ANTIOQUIA	SABANETA	CITARA	1,105,000	650,000
SALGAR - ANTIOQUIA	SALGAR	TAHAMIES	2,159,000	1,270,000
SAN ANDRÉS DE CUERQUIA - ANTIOQU	SAN ANDRÉS DE CUERQUIA	ABURRA NORTE	2,006,000	1,180,000
SAN JERÓNIMO - ANTIOQUIA	SAN JERÓNIMO	HEVEXICOS	1,479,000	870,000
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA - ANTIOQUI	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	TAHAMIES	2,159,000	1,270,000
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS - ANTIO	SAN PEDRO DE LOS MILAGRO	TAHAMIES	1,513,000	890,000
SANTA BÁRBARA - ANTIOQUIA	SANTA BÁRBARA	CARTAMA	1,513,000	890,000
SANTA ROSA DE OSOS - ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	HEVEXICOS	1,615,000	950,000
SANTA FÉ DE ANTIOQUIA - ANTIOQUIA	SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	TAHAMIES	1,513,000	890,000
SEGOVIA - ANTIOQUIA	SEGOVIA	ZENUFANA	2,800,000	1,750,000
SOPETRÁN - ANTIOQUIA	SOPETRÁN	HEVEXICOS	1,479,000	870,000
TÁMESIS - ANTIOQUIA	TÁMESIS	CARTAMA	2,159,000	1,270,000
TARAZÁ - ANTIOQUIA	TARAZÁ	PANZENU	3,655,000	2,150,000
TARSO - ANTIOQUIA	TARSO	CARTAMA	2,159,000	1,270,000
TITIRIBÍ - ANTIOQUIA	TITIRIBÍ	ABURRA SUR	1,343,000	790,000
TOLEDO - ANTIOQUIA	TOLEDO	TAHAMIES	2,686,000	1,580,000
VALDIVIA - ANTIOQUIA	VALDIVIA	PANZENU	2,800,000	1,750,000
VALPARAÍSO - ANTIOQUIA	VALPARAÍSO	CARTAMA	2,159,000	1,270,000
VEGACHÍ - ANTIOQUIA	VEGACHÍ	ZENUFANA	4,547,500	2,675,000
VENECIA - ANTIOQUIA	VENECIA	CARTAMA	1,513,000	890,000
YALÍ - ANTIOQUIA	YALÍ	ZENUFANA	2,167,500	1,275,000
YARUMAL - ANTIOQUIA	YARUMAL	TAHAMIES	2,159,000	1,270,000
YOLOMBÓ - ANTIOQUIA	YOLOMBÓ	ZENUFANA	1,674,500	985,000
YONDÓ - ANTIOQUIA	YONDÓ	ZENUFANA	4,547,500	2,675,000
ZARAGOZA – ANTIOQUIA	ZARAGOZA	PANZENU	3,570,000	2,100,000
		Mediana	1,980,500	



CAUCASIA - ANTIOQUIA	$ 3.570.000	$ 2.100.000
CISNEROS - ANTIOQUIA	$ 1.513.000	$ 890.000
CIUDAD BOLÍVAR - ANTIOQUIA	$ 2.167.500	$ 1.275.000

TransRumbo

SANTA FÉ DE ANTIOQUIA - ANTIOQUIA	$ 1.513.000	$ 890.000
SEGOVIA - ANTIOQUIA	$ 2.800.000	$ 1.750.000
SOPETRÁN - ANTIOQUIA	$ 1.479.000	$ 870.000
TAMESIS - ANTIOQUIA	$ 2.159.000	$ 1.270.000
TARAZÁ - ANTIOQUIA	$ 3.655.000	$ 2.150.000
TARSO - ANTIOQUIA	$ 2.159.000	$ 1.270.000
TITIRIBI - ANTIOQUIA	$ 1.343.000	$ 790.000
TOLEDO - ANTIOQUIA	$ 2.686.000	$ 1.580.000
VALDIVIA - ANTIOQUIA	$ 2.800.000	$ 1.750.000
VALPARAÍSO - ANTIOQUIA	$ 2.159.000	$ 1.270.000
VEGACHÍ - ANTIOQUIA	$ 4.547.500	$ 2.675.000
VENECIA - ANTIOQUIA	$ 1.513.000	$ 890.000
YALÍ - ANTIOQUIA	$ 2.167.500	$ 1.275.000
YARUMAL - ANTIOQUIA	$ 2.159.000	$ 1.270.000
YOLOMBÓ - ANTIOQUIA	$ 1.674.500	$ 985.000
YONDÓ - ANTIOQUIA	$ 4.547.500	$ 2.675.000
ZARAGOZA - ANTIOQUIA	$ 3.570.000	$ 2.100.000
NOTA: La cotización se pasa por un mínimo de 10 horas diarias. Valor Hora adicional.		$ 99.000

Observaciones:

La presente propuesta incluye el servicio todo costo combustible, mantenimiento, revisiones, inspecciones, pruebas, seguros SOAT, RCE y RCC, sistema de monitoreo GPS, documentación al día del vehículo y del Conductor Licencia Vigente Seguridad Social. Gastos del conductor.

Cordialmente,

RESTREPO ZAPATA MAGDA
ASESOR COMERCIAL Y LOGISTICO

Alcance 3

Valor promedio vehiculo contrato anterior 110-	**$**	**4,039,523.5**
Valor promedio vehiculo con incremento 5%	**$**	**4,281,894.9**

Actividad 1				
Monitoreos	**Municipios**	**Vehiculos**	**Promedio vehiculo**	**Total**
129 + 79 en 2026	**67**	**20**	**$ 4,281,894.9**	**$ 89,919,792.0**
43 + 79 en 2025	**35**	**7**	**$ 4,281,894.9**	**$ 29,973,264.0**
	Total			**$ 119,893,056.0**

medio vehiculo contrato anterior 110-CNT	**$**	**2,222,127**
Valor promedio vehiculo con incremento	**$**	**2,355,455**

Actividad 2

Monitoreos	Municipios	Vehiculos	Promedio vehiculo	Total
145 en 2026	80	37	$ 2,355,455	$ 91,509,426
55 en 2025	80	13	$ 2,355,455	$ 30,620,915
Total				$ 122,130,341

Territorial	Promedio Valor total desplazamiento	Valor total desplazamiento y manutención más de 4 horas sin pernocta	Valor total desplazamiento y manutención con (1) pernocta*
Aburrá Norte	$ -	$ -	$ -
Aburrá Sur	$ -	$ -	$ -
Cartama	$ 94,000.00	$ 161,000.00	$ 227,000.00
Citará	$ 103,000.00	$ 170,000.00	$ 236,000.00
Hevéxicos	$ 89,000.00	$ 156,000.00	$ 222,000.00
Panzenú	$ 262,000.00	$ 329,000.00	$ 395,000.00
Tahamíes	$ 95,000.00	$ 162,000.00	$ 228,000.00
Zenufaná	$ 128,000.00	$ 183,000.00	$ 238,000.00
Total			$ 1,546,000.00

110-CNT2412-203

Campaña	Grupo	Vehículo (Placa)	Inicio Comisión	Fin Comisión	Dias Comisión	Pernocta (Noche)	Municipios	Valor por recorrido
1	1	GDW598	25/02/2025	28/02/2025	4	3	Sopetran, Bello, San Pedro de los Milagros, Barbia	$ 4,700,000
1	2	JYO632	25/02/2025	28/02/2025	4	3	Sopetran, San jerónimo, Concordia, Betulia	$ 4,700,000
1	3	ESR368	25/02/2025	28/02/2025	4	3	Yali, Maceo, Vegachi, Remedios y Volcanbo	$ 4,900,000
1	4	WCQ185	25/02/2025	28/02/2025	4	3	Amalfi, Vegachi, Segovia, Remedios y Zaragoza	$ 4,900,000
2	1	JYO632	04/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	4	3	Cáceres, nechi, caucasia, Anorí, zaragoza y Tarazá	$ 3,639,236
2	2	WCP966	04/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	4	3	Santafé de Antioquia, La pintada, Concordia, santa	$ 3,950,000
2	3	GDW598	04/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	4	3	Yarumal, Campamento, Santa rosa de osos	$ 3,950,000
2	4	WNY177	04/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	4	3	Angostura, Anorí, Caldas y Heliconia	$ 3,692,307
2	5	SNX285	04/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	4	3	Valdivia, Briceño, Ancestros, Envigado	$ 4,707,769
2	6	JYY144	05/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	3	2	Buritica, Fredonia, Titiribi, Heliconia, Armenia	$ 4,553,846
2	7	GTX091	04/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	4	3	sabanalarga, Liborina, Santafede Antioquia, Anza	$ 3,461,538
3	1	LZL 703	11/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	4	3	La pintada, Jerico, Tarso, Titiribi, Betania, Salgar	$ 1,950,000
3	2	GDX 087	11/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	4	3	Fredonia, Santa barbara y Caramanta, Envigado	$ 5,400,000
3	3	SNY 988	11/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	2	2	Jerico Y Tamesis	$ 5,835,000
3	4	JYP 157	14/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	1	0	Vegachi	$ 4,200,000
3	5	JYW 476	11/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	4	3	Pueblo rico, Tarso, Andes, Ciudad bolivar, Jardin	$ 4,092,307
3	6	NNM 250	11/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	4	3	Caldas, Amaga, Valparaiso, Concepcion	$ 1,150,000
4	1	JYN 457	17/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	4	3	Puerto berrio, Yondo, Puerto nare, Remedios	$ 3,639,236
4	2	JYW 476	17/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	3	2	Caramanta, Cisneros, Caracoli, Remedios	$ 3,769,230
5	1	SNY 988	25/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	4	3	Taraza, Ituango	$ 3,600,000
5	2	JYY 144	25/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	4	3	Buritica, Santafe de Antioquia, San jeronimo	$ 3,920,000
5	3	GTX 091	25/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	4	3	San pedro de los milagros, Entrerrios y Santa rosa de	$ 3,195,000
5	4	JYP 157	25/03/2025 5:00 a.m	03/2025 6:30 p.m (por def	4	3	Jardin,Salgar, Concordia	$ 3,150,000
6	1	JYN 457	31/03/2025	5/04/2025	6	SI	Caramanta, Montebello y Santa barbara	$ 4,875,000
6	2	JYN 538	31/03/2025	3/04/2025	5	SI	Puerto nare y puerto berrio	$ 3,639,000
6	3	JYY 144	31/03/2025	4/04/2025	5	SI	Tamesis, Andes y Betania	$ 4,350,000
6	4	SNW 076	31/03/2025	4/04/2025	5	SI	Don matias, san jose de la montaña y, balmira	$ 4,350,000
6		SNY 988	4/04/2025	4/04/2025	1	NO	Medellin Yali	$ 980,000
7	1	SNY 988	7/04/2025	11/04/2025	5	SI	Remedios, El bagre y Segovia	$ 4,549,045
7	2	JYY 144	7/04/2025	11/04/2025	5	SI	Nechi, Yarumal y Santa rosa de osos	$ 4,350,500
7	3	JYN 538	7/04/2025	11/04/2025	5	SI	Pueblo rico, Sopetran y San jeronimo	$ 4,312,500
7	4	JYN 457	7/04/2025	11/04/2025	5	SI	Ciudad bolivar, Amaga y Heliconia	$ 4,250,000
7	5	LJU 196	7/04/2025	7/04/2025	1	NO	Titiribi	$ 870,000
8	1	GDX 686	5/05/2025	5/05/2025	1	NO	San antonio de prado	$ 935,381
8	2	NNL806	5/05/2025	5/05/2025	1	NO	Bello	$ 665,381
8	3	SNX 285	5/05/2025	9/05/2025	5	SI	Amaga, Fredonia, Betania.	$ 4,750,000
8	4	GDX 686	6/05/2025	6/05/2025	1	NO	Bello	$ 845,381
8	5	EXU 479	6/05/2025	6/05/2025	1	NO	Bello	$ 885,000
8	6	JYO 010	7/05/2025	7/05/2025	1	NO	Bello	$ 980,000
8	7	EXU 479	7/05/2025	7/05/2025	1	NO	Caldas	$ 665,381
8	8	NNL889	8/05/2025	8/05/2025	1	NO	san pedro de los milagros	$ 1,150,000
8	9	SNW 076	8/05/2025	8/05/2025	1	NO	Amaga.	$ 980,000
8	10	GDX 686	9/05/2025	9/05/2025	1	NO	Don matias.	$ 1,150,000
8	11	SNW 076	9/05/2025	9/05/2025	1	NO	santa rosa de osos	$ 950,000
8	12	JYN 457	9/05/2025	9/05/2025	1	NO	santa rosa de osos	$ 980,000
8	13	NNL889	9/05/2025	9/05/2025	1	NO	Entrerios	$ 1,250,000
9	1	JYW 476	12/05/2025	15/05/2025	4	SI	Sopetran, santafe de antioquia y,belmico	$ 3,750,000
9	2	WCP 966	12/05/2025	14/05/2025	3	SI	Angostura, Yarumal, Santa rosa de osos	$ 3,150,000
9	3	GDX 686	12/05/2025	13/05/2025	2	SI	Segovia	$ 2,650,000
9	4	SNX 547	12/05/2025	15/05/2025	4	SI	Angelopolis	$ 3,450,000
9	5	SOS 678	14/05/2025	14/05/2025	1	NO	Bello	$ 665,381
9	6	SOS 678	15/05/2025	15/05/2025	1	NO	Bello	$ 665,381
9	7	WCP 966	15/05/2025	15/05/2025	1	NO	san pedro de los milagros	$ 1,210,000

9	8	NNL889	16/05/2025	16/05/2025	1	NO	santa rosa de osos	$ 1,350,000
9	9	SOS 678	16/05/2025	16/05/2025	1	NO	Barbosa	$ 855,000
10	1	EQW 401	22/05/2025	22/05/2025	1	NO	Bello	$ 665,381
10	2	SNX 285	23/05/2025	23/05/2025	1	NO	Bello	$ 830,000

Gastos de Manutención

Alcance 3

Valor dia sin pernocta	$ 67,000
Valor dia con pernocta	$ 133,000

Actividd 1

2025

Personas	Monitoreso/Semana	Pernoctas/comisión	Dia/comisión	Semanas requeridas	Total
3	35	3	1	6	$ 8,388,000

2026

Personas	Monitoreso/Semana	Pernoctas/comisión	Dia/comisión	Semanas requeridas	Total
3	35	3	1	8	$ 11,184,000
			Total		**$ 19,572,000**

Actividad 2

PTAR

2025

Persona	Monitoreso/Semana	Pernoctas/comisión	Dia/comisión	Semanas requeridas	Total
3	2	4	1	4	$ 7,188,000

2026

Persona	Monitoreso/Semana	Pernoctas/comisión	Dia/comisión	Semanas requeridas	Total
3	2	4	1	11	$ 20,755,350
			Total		**$ 27,943,350**

ARD

2025

Persona	Monitoreso/Semana	Pernoctas/comisión	Dia/comisión	Semanas requeridas	Total
3	2	4	1	3	$ 5,391,000

2026

Persona	Monitoreso/Semana	Pernoctas/comisión	Dia/comisión	Semanas requeridas	Total
3	2	4	1	7	$ 13,207,950
			Total		**$ 18,598,950**

ARND

2025

Persona	Monitoreso/Semana	Pernoctas/comisión	Dia/comisión	Semanas requeridas	Total
3	2	4	1	2	$ 3,594,000

2026

Persona	Monitoreso/Semana	Pernoctas/comisión	Dia/comisión	Semanas requeridas	Total
3	2	4	1	3	$ 5,660,550
			Total		**$ 9,254,550**

EVENTUALIDADES

2025

Persona	Dias/Eventualidad	Pernoctas/comisión	Dia/comisión	Semanas requeridas	Total
1	2	1	1	10	$ 2,000,000

2026

Persona	Dias/Eventualidad	Pernoctas/comisión	Dia/comisión	Semanas requeridas	Total
1	2	1	1	20	$ 4,200,000
			Total		**$ 6,200,000**

Gran Total	**$ 43,397,900**

Actividad 3

2026

Persona	Dias/Capacitación	Pernoctas/comisión	Dia/comisión	Capacitaciones	Total
2	2	1	1	6	$ 2,520,000

Transporte no convencional

Alcance 3

Actividad 1

Hitorico Transporte no convencinal contrato 110-CNT2412-203

MUNICIPIO	FECHA	CEDULA O NIT	NOMBRE O RAZÓN SOCIA	CONCEPTO	VALOR TOTAL	RETENCION EN LA FUENTE	RETE IVA	RETENCION DE ICA	VALOR PAGADO

CAUCASIA	Columna1	Columna2	Columna3	Columna4	Columna5				
CAUCASIA	4/03/2025	890900608	ÉXITO CAUCASIA	COMPRA DE PILAS	71,970			605	71,365
CACERES	4/03/2025	3650409	JOHN JAIRO BLANQUICETT	TRANSPORTE EN LANCHA	550,000			3,300	546,700
NECHI	5/03/2025	1038477086	ESAR AUGUSTO RAMOS MEJI	TRANSPORTE EN LANCHA	800,000			6,400	793,600
EL BAGRE	5/03/2025	3670195	MARIO RAFAEL JARABA ANAYA	TRANSPORTE EN LANCHA	650,000			6,500	643,500
EL BAGRE	6/03/2025	3670196	MARIO RAFAEL JARABA ANAYA	TRANSPORTE EN LANCHA	800,000			8,000	792,000
ANORI	6/03/2025	8202996	ORLANDO DE JESUS GARCIA	TRANSPORTE EN VEHICULO CAMPERO	500,000			5,000	495,000
CACERES	7/03/2025	15302920	FIDEL ENRIQUE ESCORCIA	TRANSPORTE EN LANCHA	400,000			2,400	397,600
SALGAR	12/03/2025	71495792	RNANDO ANTONIO VILLA CA	TRANSPORTE EN LANCHA	400,000				400,000
SANTAFE DE ANTIOQUIA	4/03/2025	1022096452	WILDER ESTIVEN CANO	RANSPORTE EN LANCH	350,000			3,500	346,500
SALGAR	4/03/2025	98453761	L FERNANDO SANTANA Z	TRANSPORTE EN LANCHA	350,000				350,000
PINTADA	5/03/2025	7541141	LUIS MUÑOZ OCHOA	RANSPORTE EN LANCH	400,000				400,000
VALDIVIA	5/03/2025	1000443904	CTOR MANUEL FLOREZ RI	TRANSPORTE EN MULA	640,000			5,760	634,240
VALDIVIA	6/03/2025	1000443904	CTOR MANUEL FLOREZ RI	TRANSPORTE EN MULA	640,000			5,760	634,240
PUERTO BERRIO	17/03/2025	91434050	ADAN RODRIGUEZ ROJAS	TRANSPORTE LANCHA	800,000			8,000	792,000
CARACOLI	18/03/2025	3587493	NSO DE JESUS ARIAS LON	RANSPORTE MOTORRI	100,000			1,000	99,000
PUERTO NARE	18/03/2025	98503606	ER DARIO HINCAPIE NARA	TRANSPORTE LANCHA	1,600,000	56,000		16,000	1,528,000
BARRANCAMERMEJA	19/03/2025	890270414-2	RANFLUVIALES UNIDOS L	TRANSPORTE FLUVIAL	800,000				800,000
PUERTO NARE	21/03/2025	1056774613-0	PRECILIA CORTES BARON	COMPRA BATERIA	33,600			226	33,374
CARAMANTA	17/03/2025	7523962	UEL ANTONIO BORJA RAM	RANSPORTE TERRESTI	50,000			450	49,550
CARACOLI	20/03/2025	3587493	ONO DE JESUS ARIAS LONI	MOTORRODILLO	100,000			1,000	99,000
TARAZA	25/03/2025	3423448	CARLOS CAMILO SALAS	TRANSPORTE LANCHA	800,000			8,000	792,000
ITUANGO	26/03/2025	73184157	FERNANDO GONZALEZ C	TRANSPORTE DE MULAS	968,000			9,680	958,320
TARAZA	29/03/2025	900626317-1	ETERIA CENTRAL TARAZA	BATERIA ALCALINA AA	$ 42,000			353	$ 41,647
TITIRIBI	7/04/2025	71,142,740	HON JAIRO ARROYAVE RU	TRANSPORTE LANCHA	$ 140,000			$ 1,400	$ 138,600
	TOTAL				**11,985,570**	**56,000**	**-**	**93,334**	**11,836,236**

Nota: Teniedo en cuenta que el otro si se incremento en 2 millones de peso, mas el historico en total son 14 millones de pesos, son 10 meses de monitoreos

2025	2026
$ 20,513,843.00	$ 8,186,157.00

Alcance 2

Gastos de Manutención General

Tabla N2	Noche en hotel con	Total
$ 67,000	$ 100,000	$ 167,000

CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI	
	VALORES DE ALIMENTACIÓN	
	CÓDIGO: F-PGC-21	VERSIÓN: 04

Instructivo

AÑO VIGENTE:	**2020**
MEMORANDO:	**140-MEM2010-6732**

Relación de costos a considerar en actividades comunitarias de convenios, contratos o actividades propias y acogernos al: GU-FAF-03-Lineamientos Suministro Alimentacion Logistica Eventos

DESAYUNO SERVIDO EN VAJILLA CUANDO SON EVENTOS QUE LA LAS PERSONAS LLEGAN DESDE TEMPRANO A UN EVENTO DE MAS DE SEIS HORAS	COSTO	OBSERVACIONES
Arroz	**$ 10.000 a $12.000**	El valor depende de la zona, el Bajo Cauca, Magadalena Medio y Nordeste minero son mas costosos que otras zonas
Huevo revuelto o Chorizo o Salchichas		
Queso en bajo Cauca y Magdalena Medio o quesito en otras zonas		
Platano o Yuca en Bajo Cauca, Nordeste minero y Magdalena Medios o Tajadas en otras zonas		
Arepa		
Mantequilla o Suero en Bajo Cauca		
ALMUERZO O COMIDA SERVIDO EN VAJILLA RETORNABLE	**COSTO**	**OBSERVACIONES**
Sopa o crema: Un plato sopero	**$ 15.000 a $18.000**	El valor depende de la zona, el Bajo Cauca, Magadalena Medio y Nordeste minero son mas costosos que otras zonas
Arroz: 150 gramos		
Acompañante: 80 gramos		
Proteico o carne en cocido: 100 gramos, en el caso de atender comunidades indigenas o afrocolombianas si se ofrece pescado debe ser entero frito o sudado nunca filete y si es pollo o gallina una presa nunca filete de pechuga.		
Verdura o ensalada: 80 gramos		
Arepa: 30 gramos		
Jugo de Fruta Natural: un Vaso de 12 onzas		
Postre: 30 gramos		

ALMUERZO TIPO FIAMBRE ENVUELTO EN HOJA Y AMARRADO CON CABUYA NATURAL cuando hay recorridos	COSTO	OBSERVACIONES
Cereal: Arroz Blanco	$ 15.000 a $18.000	El valor depende de la zona, el Bajo Cauca, Magadalena Medio y Nordeste minero son mas costosos que otras zonas
Acompañante: Maduro, yuca y papa cocido o frito		
Proteico: Carne sofrita y Huevo cocido ó Chorizo, huevo y Chicharron		
Jugo de Fruta Natural: Jugo de mango, mora o tomate de árbol o guayaba o guandolo.		
Fruta de Mano: Banano criollo, Banano Bocadillo o Murrapo, Mandarina, Pera o Manzana		
Postre: Pastel de guayaba o arequipe		
REFRIGERIO CUANDO LA ACTIVIDAD DURA HASTA CUATRO HORAS Y NO SE DA ALMUERZO	**COSTO**	**OBSERVACIONES**
Bebida: Jugo de fruta natural (mango, guayaba, mora o tomate de árbol)	$ 8.000	El valor depende de la zona, el Bajo Cauca, Magadalena Medio y Nordeste minero son mas costosos que otras zonas
Acompañante: Emparedado de Pan, Jamón, carnes frias, queso , lechuga y tomate		
Fruta Manzana o Pera		
Postre o chocolatina mediana		
REFRIGERIO EN LA MAÑANA CUANDO HAY DESAYUNO se recomienda fruta	**COSTO**	
Fruta: mango, piña, papaya o melón en porción	$ 2,500	
REFRIGERIO EN LA TARDE	**COSTO**	
Torta con Helado, Salpicón sin sandia y con helado, Yogur con cereal, Porción de Helado	$ 4,500	
REFRIGERIO DE LA MAÑANA O CUANDO LA ACTIVIDAD ES DE TODO EL DIA Y SE INCLUYEN DOS REFRIGERIOS	**COSTO**	
Bebida: café con leche o chocolate UNA PORCION GRANDE = Taza	$5.000 a $8.000	
Acompañanate: en la mañana o en la tarde segun los climas: Arepa GRANDE con quesito de 60 gramos, Empanadas grandes, Pastel de Pollo grande, Arepa de Huevo, Buñuelo dos unidades, Pandequeso dos unidades, en la tarde se puede ofrecer arroz con leche y quesito o mazamorra con bocadillo en taza grande, PORCIONES GRANDES		
Para el caso de atencion de eventos con Niñas y Niños se puede ofrecer		
PREPARACIONES PROPUESTAS	**COSTO**	**OBSERVACIONES**

$ 12,000.00

$ 10,500

• Bebida: jugo de fruta natural, bebida con leche o bebida achocolatada. • Acompañante: Emparedado de jamón y queso. • Arroz con leche, quesito • Colada de avena y galletas con Mantequilla. • Ensalada de frutas con leche condensada • Salpicón con helado • Yogurt, banano y cereal • Chocolate con leche y pandequeso, buñuelos o empanadas • Malteada con torta • Pastel de Guayaba o arequipe con un vaso con leche. • Jugo de fruta natural con un perro pequeño o un pan salchicha • Palito de queso con bebida achocolatada. • Natilla con buñuelos.	**$ 40,000**	con este dinero alcanza para preparar refrigerios para 15 niños, tal como se describe en el listado

ACTUALIZACIÓN DE VALORES				
Inflación	**NA**	**1.61%**	**5.62%**	**13.12%**
Año	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
Ítem	**Valor**	**Valor**	**Valor**	**Valor**
DESAYUNO SERVIDO EN VAJILLA - Límite inferior	$ 10,000	$ 10,200	$ 10,800	$ 12,217
DESAYUNO SERVIDO EN VAJILLA - Límite superior	$ 12,000	$ 12,200	$ 12,900	$ 14,592
ALMUERZO O COMIDA SERVIDO EN VAJILLA RETORNABLE - Límite inferior	$ 15,000	$ 15,200	$ 16,100	$ 18,212
ALMUERZO O COMIDA SERVIDO EN VAJILLA RETORNABLE - Límite superior	$ 18,000	$ 18,300	$ 19,300	$ 21,832
ALMUERZO TIPO FIAMBRE - Límite inferior	$ 15,000	$ 15,200	$ 16,100	$ 18,212
ALMUERZO TIPO FIAMBRE - Límite superior	$ 18,000	$ 18,300	$ 19,300	$ 21,832
REFRIGERIO CUANDO LA ACTIVIDAD DURA HASTA CUATRO HORAS Y NO SE DA ALMUERZO	$ 8,000	$ 8,100	$ 8,600	$ 9,728
REFRIGERIO EN LA MAÑANA CUANDO HAY DESAYUNO se recomienda fruta	$ 2,500	$ 2,500	$ 2,600	$ 2,941
REFRIGERIO EN LA TARDE	$ 4,500	$ 4,600	$ 4,900	$ 5,543
REFRIGERIO DE LA MAÑANA O CUANDO LA ACTIVIDAD ES DE TODO EL DIA Y SE INCLUYEN DOS REFRIGERIOS - Límite inferior	$ 5,000	$ 5,100	$ 5,400	$ 6,108
REFRIGERIO DE LA MAÑANA O CUANDO LA ACTIVIDAD ES DE TODO EL DIA Y SE INCLUYEN DOS REFRIGERIOS - Límite superior	$ 8,000	$ 8,100	$ 8,600	$ 9,728

PREPARACIONES PROPUESTAS (15 niños)	$ 40,000	$ 40,600	$ 42,900	$ 48,528

Nota: En caso de las variables que se actualicen por parte de otras dependencias, la Subdirección Administrativa y Financiera actualizará la variable posterior a que la subdirección encargada emita el memorando, para estos casos, si hay cambio de vigencia (de un año a otro), se utilizará el valor que actualmente este establecido por memorando, actualizado con la inflación anual de la vigencia pasada, y redondeado a la centena más cercana.

CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI	
	VALORES DE DISTINTIVOS CORPORATIVOS	
	CÓDIGO: F-PGC-21	VERSIÓN: 04

Instructivo

AÑO VIGENTE:	**2025**
MEMORANDO SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIONES:	

ÍTEM	VALOR UNITARIO (IVA incluido)
Camisa tipo polo	$ 62,720.00
Camibuso	$ 57,820.00
Chaleco Bordado	$ 152,880.00
Pava Bordadada	$ 54,880.00
Carnet	$ 7,500.00
Chaqueta Cortaviento	$ 147,700.00
Total	$ 483,500.00

Nota: Es importante tener en cuenta que estos valores pueden variar por diferentes razones: número de logos, si éstos son estampados o impresos, tipos de tela, cantidad de prendas, por lo anterior se debe tomar el precio antes mencionado, como una referencia de valores aproximados.

Implementos de Seguridad y salud en el trabajo		
ÍTEM	**VALOR UNITARIO (IVA incluido)**	
Botas de caucho (Pantaneras)	$ 80,400	P&G
Botas de seguridad	$ 135,500	P&G
Silbato	$ 10,000	HomeCenter
Linterna	$ 20,000	HomeCenter
Tapabocas desechables	$ 19,500	P&G
Guantes de Nitrilo desechables	$ 49,000	P&G
Gafas de seguridad transparentes	$ 5,206	Logistics
Logos removibles (Imanes) para la identificación de vehículos en campo	$ 93,300	
Total	$ 412,906	

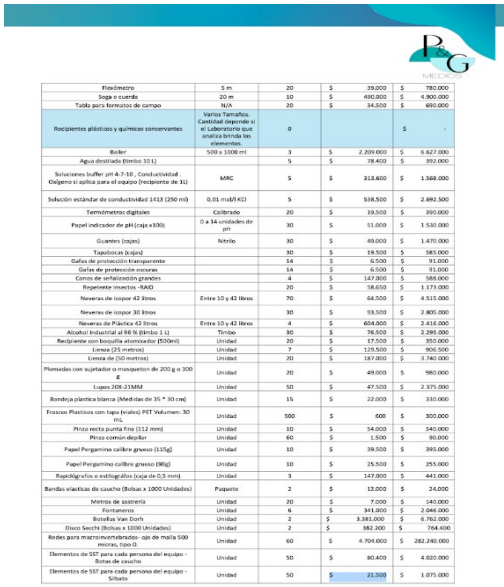


Medellín, 10 de septiembre de 2025

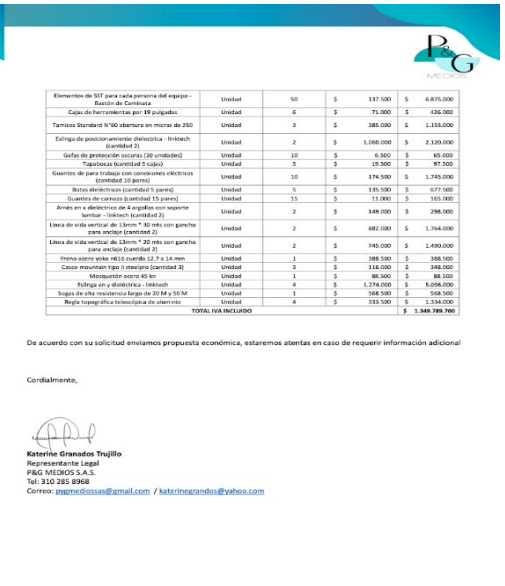
Señores
PROYECTO PIRAGUA

Asunto: cotización

SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNIDAD	TOTAL
Camiseta tipo polo dos bordados	Logística	70	$ 62.720	$ 4.390.400
Camibuso	Logística	70	$ 57.820	$ 4.047.400
Chaleco bordado	Logística	70	$ 152.880	$ 10.701.600
Pava bordada	Logística	70	$ 54.880	$ 3.841.600
Carnet (Con colgadero)	Logística	90	$ 7.500	$ 675.000
Chaqueta cortaviento	Logística	90	$ 147.000	$ 13.230.000
Imanes para carrro de 45cm por 45 cmm	Logística	26	$ 93.300	$ 2.425.800
TOTAL IVA INCLUIDO				$ 39.311.800



Fisiómetro	5 m	20	$ 39.000	$ 780.000
Soga o cuerda	20 m	10	$ 490.000	$ 4.900.000
Tabla para formatos de campo	N/A	20	$ 34.500	$ 690.000
Recipientes plásticos y químicos conservantes	Varios Tamaños. Cantidad deponde si el Laboratorio que analiza brinda los elementos	0		$ -
Bailer	500 a 1000 ml	3	$ 2.209.000	$ 6.627.000
Agua destilada (Embo 10 L)		5	$ 78.400	$ 392.000
Soluciones buffer pH 4-7-10 , Conductividad . Oxigeno si aplica para el equipo (recipiente de 1L)	MRC	5	$ 313.600	$ 1.568.000
Solución estándar de conductividad 1413 (250 ml)	0,01 mol/l KCl	5	$ 518.500	$ 2.892.500
Termómetros digitales	Calibrado	20	$ 19.500	$ 390.000
Papel indicador de pH (caja x100)	0 a 14 unidades de pH	30	$ 51.000	$ 1.530.000
Guantes (cajas)	Nitrilo	30	$ 49.000	$ 1.470.000
Tapabocas (cajas)		30	$ 19.500	$ 585.000
Gafas de protección transparente		14	$ 6.500	$ 91.000
Gafas de protección oscuras		14	$ 6.500	$ 91.000
Conos de señalización grandes		4	$ 147.000	$ 588.000
Repelente insectos -RAID		20	$ 58.650	$ 1.173.000
Neveras de icopor 42 litros	Entre 10 y 42 litros	70	$ 64.500	$ 4.515.000
Neveras de icopor 30 litros		30	$ 93.500	$ 2.805.000
Neveras de Plástica 42 litros	Entre 10 y 42 litros	4	$ 604.000	$ 2.416.000
Alcohol Industrial al 96 % (bimbo 1 L)	Timbo	30	$ 76.500	$ 2.295.000
Recipiente con boquilla atomizador (500ml)	Unidad	20	$ 17.500	$ 350.000
Lienza (25 metros)	Unidad	7	$ 129.500	$ 906.500
Lienza de (50 metros)	Unidad	20	$ 187.000	$ 3.740.000
Plomadas con sujetador o maqueton de 200 g o 300 g	Unidad	20	$ 49.000	$ 980.000
Lupas 20X-21MM	Unidad	50	$ 47.500	$ 2.375.000
Bandeja plastica blanca (Medidas de 35 * 30 cm)	Unidad	15	$ 22.000	$ 330.000
Frascos Plasticos con tapa (viales) PET Volumen: 30 mL	Unidad	500	$ 600	$ 300.000
Pinza recta punta fina (112 mm)	Unidad	10	$ 54.000	$ 540.000
Pinza curva depilar	Unidad	60	$ 1.500	$ 90.000
Papel Pergamino calibre grueso (115g)	Unidad	10	$ 39.500	$ 395.000
Papel Pergamino calibre grueso (90g)	Unidad	10	$ 25.500	$ 255.000
Rapidógrafos o estilógrafos (caja de 0,5 mm)	Unidad	3	$ 147.000	$ 441.000
Bandas elasticas de caucho (Bolsas x 1000 Unidades)	Paquete	2	$ 12.000	$ 24.000
Metros de sastrería	Unidad	20	$ 7.000	$ 140.000
Fontanero	Unidad	6	$ 341.000	$ 2.046.000
Botellas Van Dorh	Unidad	2	$ 3.381.000	$ 6.762.000
Disco Secchi (Bolsas x 1000 Unidades)	Unidad	2	$ 382.000	$ 764.400
Redes para macroinvertebrados -ojo de malla 500 micras, tipo D.	Unidad	60	$ 4.704.000	$ 282.240.000
Elementos de SST para cada persona del equipo - Botas de caucho	Unidad	50	$ 80.400	$ 4.020.000
Elementos de SST para cada persona del equipo - Silbato	Unidad	50	$ 21.500	$ 1.075.000



Elementos de SST para cada persona del equipo - Bastón de Caminata	Unidad	50	$ 137.500	$ 6.875.000
Cajas de herramientas por 19 pulgadas	Unidad	6	$ 71.000	$ 426.000
Tamices Standard N°60 abertura en micras de 250	Unidad	3	$ 385.000	$ 1.155.000
Eslinga de posicionamiento dielectrica - linktech (cantidad 2)	Unidad	2	$ 1.060.000	$ 2.120.000
Gafas de protección oscuras (10 unidades)	Unidad	10	$ 6.500	$ 65.000
Tapabocas (cantidad 5 cajas)	Unidad	5	$ 19.500	$ 97.500
Guantes de para trabajo con conexiones eléctricas (cantidad 10 pares)	Unidad	10	$ 174.500	$ 1.745.000
Botas dieléctricas (cantidad 5 pares)	Unidad	5	$ 135.500	$ 677.500
Guantes de carnaza (cantidad 15 pares)	Unidad	15	$ 11.000	$ 165.000
Arnés en x dieléctrico de 4 argollas con soporte lumbar - linktech (cantidad 2)	Unidad	2	$ 149.000	$ 298.000
Linea de vida vertical de 13mm * 30 mts con gancho para anclaje (cantidad 2)	Unidad	2	$ 882.000	$ 1.764.000
Linea de vida vertical de 13mm * 20 mts con gancho para anclaje (cantidad 2)	Unidad	2	$ 745.000	$ 1.490.000
Freno asero woke nl16 cuerdo 12.7 a 14 mm	Unidad	1	$ 388.500	$ 388.500
Casco mountain tipo ii steelpro (cantidad 3)	Unidad	3	$ 116.000	$ 348.000
Mosquetón asero 45 kn	Unidad	1	$ 88.500	$ 88.500
Eslinga en y dieléctrica - linktech	Unidad	4	$ 1.274.000	$ 5.096.000
Sogas de alta resistencia large de 20 M y 50 M	Unidad	1	$ 568.500	$ 568.500
Regla topografica telescópica de aluminio	Unidad	4	$ 333.500	$ 1.334.000
TOTAL IVA INCLUIDO				$ 1.349.789.700

De acuerdo con su solicitud enviamos propuesta económica, estaremos atentas en caso de requerir información adicional

Cordialmente,

Katerine Granados Trujillo
Representante Legal
P&G MEDIOS S.A.S.
Tel: 310 285 8968
Correo: pygmediossas@gmail.com / katerinegrandos@yahoo.com

ALCANCE 3

Dotación Alcance 3- Actividad 1

Suministro	Valor Unidad	Unidades	TOTAL
Camisa tipo polo	$ 62,720.00	4	$ 250,880.00
Camibuso	$ 57,820.00	4	$ 231,280.00
Chaleco Bordado	$ 152,880.00	4	$ 611,520.00
Pava Bordadada	$ 54,880.00	4	$ 219,520.00
Carnet	$ 7,500.00	4	$ 30,000.00
Chaqueta Cortaviento	$ 147,700.00	4	$ 590,800.00
TOTAL Kit de campo	**$ 483,500.00**	4	$ 1,934,000.00
Camisa tipo polo	$ 62,720.00	3	$ 188,160.00
Carnet	$ 7,500.00	3	$ 22,500.00
TOTAL Kit Eventos	**$ 70,220.00**	3	$ 210,660.00

EPP - Alcance 3- Actividad 1

ITEM	TIPO	Valora Unidad P&G	Unidades	TOTAL
Botas de caucho (Pantaneras)	Unidad	$ 80,400	4	$ 321,600
Silbato	Unidad	$ 10,000	4	$ 40,000
Linterna	Unidad	$ 20,000	4	$ 80,000
Gafas de seguridad transparentes	Unidad	$ 5,206	4	$ 20,824
TOTAL		$ 115,606	4	$ 462,424
Tapabocas desechables	Caja	$ 19,500	15	$ 292,500
Guantes de nitrilo	Caja	$ 49,000	7	$ 343,000
Logos removibles para vehículos	Unidad	$ 93,300.00	6	$ 559,800

Dotación Alcance 3- Actividad 2

Suministro	Valor Unidad	Unidades	TOTAL
Camisa tipo polo	$ 62,720.00	4	$ 250,880.00

EPP - Alcance 3- Actividad 2

ITEM	TIPO	Valora Unidad P&G	Unidades	TOTAL
Botas de caucho (Pantaneras)	Unidad	$ 80,400	4	$ 321,600

Camibuso	$ 57,820.00	4	$	231,280.00
Chaleco Bordado	$ 152,880.00	4	$	611,520.00
Pava Bordadada	$ 54,880.00	4	$	219,520.00
Carnet	$ 7,500.00	4	$	30,000.00
Chaqueta Cortaviento	$ 147,700.00	4	$	590,800.00
TOTAL	**$ 483,500.00**	4	$	1,934,000.00
Camisa tipo polo	$ 62,720.00	3	$	188,160.00
Carnet	$ 7,500.00	3	$	22,500.00
TOTAL Kit Eventos	**$ 70,220.00**	3	$	210,660.00

Nota: se asignan desde esta actividad los distintivos para le coordinador y apoyo

Dotación Alcance 3- Actividad 3			
Suministro	**Valor Unidad**	**Unidades**	**TOTAl**
Camisa tipo polo	$ 62,720.00	6	$ 376,320.00
Chaleco Bordado	$ 152,880.00	6	$ 917,280.00
Carnet	$ 7,500.00	6	$ 45,000.00
TOTAL	**$ 223,100.00**	6	$ 1,338,600.00

Nota: se incluye la dotación del coordinador y el profesional de apoyo

Botas de seguridad	Unidad	$ 135,500	4	$ 542,000
Silbato	Unidad	$ 10,000	4	$ 40,000
Linterna	Unidad	$ 20,000	4	$ 80,000
Gafas de seguridad transparentes	Unidad	$ 5,206	4	$ 20,824
TOTAL		**$ 251,106**	4	$ 1,004,424
Tapabocas desechables	Caja	$ 19,500	12	$ 234,000
Guantes de nitrilo	Caja	$ 49,000	23	$ 1,127,000
Logos removibles para vehículos	Unidad	$ 93,300.00	6	$ 559,800

¿Qué es el IVA?

El impuesto sobre las ventas o Impuesto al Valor Agregado (IVA), es un impuesto de orden nacional, indirecto, de causación instantánea y de régimen general. Es un impuesto de orden nacional bajo el entendido que las reglas aplicables al impuesto se dan de forma similar en todo el territorio nacional. Es un impuesto indirecto, ya que no tiene en cuenta la capacidad económica de las personas, es decir, que no está relacionado con el poder adquisitivo de estas. El impuesto sobre las ventas es un impuesto de causación instantánea toda vez que este se genera en el momento en el que se cumple con el hecho generador; es decir, que la causación se da en el momento en que el que se realiza la operación. De manera general, grava la venta de bienes y la prestación de servicios.

Fuente: Curso Fiscalización tributaria, aduanera, cambiaria e internacional - TACI, Universidad Sergio Arboleda - DIAN, 2021

¿Quiénes son responsables del IVA?

Por regla general toda persona natural o jurídica que venda productos gravados con el Iva o preste servicios gravados con el Iva, es responsable del impuesto a las ventas. Si el contribuyente, persona natural o jurídica, vende productos o presta servicios que no están gravados con Iva, no son responsables del Iva.

No obstante, hay excepciones estipuladas en el Art. 437 del Estatuto Tributario, el cual se cita en extenso,
Art. 437. Los comerciantes y quienes realicen actos similares a los de ellos y los importadores son sujetos pasivos.
Son responsables del impuesto:

a. En las ventas, los comerciantes, cualquiera que sea la fase de los ciclos de producción y distribución en la que actúen y quienes sin poseer tal carácter, ejecuten habitualmente actos similares a los de aquellos.

b. En las ventas de aerodinos, tanto los comerciantes como los vendedores ocasionales de éstos.

c. Quienes presten servicios.

d. Los importadores.

e. Los contribuyentes pertenecientes al régimen común del impuesto sobre las ventas, cuando realicen compras o adquieran servicios gravados con personas pertenecientes al régimen simplificado, por el valor del impuesto retenido, sobre dichas transacciones.

f. ** -Adicionado- Los contribuyentes pertenecientes al régimen común del Impuesto sobre las Ventas, por el impuesto causado en la compra o adquisición de los bienes y servicios gravados relacionados en el artículo 468-1, cuando estos sean enajenados o prestados por personas naturales no comerciantes que no se hayan inscrito en el régimen común del impuesto sobre las ventas.

El impuesto causado en estas operaciones será asumido por el comprador o adquirente del régimen común, y deberá ser declarado y consignado en el mes correspondiente a la fecha del pago o abono en cuenta. El impuesto retenido podrá ser tratado como descontable en la forma prevista por los artículos 485, 485-1, 488 y 490 de este Estatuto. Sobre las operaciones previstas en este literal, cualquiera sea su cuantía, el adquirente emitirá al vendedor el documento equivalente a la factura, en los términos que señale el reglamento.

Los consorcios y uniones temporales cuando en forma directa sean ellos quienes realicen actividades gravadas.

La responsabilidad se extiende también a la venta de bienes corporales muebles aunque no se enajenen dentro del giro ordinario del negocio, pero respecto de cuya adquisición o importación se hubiere generado derecho al descuento.

PAR. A las personas que pertenezcan al régimen simplificado, que vendan bienes o presten servicios, les esta prohibido adicionar al precio suma alguna por concepto del impuesto sobre las ventas. Si lo hicieren, deberán cumplir íntegramente con las obligaciones predicables de quienes pertenecen al régimen común.

-Adionado- PARÁGRAFO 2. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales establecerá mediante resolución el procedimiento mediante el cual los prestadores de servicios desde el exterior cumplirán con sus obligaciones, entre ellas la de declarar y pagar, en su calidad de responsables cuando los servicios prestados se encuentren gravados.

La Obligación aqui prevista solamente se hará exigible a partir del 1 de julio de 2018, salvo en aquellos casos previstos en el numeral 3 del artículo 437-2 de este Estatuto.

Nota 1. Estas declaraciones podrán presentarse mediante un formulario, que permitirá liquidar la obligación tributaria en dólares convertida a pesos colombianos a latasa de cambio representativa de mercado –TRM del día de la declaración y pago. Las declaraciones presentadas sin pago total no producirán efecto, sin necesidad de acto administrativo que así lo declare.

Los prestadores de servicios desde el exterior, sin residencia fiscal en Colombia, no estarán obligados a expedir factura o documento equivalente por laprestación de los servicios electrónicos o digitales. Lo anterior sin perjuicio de las facultades de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN para establecer la obligación de facturar electrónicamente o de soportar las operaciones en un documento electrónico.

Nota 1. PARÁGRAFO 3. Deberán registrarse como responsables del IVA quienes realicen actividades gravadas con el impuesto, con excepción de las personas naturales comerciantes y los artesanos, que sean minoristas o detallistas, los pequeños agricultores y los ganaderos, así como quienes presten servicios, siempre y cuando cumplan la totalidad de las siguientes condiciones:

1. Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutostotales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT.

2. Que no tengan más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local onegocio donde ejerzan su actividad.

3. Que en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no sedesarrollen actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización ocualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.

4. Que no sean usuarios aduaneros.

5. Que no hayan celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año encurso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados porvalor individual, igual o superior a 3.500 UVT.

6. Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversionesfinancieras durante el año anterior o durante el respectivo año, provenientes deactividades gravadas con el impuesto sobre las ventas – IVA, no supere la sumade 3.500 UVT.

Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación deservicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, estas personas deberán inscribirse previamente como responsables del impuesto sobre lasventas –IVA, formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT.

Los responsables del impuesto sólo podrán solicitar su retiro del régimen cuando demuestren que en el año fiscal anterior se cumplieron, las condiciones establecidas en la presente disposición.

Cuando los no responsables realicen operaciones con los responsables del impuesto deberán registrar en el Registro Único Tributario -RUT su condición detales y entregar copia del mismo al adquirente de los bienes o servicios, en lostérminos señalados en el reglamento.

Autorícese a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN para adoptar medidas tendientes al control de la evasión, para lo cual podrá imponer obligaciones formales a los sujetos no responsables a que alude la presente disposición. De conformidad con el artículo 869 y siguientes de este Estatuto, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN tiene la facultad de desconocer toda operación o serie de operaciones cuyo propósito sea inaplicar la presente disposición, como: (i) la cancelación injustificada de establecimientos de comercio para abrir uno nuevo con el mismo objeto o actividad y (ii) el fraccionamiento de la actividad empresarial en varios miembros de una familia para evitar la inscripción del prestador de los bienes y servicios gravados en elrégimen de responsabilidad del impuesto sobre las ventas -IVA.

Para efectos de la inclusión de oficio como responsable del impuesto sobre las ventas -IVA, la Administración Tributaria también tendrá en cuenta los costos y gastos atribuibles a los bienes y servicios gravados, como arrendamientos, pagos por seguridad social y servicios públicos, y otra información que estádisponible en su sistema de información masiva y análisis de riesgo.

Nota 1. Parágrafo 4. No serán responsables del impuesto sobre las ventas – IVA los contribuyentes del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación -SIMPLE cuando únicamente desarrollen una o más actividades establecidas enel numeral 1 del artículo 908 del Estatuto Tributario.

***- Por el año 2022, tampoco serán responsables del impuesto sobre las ventas - IVA, los contribuyentes del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación -SIMPLE cuando únicamente desarrollen actividades de expendio de comidas y bebidas de las que trata el numeral 4 del artículo 908 del Estatuto Tributario.

Nota 1. Parágrafo 5. Los límites de que trata el parágrafo 3 de este artículo serán 4.000 UVT para aquellos prestadores de servicios personas naturales que derivan susingresos de contratos con el Estado.

¿Qué son los bienes gravados, exentos y excluidos ?

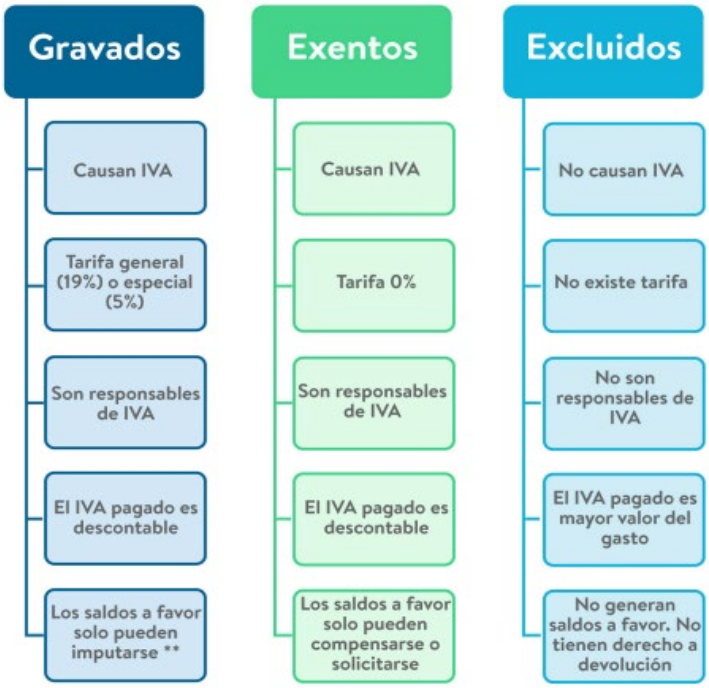
Los bienes o servicios gravados son los que están sometidos a una determinada tarifa, ya sea la general (19%) o especial (5%).

Los bienes exentos son aquellos bienes que están gravados a una tarifa de 0% (cero).

Los bienes excluidos son aquellos que por expresa disposición legal no están gravados con el impuesto.

La principal diferencia consiste en que los bienes exentos dan derecho a descontar el impuesto que se pague por sus insumos, materias primas y demás costos directos e indirectos, en tanto que los bienes excluidos no lo pueden hacer, el Iva que paguen por cualquier concepto deben llevarlo como un mayor valor del gasto o costo.

https://www.gerencie.com/impuesto-a-las-ventas.



Fuente: Curso Fiscalización tributaria, aduanera, cambiaria e internacional - TACI, Universidad Sergio Arboleda - DIAN, 2021

¿Cuál es la base gravable sobre la cual recae el IVA ?

El artículo 447 del ET señala lo siguiente: En la venta y prestación de servicios, la base gravable será el valor total de la operación, sea que ésta se realice de contado o a crédito, incluyendo entre otros los gastos directos de financiación ordinaria, extraordinaria, o moratoria, accesorios, acarreos, instalaciones, seguros, comisiones, garantías y demás erogaciones complementarias, aunque se facturen o convengan por separado y aunque, considerados independientemente, no se encuentren sometidos a imposición.

Es decir, que la base gravable está compuesta por la totalidad de los valores facturados y los servicios prestados que hacen parte integral de la operación, aún cuando las mismas normas indiquen que algunos de los bienes o servicios gravados se encuentran excluidos o exentos del impuesto sobre las ventas.

No obstante, la Ley también determina bases gravables especiales, resaltando las siguientes:

Base gravable en los contratos de construcción de bien inmueble: En los contratos de construcción de inmuebles, el impuesto sobre las ventas se genera sobre la parte de los ingresos correspondiente a los honorarios obtenidos por el constructor de acuerdo con el artículo 3 del Decreto 1372 de 1992. En el evento en que no se pacten honorarios el impuesto se causará sobre la remuneración del servicio que corresponda a la utilidad del constructor. Lo anterior se deberá señalar en el contrato, y deberá corresponder al valor comercial para contratos iguales o similares.

Base gravable en las importaciones: Para el caso de las importaciones, la base gravable para liquidar el impuesto sobre las ventas es la misma sobre la cual se liquidaron los derechos de aduana, no obstante, se debe incrementar en dicho valor, según el artículo 459 del ET. Si se trata de mercancías que involucren servicio o intangibles, la base gravable se determinará aplicando las normas sobre valoración aduanera teniendo en cuenta lo establecido por el Acuerdo de Valoración de la Organización Mundial de Comercio - OMC

Base gravable en servicios de clubes: Para los servicios en clubes sociales al impuesto sobre las ventas se causa sobre todo pago que reciba el club de sus asociados o de terceros, por cualquier concepto que constituya ingreso en razón de su actividad, de acuerdo con el artículo 460 del ET.

Base gravable en servicio de transporte internacional de pasajeros: En el caso del servicio de transporte internacional de pasajeros, el impuesto se liquidará sobre el valor total del tiquete u orden de cambio cuando estos se expidan de una vía solamente y sobre
el cincuenta por ciento (50%) de su valor cuando se expidan de ida y regreso, según el artículo 461 del ET. Cuando la base gravable sea en moneda extranjera se utilizará la tasa de cambio vigente en la fecha de emisión del tiquete.

Fuente: Curso Fiscalización tributaria, aduanera, cambiaria e internacional - TACI, Universidad Sergio Arboleda - DIAN, 2021

¿Hay consideraciones especiales del IVA respecto a los contratos de obra?

Respecto a la aplicación del IVA en los contratos de obra, habrá que considerar:

- La base gravable del IVA en los contratos de obra si son de construcción son los honorarios, o en su defecto la utilidad del contratista (artículo 1.3.1.7.9 del decreto 1625 de 2016), por su parte, la base gravable del IVA en los contratos de obra si son de mantenimiento, son sobre el total de la operación

- Los contratos de Obras Públicas que celebren las personas naturales o jurídicas con las Entidades Territoriales y/o Entidades Descentralizadas del Orden Departamental y Municipal estarán excluidos del IVA (artículo 100 de la ley 21 de 1992)

¿Qué es la exclusión del IVA por Adquisición de Elementos, Maquinaria y Equipos Requeridos para Sistemas de Control y Monitoreo Ambiental?

Es el trámite para la obtención de la certificación ambiental de que tratan los artículos 424 numeral 7, 428 literales f) e i) del Estatuto Tributario y que tiene como propósito la obtención de la exclusión del impuesto sobre las ventas IVA establecida en los mismos para:

Articulo 424 numeral 7: Los equipos y elementos nacionales o importados que se destinen a la construcción, instalación, montaje y operación de sistemas de control y monitoreo, necesarios para el cumplimiento de las disposiciones, regulaciones y estándares ambientales vigentes, para lo cual deberá acreditarse tal condición ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Artículo 428 literal (f): La importación de maquinaria o equipo, siempre y cuando dicha maquinaria o equipo no se produzcan en el país, destinados a reciclar y procesar basuras o desperdicios (la maquinaria comprende lavado, separado, reciclado y extrusión), y los destinados a la depuración o tratamiento de aguas residuales, emisiones atmosféricas o residuos sólidos, para recuperación de los ríos o el saneamiento básico para lograr el mejoramiento del medio ambiente, siempre y cuando hagan parte de un programa que se apruebe por el Ministerio del Medio Ambiente. Cuando se trate de contratos ya celebrados, esta exención deberá reflejarse en un menor valor del contrato. Así mismo, los equipos para el control y monitoreo ambiental, incluidos aquellos para cumplir con los compromisos del protocolo de Montreal.

Nota: La exclusión del IVA por Adquisición de Elementos, Maquinaria y Equipos Requeridos para Sistemas de Control y Monitoreo Ambiental solo se trámita ante el ANLA

Fuente: http://portal.anla.gov.co/exclusion-del-iva-adquisicion-elementos-maquinaria-y-equipos-requeridos-sistemas-control-y-monitoreo

¿Cuáles servicios están excluidos del impuesto sobre las ventas -IVA-?

Estatuto tributario, Art. 476.

Nota 1. Se exceptúan del impuesto los siguientes servicios y los bienes relacionados explícitamente a continuación:

1. Los servicios médicos, odontológicos, hospitalarios, clínicos y de laboratorio, para la salud humana.

2. Los servicios de administración de fondos del Estado y los servicios vinculados con la seguridad social de acuerdo con lo previsto en la Ley 100 de 1993.

3. Los planes obligatorios de salud del sistema de seguridad social en salud expedidos por entidades autorizadas por la Superintendencia Nacional de Salud, los servicios prestados por las administradoras dentro del régimen de ahorro individual con solidaridad y de prima media con prestación definida, los servicios prestados por administradoras de riesgos laborales y los servicios de seguros y reaseguros para invalidez y sobrevivientes, contemplados dentro del régimen de ahorro individual con solidaridad a que se refiere el artículo 135 de la Ley 100 de 1993 o las disposiciones que la modifiquen o sustituyan.

4. Las comisiones por intermediación por la colocación de los planes de salud del sistema general de seguridad social en salud expedidos por las entidades autorizadas legalmente por la Superintendencia Nacional de Salud, que no estén sometidos al impuesto sobre las ventas -IVA.

5. Los servicios de educación prestados por establecimientos de educación preescolar, primaria, media e intermedia, superior y especial o no formal, reconocidos como tales por el Gobierno nacional, y los servicios de educación prestados por personas naturales a dichos establecimientos. Están excluidos igualmente los servicios prestados por los establecimientos de educación relativos a restaurantes, cafeterías y transporte, así como los que se presten en desarrollo de las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, o las disposiciones que las modifiquen o sustituyan. Igualmente están excluidos los servicios de evaluación de la educación y de elaboración y aplicación de exámenes para la selección y promoción de personal, prestados por organismos o entidades de la administración pública.

6. Los servicios de educación virtual para el desarrollo de contenidos digitales, de acuerdo con la reglamentación expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, prestados en Colombia o en el exterior.

7. Los servicios de conexión y acceso a internet de los usuarios residenciales del estrato 3.

8. En el caso del servicio telefónico local, se excluyen del impuesto los primeros trescientos veinticinco (325) minutos mensuales del servicio telefónico local facturado a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 y el servicio telefónico prestado desde teléfonos públicos.

9. El servicio de transporte público, terrestre, fluvial y marítimo de personas en el territorio nacional, y el de transporte público o privado nacional e internacional de carga marítimo, fluvial, terrestre y aéreo. Igualmente, se excluye el transporte de gas e hidrocarburos.

10. El transporte aéreo nacional de pasajeros con destino o procedencia de rutas nacionales donde no exista transporte terrestre organizado. Esta exclusión también aplica para el transporte aéreo turístico con destino o procedencia al departamento de La Guajira y los municipios de Nuquí, en el Departamento de Chocó, Mompóx en el Departamento de Bolívar, Tolú, en el Departamento de Sucre, Miraflores en el Departamento del Guaviare y Puerto Carreño en el departamento del Vichada.

11. Los servicios públicos de energía. La energía y los servicios públicos de energía a base de gas u otros insumos.

12. El agua para la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado, los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, los servicios de aseo público y los servicios públicos de recolección de basuras.

13. El gas para la prestación del servicio público de gas domiciliario y el servicio de gas domiciliario, ya sea conducido por tubería o distribuido en cilindros.

14. Los servicios de alimentación, contratados con recursos públicos, destinados al sistema penitenciario, de asistencia social, de escuelas de educación pública, a las Fuerzas Militares, Policía Nacional, Centro de Desarrollo Infantil, centros geriátricos públicos, hospitales públicos, comedores comunitarios.

15. El servicio de arrendamiento de inmuebles para vivienda y el arrendamiento de espacios para exposiciones y muestras artesanales nacionales, incluidos los eventos artísticos y culturales.

16. Los intereses y rendimientos financieros por operaciones de crédito, siempre que no formen parte de la base gravable señalada en el artículo 447, y el arrendamiento financiero (leasing).

17. Los servicios de intermediación para el pago de incentivos o transferencias monetarias condicionadas en el marco de los programas sociales del Gobierno Nacional.

18. Las boletas de entrada a cine, a los eventos deportivos, culturales, incluidos los musicales y de recreación familiar, y los espectáculos de toros, hípicos y caninos. También se encuentran excluidos los servicios de que trata el artículo 6 de la Ley 1493 de 2011.

19. Los servicios funerarios, los de cremación, inhumación y exhumación de cadáveres, alquiler y mantenimiento de tumbas y mausoleos.

20. Adquisición de licencias de software para el desarrollo comercial de contenidos digitales, de acuerdo con la reglamentación expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

21. Suministro de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).

22. Las comisiones pagadas por los servicios que se presten para el desarrollo de procesos de titularización de activos a través de universalidades y patrimonios autónomos cuyo pago se realice exclusivamente con cargo a los recursos de tales universalidades o patrimonios autónomos.

23. Las comisiones percibidas por las sociedades fiduciarias, sociedades administradoras de inversión y comisionistas de bolsa por la administración de fondos de inversión colectiva.

24. Los siguientes servicios, siempre que se destinen a la adecuación de tierras, a la producción agropecuaria y pesquera y a la comercialización de los respectivos productos:

a) El riego de terrenos dedicados a la explotación agropecuaria;

b) El diseño de sistemas de riego, su instalación, construcción, operación, administración y conservación;

c) La construcción de reservorios para la actividad agropecuaria;

d) La preparación y limpieza de terrenos de siembra;

e) El control de plagas, enfermedades y malezas, incluida la fumigación aérea y terrestre de sembradíos;

f) El corte y recolección manual y mecanizada de productos agropecuarios;

g) Aplicación de fertilizantes y elementos de nutrición edáfica y foliar de los cultivos;

h) Aplicación de sales mineralizadas;

i) Aplicación de enmiendas agrícolas;

j) Aplicación de insumos como vacunas y productos veterinarios;

k) El pesaje y el alquiler de corrales en ferias de ganado mayor y menor;

l) La siembra;

m) La construcción de drenajes para la agricultura;

n) La construcción de estanques para la piscicultura;

o) Los programas de sanidad animal;

p) La perforación de pozos profundos para la extracción de agua;

q) El desmonte de algodón, la trilla y el secamiento de productos agrícolas;

r) La selección, clasificación y el empaque de productos agropecuarios sin procesamiento industrial;

s) La asistencia técnica en el sector agropecuario;

t) La captura, procesamiento y comercialización de productos pesqueros;

Los usuarios de los servicios excluidos por el presente numeral deberán expedir una certificación a quien preste el servicio, en donde conste la destinación, el valor y el nombre e identificación del mismo. Quien preste el servicio deberá conservar dicha certificación durante el plazo señalado en el artículo 632 del Estatuto Tributario, la cual servirá como soporte para la exclusión de los servicios.

25. La comercialización de animales vivos y el servicio de faenamiento.

26. Están excluidos de IVA los servicios de hotelería y turismo que sean prestados en los municipios que integran las siguientes zonas de régimen aduanero especial: a. Zona de régimen aduanero especial de Urabá, Tumaco y Guapi. b. Zona de régimen aduanero especial de Inírida, Puerto Carreño, La Primavera y Cumaribo. c. Zona de régimen aduanero especial de Maicao, Uribía y Manaure.

27. Las operaciones cambiarias de compra y venta de divisas, así como las operaciones cambiarias sobre instrumentos derivados financieros.

28. Las comisiones percibidas por la utilización de tarjetas crédito y débito.

29. Los servicios de promoción y fomento deportivo prestados por los clubes deportivos definidos en el artículo 2 del Decreto Ley 1228 de 1995.

30. Los servicios de reparación y mantenimiento de naves y artefactos navales tanto maritimos como fluviales de bandera colombiana, excepto los servicios que se encuentran en el literal P) del numeral 3 del artículo 477 de este Estatuto.

31. Los servicios de publicidad en periódicos que registren ventas en publicidad a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior inferiores a 180.000 UVT.

La publicidad en las emisoras de radio cuyas ventas sean inferiores a 30.000 UVT al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior y programadoras de canales regionales de televisión cuyas ventas sean inferiores a 60.000 UVT al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Aquellas que superen este monto se regirán por la regla general.

Las exclusiones previstas en este numeral no se aplicarán a las empresas que surjan como consecuencia de la escisión de sociedades que antes de la expedición de la presente Ley conformen una sola empresa ni a las nuevas empresas que se creen cuya matriz o empresa dominante se encuentre gravada con el IVA por este concepto.

32. Los servicios de corretaje de contratos de reaseguros.

PARÁGRAFO. En los casos de trabajos de fabricación, elaboración o construcción de bienes corporales muebles, realizados por encargo de terceros, incluidos los destinados a convertirse en inmuebles por accesión, con o sin aporte de materias primas, ya sea que supongan la obtención del producto final o constituyan una etapa de su fabricación, elaboración, construcción o puesta en condiciones de utilización, la tarifa aplicable es la que corresponda al bien que resulte de la prestación del servicio.

Lo dispuesto en el presente parágrafo no aplica para las industrias de minería e hidrocarburos.

A continuación, se encontrará una lista enunciativa de notas que pueden ser incluidas en el formato de propuesta económica, de acuerdo, a la especificidad del proceso.

La elección de las notas es de responsabilidad del asesor(a) financiero(a), quien podrá contar con apoyo del asesor(a) técnico(a) y asesor(a) jurídico(a) del proceso, para llevar a cabo dicho cometido.
En concordancia con las características del proceso, se podrán utilizar notas que no estén relacionadas en la siguiente lista enunciativa.

Notas sobre diligenciamiento
Nota: Este formato es inmodificable en cuanto a los ítems y las cantidades solicitadas.
Nota: El proponente deberá establecer los valores unitarios de cada uno de los ítems y el valor total de conformidad con las cantidades solicitadas (espacios subrayados en gris). Será causal de rechazo no diligenciar o modificar, uno o varios de los ítems solicitados. Los valores deben estar acorde a las especificaciones técnicas de acuerdo
Nota: El proponente deberá establecer los valores unitarios, los valores totales (de conformidad con las cantidades solicitadas) y los subtotales para cada vigencia, al igual, que los valores que totalizan las vigencias (espacios subrayados en gris claro). Será causal de rechazo no diligenciar o modificar, uno o varios de los ítems solicitados. Los valores deben estar acorde a las especificaciones técnicas de acuerdo a los Estudios previos del proceso, y se deben expresar en números enteros o sin decimales.
Nota: El presente formato también podrá ser diligenciado en formato Excel, en caso de presentarse la propuesta económica en ambos formatos sus cifras deberán ser coincidentes, so pena de rechazo.
Nota: El formato 6 - PROPUESTA ECONÓMICA se debe presentar en archivo tipo Excel y pdf, si entre ellos existe alguna diferencia, primará el documento presentado en archivo pdf.
Nota: El oferente deberá diligenciar los Valores unitarios del oferente antes de AU e IVA, para cada uno de los ítems ajustados al peso (redondear), bien sea por exceso o por defecto. Propuesta que en su formato no relacione el precio de los Valores unitarios del oferente antes de AU e IVA, será rechazada.
Nota: En caso de modificaciones u omisiones por parte de los proponentes al presente formato, prevalecerá y sólo será válida la descripción y unidad que se detalla en el formato (incluidas las variaciones en atención a las modificaciones o adendas a las condiciones de contratación). En este sentido, cualquier variación en la descripción y unidad del Formato No. 6 presentado por el proponente, se entenderá como no escrita, prevaleciendo la descripción y unidad descritas en el dicho formato.
Nota: El formato denominado Anexo 6 - Documento Estandarizado Propuesta Económica, es la tabla conformada por la oferta económica del proponente para xxxxxx y sus diferentes ítems, contemplados en el presupuesto oficial o Memoria de Cálculo del Formato FT-FAF-175, de la entidad para el presente proceso de contratación. Dichas actividades o ítems son las que han sido requeridas en el histórico de la entidad o en actividades previstas para la presente vigencia. La tabla esta compuesta por los siguientes capítulos, Subcapítulos y actividades: Capítulo 1. XXXXXXX (SUMA Subcapítulos A+B). Capítulo 2. - XXXXXXXX - A DEMANDA (precio no modificable por el oferente). En el caso del Capítulo 2, las actividades hacen parte de la bolsa de recursos descrita en la nota X, la cual se ejecutará A DEMANDA y cuyo valor no puede ser modificado por el oferente. Sin embargo, el oferente deberá ofertar los precios unitarios de las actividades incluidas en el formato, es decir, los ítems XX a XX del Subcapítulo X. VARIOS; y XX a XX del subcapitulo D. XXXXXXXXXXXXXXX La no presentación del valor unitario de una o varias de las actividades y costos consignados en este documento será causal de rechazo de la oferta. Igualmente cuando en la presentación de valores que, en caso de error del oferente, no se les pueda realizar una corrección aritmética sin afectar el valor de la oferta en contra de los demás oferentes. Asi mismo, será causal de rechazo cuando uno o varios de los valores unitarios ofertados de las tabla superen el X% de acuerdo con el precio establecido en el

Notas sobre estipulación de valores y porcentajes
Nota: Los valores que se asignen en valores unitarios deberán sostenerse y demostrar su cumplimiento durante la ejecución del contrato.

Nota: Sobre los valores unitarios – precio base antes de IVA de cada ítem referenciados en la ficha técnica (formato FT-FAF-117), los oferentes podrán manejar un margen del x% como incremento en el precio unitario, sin embargo, la sumatoria del valor total de la lista de valores unitarios (antes de IVA) que se oferte como propuesta económica no podrá ser superior a la sumatoria del valor total de la lista de valores unitarios (antes de IVA) estimada por la Corporación (memoria del cálculo formato FT FAF-175).
Nota: Para el grupo X: Sobre el valor unitario – precio base antes de IVA del ítem referenciado en la ficha técnica (formato FT-FAF-117) los oferentes podrán manejar un margen del x% como incremento en el precio unitario, que corresponde a $x.
Nota: Los oferentes podrán ofertar valores unitarios menores o iguales a los establecidos en el presupuesto de los estudios previos (Valor unitario de referencia), no obstante, el valor unitario no podrá ser superior al establecido en el presupuesto oficial y documentos de Estudios previos, ya que será causal de rechazo de la propuesta.
Nota: La corporación hará podrá hacer uso del 100% del presupuesto, por tanto, el contrato se adjudicará por el valor del presupuesto oficial, y se consumirá en concordancia con la propuesta económica del oferente al que se le adjudique el contrato.
Nota: Para determinar el menor valor de la propuesta se tomará la sumatoria de los valores totales (valor unitario por cantidad) ofertados por el proponente antes de IVA (Subtotal antes de IVA). Teniendo presente que en el presupuesto oficial se determino una bolsa para adquirir servicios a demandan, los ítems a adquirir por dicha bolsa, se consumirán acorde a la necesidad y se reconocerán de acuerdo con la oferta económica del oferente que resulte aceptada, hasta el presupuesto designado para ello.
Nota: La corporación hará podrá hacer uso del 100% del presupuesto, por tanto, el contrato se adjudicará por el valor del presupuesto oficial, y se consumirá en concordancia con la propuesta económica del oferente al que se le adjudique el contrato.
Nota: La Corporación estima para el presupuesto de este proceso un AU de máximo el X% el cual podrá ser modificado en un porcentaje inferior de acuerdo a las
Nota: El proponente deberá establecer los precios unitarios de cada uno de los grupos de la propuesta económica y el valor total, de conformidad con el monto establecido para cada grupo antes de IVA , diligenciando la totalidad de las celdas contenidas en el presente formato.
Nota: Para la evaluación de la mejor oferta se tendrá en cuenta el menor precio antes de IVA de cada uno de los grupos.
Nota: El precio a evaluar del proponente comprende la sumatoria de los ítems discriminados, que sumados conformarán el precio total oferente antes de AU e IVA.
Nota: En el presente proceso se debe considerar que se ejecutará la totalidad del presupuesto estimado para cada uno de los grupos de acuerdo a la necesidad de la
Nota: Los recursos asignados por valor de XXXX ($xx) IVA y AU incluidos como bolsa son para distribuir de acuerdo con la priorización que se realice durante la ejecución del contrato. Por lo anterior, el costo directo del proponente seleccionado resultará de la interacción que se realice con la información del %A del oferente seleccionado, de la %U del oferente seleccionado, del IVA sobre xxx del oferente seleccionado y valor del presupuesto oficial como costo total a destinar en el alcance del contrato. La Corporación se reserva el derecho de requerir una o varias unidades de los ítems listados, así como de NO solicitar alguno de estos, de acuerdo a la necesidad.
Nota: El oferente deberá discriminar el porcentaje de la Administración y Utilidad (A.U.). El factor Administración (A) deberá comprender todos los costos necesarios de administración en que incurrirá el Contratista por la ejecución de los trabajos objeto de la Invitación, incluyendo entre ellos, los impuestos y contibuciones a los que haya objeto. Igualmente deberá indicar el porcentaje de la Utilidad (U) o beneficio económico que pretende percibir. La Corporación estima como porcentaje oficial de AU el x%, cuando el porcentaje del A.U. del proponente, supere el porcentaje del A.U. oficial será RECHAZADO.
Nota: En todo caso, el contrato será adjudicado por el valor del presupuesto oficial, es decir, la suma de xxxx ($ xxxx) IVA y AU incluidos, teniendo en cuenta que, si se obtienen descuentos en los ítems ofertados en la propuesta económica, los mismos serán reinvertidos en el contrato, por lo cual, este se adjudicará por el valor total del
Nota (para Concursos Públicos de Méritos): Todo el personal a contratar para la ejecución del contrato, en la modalidad de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se deberá remunerar, como mínimo, con los honorarios establecidos en la tabla de honorarios corporativas prevista para la vigencia 2020. En caso de que las condiciones contractuales exijan la celebración de contratos de trabajo o el contratista así lo decida, la remuneración deberá corresponder como mínimo a los honorarios mencionados menos el factor prestacional reconocido por la Corporación.
Nota (proceso de obra pública): El rango de los precios unitarios se establecerá en pesos colombianos. El valor de cada ítem no podrá ser superior al valor establecido dentro del presupuesto oficial. En caso contrario la oferta será RECHAZADA. Los precios unitarios que ofrezca el oferente, serán los que correspondan a la fecha de presentación del presente formato y deberán cubrir todos los costos de mano de obra, materiales, herramientas, equipos y transporte, trabajos diurnos y nocturnos o en días feriados, prestaciones sociales, y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato. Si en los análisis de precios unitarios se han omitido costos, se mantendrá el precio propuesto, sin lugar a reclamos o revisiones posteriores. Los precios unitarios y totales de la obra a ejecutar y los errores y omisiones en
Nota (proceso que tenga factores a evaluar): En caso que el porcentaje del criterio XXXX (XXXXXXX) ofrecido por la mejor propuesta sea igual a 0% (cero %), para efecto de aplicar la fórmula, se utilizará el menor porcentaje mayor a 0% (cero %). Nótese que dicho menor porcentaje que sea mayor a 0% (cero %), también obtendrá el mayor puntaje en este ítem.

Nota (proceso que tenga factores a evaluar): En caso que el porcentaje del criterio XXXX (XXXXXXX) ofrecido por la mejor propuesta sea igual a $0 (cero pesos), para efecto de aplicar la fórmula, se utilizará el menor porcentaje mayor a $0 (cero pesos). Nótese que dicho menor porcentaje que sea mayor a $0 (cero pesos), también

Notas varias
Nota: Para la evaluación económica de las propuestas, la entidad podrá realizar las correcciones aritméticas a las que haya lugar, entendiendo por esto las correcciones de una operación matemática por error de cálculo numérico en que se incurre al elaborar la propuesta económica. Adicionalmente la Corporación, podrá solicitar a los proponentes las aclaraciones y explicaciones que se estimen pertinentes, así mismo, el valor total corregido no podrá exceder el valor total del presupuesto oficial.
Nota: Se habla de “AU” porque la Corporación no paga Imprevistos